

Facultad de Estudios a Distancia

**Programas de Educación a Distancia**



# Habilidades comunicativas I

**Presencia con Calidad e Impacto Social**

**Pedro León Peñaranda Lozano**

Rector

**María Eugenia Velasco Espitia**

Decana Facultad de Estudios a Distancia

# Tabla de Contenidos

Presentación  
Introducción  
Horizontes  
Metodología

## UNIDAD 1: La Comunicación

Descripción Temática

Horizontes

Núcleos Temáticos y Problemáticos

Síntesis de la Unidad

Proceso de Información

### 1.1 COMUNICACIÓN ANIMAL Y HUMANA

1.1.1 Algunas Características Comunes al Animal y al Hombre

1.1.2 Algunas Características de la Comunicación Animal y Humana

1.1.3 La Competencia Comunicativa

1.1.4 Naturaleza y Componentes de la Comunicación

1.1.5 Comunicación e Información

1.1.6 Componentes del Proceso Comunicativo

### 1.2 CLASES DE COMUNICACIÓN

1.2.1 La Práctica Comunicativa

1.2.2 Contrastes entre la Comunicación Interpersonal y Colectiva o Social

### 1.3 SEMIÓTICA Y COMUNICACIÓN

1.3.1 Los Signos

1.3.2 Clases de Signos

### 1.4 LOS CÓDIGOS

1.4.1 Código y Sistema

1.4.2 Clasificación de los Códigos

### 1.5 COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO ORAL

1.5.1 Procesos Implicados en el Discurso Oral

1.5.2 Rol y Aptitud del Hablante

1.5.3 Condiciones Básicas para el Éxito en la Comunicación Oral

1.5.4 Papel y Participación del Oyente

1.5.5 Factores Expresivos

Proceso de Comprensión y Análisis

Solución de Problemas

Síntesis Creativa y Argumentativa

Repaso Significativo

Autoevaluación

Bibliografía Sugerida

## **Habilidades Comunicativas I**

---

### UNIDAD 2: El Lenguaje

Descripción Temática

Horizontes

Núcleos Temáticos y Problemáticos

Síntesis de la Unidad

Proceso de Información

#### 2.1 LENGUAJE, SIGNIFICACIÓN, COMUNICACIÓN

##### 2.1.1 Hacia la Significación

##### 2.1.2 Leer, Escribir, Hablar, Escuchar

#### 2.2 NATURALEZA DEL LENGUAJE

#### 2.3 PROPIEDADES UNIVERSALES DEL LENGUAJE

#### 2.4 FUNCIONES DEL LENGUAJE

##### 2.4.1 Las Tres Funciones Básicas

Proceso de Comprensión y Análisis

Solución de Problemas

Síntesis Creativa y Argumentativa

Repaso Significativo

Autoevaluación

Bibliografía Sugerida

### UNIDAD 3: El Pensamiento

Descripción Temática

Horizontes

Núcleos Temáticos y Problemáticos

Proceso de Información

#### 3.1 CONOCIMIENTO DEL TÓPICO

##### 3.1.1 Capacidad de Pensamiento

##### 3.1.2 Habilidades para la Producción-Comprensión

##### 3.1.3 Configuración del Mensaje

#### 3.2 PROCESAMIENTO DEL MENSAJE POR PARTE DEL DESTINATARIO

##### 3.2.1 Actitudes y Valores

##### 3.2.2 Rol Socio-Cultural

#### 3.3 ELEMENTOS QUE RESTAN EFICACIA

##### 3.3.1 Los Ruidos

##### 3.3.2 Las Barreras

##### 3.3.3 Los Rumores

#### 3.4 TEORÍA DE PIAGET SOBRE EL LENGUAJE Y EL PENSAMIENTO

##### 3.4.1 Uso del Lenguaje en la Infancia

##### 3.4.2 Niveles de Significación

##### 3.4.3 Pensamiento o Referencia

##### 3.4.4 Los Conceptos Formales

##### 3.4.5 Operaciones del Pensamiento

##### 3.4.6 El Enfoque Histórico-Cultural de Vigotsky

## **Habilidades Comunicativas I**

---

3.4.7 Encuentros y Desencuentros de Piaget, Vigotsky y Ausubel, una Aproximación

Proceso de Comprensión y Análisis

Solución de Problemas

Síntesis Creativa y Argumentativa

Repaso Significativo

Autoevaluación

Bibliografía Sugerida

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

## Presentación

La educación superior se ha convertido hoy día en prioridad para el gobierno Nacional y para las universidades públicas, brindando oportunidades de superación y desarrollo personal y social, sin que la población tenga que abandonar su región para merecer de este servicio educativo; prueba de ello es el espíritu de las actuales políticas educativas que se refleja en el proyecto de decreto Estándares de Calidad en Programas Académicos de Educación Superior a Distancia de la Presidencia de la República, el cual define: "Que la Educación Superior a Distancia es aquella que se caracteriza por diseñar ambientes de aprendizaje en los cuales se hace uso de mediaciones pedagógicas que permiten crear una ruptura espacio temporal en las relaciones inmediatas entre la institución de Educación Superior y el estudiante, el profesor y el estudiante, y los estudiantes entre sí". La Educación Superior a Distancia ofrece esta cobertura y oportunidad educativa ya que su modelo está pensado para satisfacer las necesidades de toda nuestra población, en especial de los sectores menos favorecidos y para quienes las oportunidades se ven disminuidas por su situación económica y social, con actividades flexibles acordes a las posibilidades de los estudiantes. La Universidad de Pamplona gestora de la educación y promotora de llevar servicios con calidad a las diferentes regiones, y el Centro de Educación Virtual y a Distancia de la Universidad de Pamplona, presentan los siguientes materiales de apoyo con los contenidos esperados para cada programa y les saluda como parte integral de nuestra comunidad universitaria e invita a su participación activa para trabajar en equipo en pro del aseguramiento de la calidad de la educación superior y el fortalecimiento permanente de nuestra Universidad, para contribuir colectivamente a la construcción del país que queremos; apuntando siempre hacia el cumplimiento de nuestra visión y misión como reza en el nuevo Estatuto Orgánico:

Misión: Formar profesionales integrales que sean agentes generadores de cambios, promotores de la paz, la dignidad humana y el desarrollo nacional.

Visión: La Universidad de Pamplona al finalizar la primera década del siglo XXI, deberá ser el primer centro de Educación Superior del Oriente Colombiano.

## Introducción

En el módulo "Comunicación Lenguaje y Pensamiento", se recogen algunos conceptos, teorías, principios y apreciaciones de tratados que están presentes en la vida del ser humano y que han sido motivo de preocupación tanto de lingüistas, psicólogos, neurólogos, maestros, en fin, de todos aquellos que en su vida profesional tienen que ver con éstos temas tan complejos pero interesantes.

Está estructurado de la siguiente manera: conceptualización, lectura de textos, análisis crítico, realización de actividades, autoevaluación, aplicaciones a la vida diaria y al trabajo de aula. En cada una de las unidades hay contenidos teóricos, ejemplos y actividades complementarias.

La metodología empleada es la exposición y explicación para que el alumno o la alumna aplique esos conceptos en la guía de actividades solo o en grupo de trabajos. Los conceptos aquí expuestos servirán al estudiante para que los relacione con la vida diaria y la de sus compañeros.

En el módulo encontrará conceptos, explicaciones y actividades que podrá comparar con sus vivencias, las de sus compañeros, las de sus alumnos y las desarrolladas en otros módulos de su programa.

El alumno(a) deberá concientizarse de la importancia de ésta asignatura para ser Licenciado en Educación Básica. Los ejercicios que acompañan a éste módulo están diseñados con el propósito de que el alumno(a) se acerque a éste con un espíritu de complicidad, con deseo de superación y formación integral.

Se pretende apoyar el autoaprendizaje a través de las estrategias planteadas; despertar el interés por la consulta y profundización de los temas expuestos; la práctica constante de las temáticas planteadas; la elaboración de proyectos y propuestas pedagógicas; despertar la creatividad; formar valores y autoestima.

## Horizontes

- Conocer el origen y la evolución de la comunicación, el lenguaje y el pensamiento.
- Ayudar al alumno(a) a apropiarse de conceptualizaciones sobre: comunicación, lenguaje y pensamiento.
- Desarrollar en el alumno(a) el espíritu de la lectura y el análisis crítico de cada una de las unidades presentadas.
- Despertar el Espíritu Investigativo por parte del alumno(a).
- Desarrollar estrategias metodológicas para el análisis y comprensión de la comunicación por parte del alumno(a).

## Metodología

- Leer detenidamente los conceptos aquí planteados.
- Aplicar esos elementos teóricos a la vida diaria.
- Hacer un análisis crítico sobre éstas conceptualizaciones y tratar de formular las propias. Revisar los conceptos presentando en “Teorías de Aprendizaje” de Héctor Méndez, sobre: atención y aprendizaje colaborativo (presentado en el módulo anterior).
- Realizar las actividades programadas solo o con sus compañeros de CIPA. Acudir al Manual del Alumno, y al método CAL, (presentado en el módulo anterior).
- Consultar más sobre los temas propuestos y sobre otros tratadistas.
- Hacer mapas conceptuales o ensayos sobre cada uno de los temas expuestos en el módulo, de ésta manera aprenderá más y se formará crítica y analíticamente, digno de un Licenciado en Educación.



# UNIDAD 1:

## La Comunicación

### Descripción Temática

El individuo va configurando su objetividad, en la medida que se le permite expresar su individualidad. El medio no participativo, no estimula el desarrollo de la personalidad, sino que la bloquea y conduce a la pasividad, el conformismo, la reproducción y la inseguridad.

La formación social participativa se inicia en ambientes institucionales como la familia y la escuela, también participativos. La familia y la escuela han de establecer un espacio interactivo bien definido, tanto en su ámbito general como a nivel particular y del aula. Es necesario que los niños desde pequeños, comprendan con claridad qué se espera de ellos, cuáles son sus deberes y derechos, siempre en un lenguaje coloquial y abierto al diálogo y en un ambiente favorable que promueva la seguridad y el respeto mutuo, esto es básico para garantizarles bienestar emocional, capacidad comunicativa, relaciones interpersonales, comienza a desarrollarse tempranamente. El niño otorga un sentido psicológico diferenciado hacia aquellas personas de su entorno relacionadas en alguna manera con su bienestar empezando a desarrollar emociones diferentes vinculadas a sus necesidades, las que serán positivas o negativas según el tipo de relación. En éstas relaciones, la comunicación se va construyendo y desarrollando.

La comunicación se realiza a través de dos canales: el verbal y el extraverbal. El primero es una clara expresión intencional, lo cual no implica la utilización de elementos no controlables por el sujeto. El segundo realiza de manera inconsciente a través de comportamientos y actitudes. Una relación de comunicación estable permitirá un intercambio efectivo y afectivo, promoverá los procesos interactivos, la capacidad de entrar en un contacto personalizado de profundo valor motivacional, permitiendo la expresión de intereses personales, el mantenimiento de la individualidad y el desarrollo de la personalidad, proporcionándose una cultura participativa donde se respete y estimule la comunicación como elemento indispensable en el desarrollo de la educación.

### Horizontes

- Informarse sobre generalidades de la comunicación.
- Despertar inquietudes sobre el proceso comunicativo: la naturaleza de los signos, los elementos de dicho proceso, condiciones y requerimiento de la comunicación adecuada.
- Construir conceptualizaciones personales sobre la comunicación.
- Hacer prácticas comunicativas en su entorno teniendo presente el rol y la aptitud del hablante.

### Núcleos Temáticos y Problemáticos

Comunicación Animal y Humana

Clases de Comunicación

Semiótica y Comunicación

Los Códigos

Comprensión y Producción del Discurso Oral

### Proceso de Información

Consultar el significado de los siguientes conceptos y sus implicaciones en los Procesos de Comunicación, Lenguaje y Pensamiento que han sido estudiados por lingüistas, psicólogos, neurólogos y pedagogos con el fin de evidenciar su desarrollo en el ser humano.

- Comunicación y componentes de la comunicación
- Comunicación e información
- Comunicación animal y humana
- La competencia comunicativa y las prácticas comunicativas
- Clases de comunicación
- Comunicación interpersonal y colectiva o social
- Semiótica y Comunicación
- Los códigos
- Los códigos lingüísticos
- El signo y sus clases
- Códigos paralingüísticos

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- Comprensión y producción del discurso oral
- Procesos implicados en el discurso oral

Leer detenidamente los conceptos aquí planteados.

Aplicar esos elementos a la vida práctica.

Hacer análisis sobre las conceptualizaciones y tratar de formular unas propias.

Hacer mapas conceptuales, ensayos, lluvias de ideas u otras actividades que le permitan una mejor formación afianzando los conceptos trabajados en la unidad.

Consultar más sobre los temas expuestos.

### **1.1 COMUNICACIÓN ANIMAL Y HUMANA**

¿Además de lo biológico, no participan también los animales, en algún nivel, de las mismas dimensiones?. Se observa que el perro ladra para manifestar agresividad o complacencia; los monos manejan con destreza instrumentos en orden a su defensa o con fines alimenticios, las aves construyen hermosos nidos y las abejas panales arquitectónicos, y éstas, al igual que las hormigas, se organizan admirablemente para el trabajo, cumpliendo funciones muy precisas; en fin, y esto es lo más maravilloso, la mayor parte de las especies animales se comunican entre sí. En efecto, para buscar el alimento, reproducirse y sobrevivir, establecen relaciones de grupo, al interior del cual se asocian y comparten, logrando comunicación a través de vocalizaciones, como gritos, cantos, silbos, graznidos y a través de distintos movimientos y ceremonias rituales.

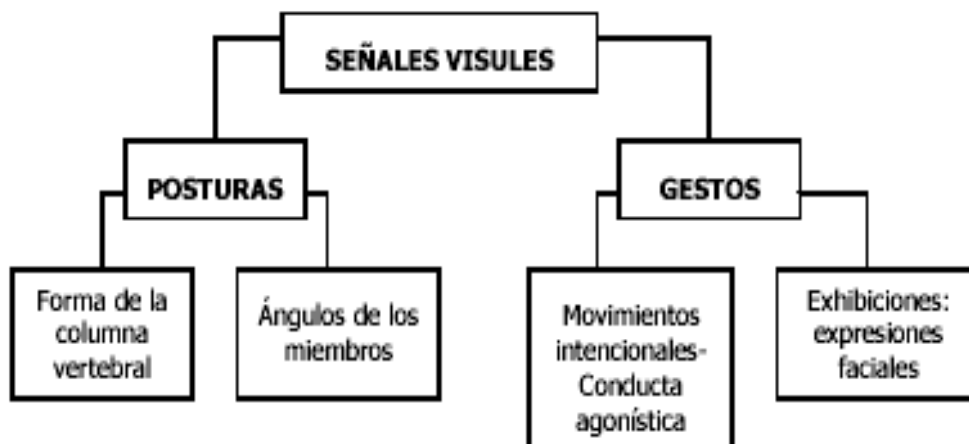
Las anteriores son señales que constituyen la comunicación animal y las cuales varían, según la especie. En realidad son ciertos estímulos tendientes a afectar los sentidos: hay señales acústicas o auditivas, visuales, entre otras. Mediante dichas señales los animales expresan diversos estados y necesidades, tales como alegría, placer, dolor, alarma, presencia de alimento o de enemigos, soledad, hambre, atracción sexual y diferentes reacciones frente al medio. El hombre llega a entender sin esfuerzo la comunicación natural procedente de los animales y la enriquece por el entrenamiento en nuevas señales.

Existen especies que sorprenden no sólo por la perfección de su organización social, sino también por la precisión en su comunicación. Las abejas, por ejemplo, de acuerdo con los descubrimientos del científico Karl Von Frisch, logran comunicar con gran exactitud la distancia y la dirección donde se encuentra el néctar, lo que es posible gracias a una danza en forma de ocho que realiza la exploradora frente a las obreras, las cuales marchan enseguida al sitio indicado.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Una de las especies que más ha atraído la atención del hombre, tanto por su alto desarrollo en la inteligencia, como su mismo parecido humano, es la de los primates. Por lo mismo, han sido objetos de estudio en lo que toca a la comunicación, basada en su mayor parte en señales visuales y también en vocalizaciones. Veamos cómo se clasifican las señales visuales de los primates, en versión de A. Akmajian, Demers y Harnish:



Vale decir, el animal responde, según sus habilidades de especie, al condicionamiento - mediante conductas repetitivas y estímulos - al que lo somete el hombre. Y no es otra manera como en los circos la gente admira conductas increíbles no sólo de simios, sino de felinos, caninos, equinos y otras muchas especies.

De todas maneras, los etólogos, biólogos, zoosemiólogos (zoosemiótica: estudio de la comunicación animal) y otros estudiosos del reino animal, siguen explorando la naturaleza de los simios, que a veces se sorprenden por sus capacidades de inteligencia.

¿Pero qué hay de común y qué de diferente en la comunicación animal y en la comunicación humana?. Existen algunas hipótesis para discutir como las de los siguientes cuadros.

### **1.1.1 Algunas Características Comunes al Animal y al Hombre**

De hecho participan en situaciones comunicativas. La comunicación se basa en la emisión y recepción de señales (acústicas, visuales) asociadas con algún tipo de significado, según la especie.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Las señales pueden ser respuesta a alguna necesidad. Por lo general, las señales se circunscriben al ámbito trazado por cada especie, aunque también existe comunicación entre seres de una y otra.

Un caso singular es la comunicación del hombre con los animales.

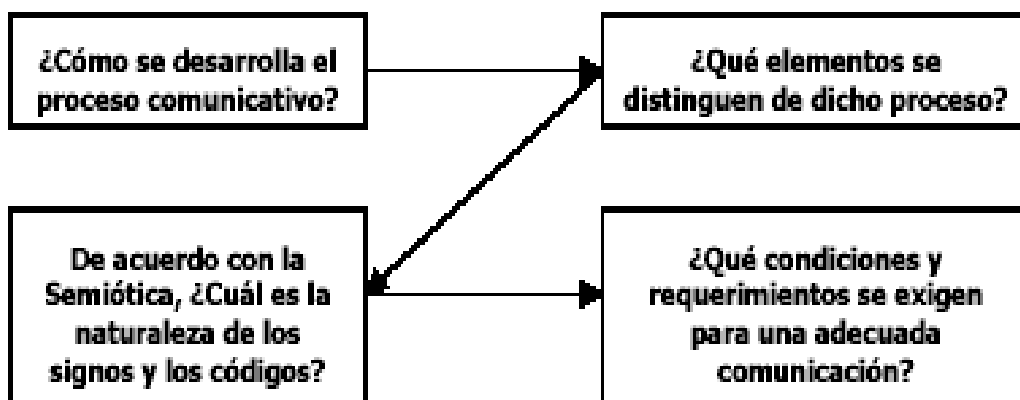
¿Y en qué se diferencia la comunicación animal y la comunicación humana?. En realidad ésta ha sido una preocupación no sólo de los psicólogos sino de algunos lingüistas como Charles Hocket D., McNeill y Noam Chomsky. Se proponen las siguientes notas diferenciales para la discusión.

### **1.1.2 Algunas Características de la Comunicación Animal y Humana**

<b>COMUNICACIÓN ANIMAL</b>	<b>SISTEMAS LINGÜÍSTICOS HUMANOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Está basada en un número limitado de señales, asociables cada una a un estado interno o necesidad.</li><li>• Hay sujeción al control de estímulos internos y externos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Son limitados en su alcance y permiten combinatorias y la creatividad. Siempre es posible la producción de mensajes nuevos.</li><li>• No se someten al control de ningún tipo de estímulo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dan producciones y respuestas asociadas a situaciones concretas.</li><li>• Asocia estados internos o necesidades, pero no transmite información conceptual o simbolizada. Se da la inmediatez.</li><li>• No hay composición de unidades ni articulación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Son contextualmente adecuados: permiten mensajes o respuestas nuevas a situaciones nuevas.</li><li>• Permiten la operatividad y expresión del pensamiento. Es decir facilitan su elaboración, su simbolización y su transmisión. Cumplen una función mediatizadora en el conocimiento de la realidad.</li></ul>

### **1.1.3 La Competencia Comunicativa**

La comunicación surge de lo más profundo de la naturaleza humana, en su dimensión personal y social. Comunicarse es una necesidad esencial para la subsistencia de los grupos y comunidades, para lo cual cuentan con el valioso concurso de lenguaje hablado y escrito, y con otros recursos y medios. Poseen el don de los códigos y los signos, que constituyen la forma como se canaliza su desarrollo y progreso cultural, y el medio para intercambiar sus experiencias y participar en las actividades cotidianas. Ante los hechos anteriores surgen los siguientes interrogantes:



### 1.1.4 Naturaleza y Componentes de la Comunicación

#### Relevancia histórica de la comunicación

No hay duda que nos hallamos en la era de las comunicaciones. Nunca antes en la historia de la humanidad se había usado -y abusado- de la palabra "comunicación" como en la era contemporánea. Y también ahora más que nunca se presenta el fenómeno comunicativo como foco de atención de las ciencias humanas, como meta de la investigación y medio de desarrollo social, dentro de una atmósfera de vertiginosos avances de la tecnología.

Y sin embargo, ¡ahora es más visible la incomunicación personal y social! En aparente contradicción, las dificultades comunicativas se han agigantado con el correr de los tiempos y el progreso de la civilización.

Es innegable que los llamados "medios modernos de comunicación", tales como la radio, la prensa, el teléfono, el cine, la televisión, el video y el Internet le han aportado al hombre una mayor cobertura y rapidez en los procesos comunicativos; pero también es un hecho que estos procesos han resultado increíblemente complejos, entre otras razones, por la enorme y variada información que manejan, por nuevas necesidades, nuevas formas de vida y mayor complejidad de la tecnología.

Pero, además, -lo que parece más grave- la comunicación tiende a ser impersonal, masiva, cuyos beneficios para el futuro humano son muy discutibles.

La "soledad entre las multitudes" se constituye, en signos de nuestro tiempo. ¿No es urgente emprender la reconquista de la intimidad personal mediante un

## **Habilidades Comunicativas I**

---

auténtico encuentro del "uno" con el "otro", sin descuidar, por esto, la comunicación social que impulsan los medios?.

No hay que olvidar que la comunicación es resultado del ejercicio de la naturaleza social del hombre y que, como tal, reposa en la facultad semiótica (o función simbólica), que en última instancia tiene como fin permitirle representar y manejar la realidad, en una forma esencialmente compartida.

Los procesos de la comunicación, por lo tanto, realizados primaria y fundamentalmente mediante el lenguaje, son una necesidad vital. Son indispensables para sentir, pensar, actuar, vivir, en fin, para el desarrollo personal y social, para la subsistencia de la especie humana. La ciencia social que se dedica al estudio de los procesos comunicativos a través del uso de signos y códigos se suele llamar semiótica o semiología

### **1.1.5 Comunicación e Información**

Desde un punto de vista general, la comunicación corresponde a la transferencia de una información de un punto (A) a otro (B), de manera que el segundo (B) pase del estado de desinformado a informado, pero sin que por este hecho, el primero deje su estado inicial de "informado".



El esquema anterior es aplicable, hasta cierto punto, a la comunicación animal, en la medida en que, en dicho caso, la información se toma como una transmisión de estados asociados o necesidades (información empírica) y no como conocimiento elaborado y representado conceptualmente.

De la misma forma, podría hablarse en la era actual, de una comunicación con las máquinas; pero, no se debe olvidar, que detrás de cualquier procesamiento u operación, por maravillosa que sea, está el hombre, su creador y programador.

Más que un interlocutor, la máquina es un medio o instrumento para facilitar la labor comunicativa y de manejo de información por parte del hombre.

Es importante hacer una distinción entre información y comunicación. La información se toma como el proceso de recolección, acumulación y registro de datos provenientes del mundo considerado como algo objetivo, los cuales propician en el sujeto la apropiación y conocimiento de dicho mundo. En

## **Habilidades Comunicativas I**

---

consecuencia, el proceso incluye un sujeto que se informa y un objeto sobre el cual se informa. Por ejemplo: Luisa se informa sobre un terremoto; en este caso, Luisa es el sujeto y el terremoto el objeto de la información. La información en este caso es unidireccional.

La comunicación, en cambio, se considera como un proceso bidireccional, en la medida en que se transmite la información de un sujeto a otro, para involucrarlo en un nuevo proceso de información, mediante el cual pasa de "desinformado" a "informado". Esto implica que un primer sujeto se informa de un objeto (información) y, si es su intención, aplica los medios necesarios y produce mensajes para lograr que un segundo sujeto también se informe sobre el objeto (comunicación). La comunicación, por tanto, exige un doble proceso de información de un sujeto a otro sobre el objeto.

En este caso, el segundo sujeto no se informa directamente sobre el objeto, sino por intermedio de la comunicación. Volviendo al ejemplo de Luisa, una vez informada ésta sobre el terremoto, si desea compartirlo con Jaime, le puede enviar un mensaje buscando que él también tenga la misma información sobre dicho terremoto.

La información que rodea al hombre es inmensa. Se da potencialmente en la naturaleza, en la interioridad de nuestro ser, en los diversos fenómenos y acontecimientos, y en los productos culturales de los pueblos. Desde el amanecer del conocimiento humano, la información se ha registrado a través de los más diversos medios: las tradiciones orales, los ritos y costumbres, la creación del arte y de utensilios, los pictogramas, las inscripciones, los libros y -más recientemente- las revistas, periódicos y medios electrónicos, como la fonoteca, el video y demás medios audiovisuales.

Pero lo que verdaderamente ha venido a revolucionar los sistemas de registro, manejo y procesamiento de la información, ha sido la moderna informática, disciplina tecnológica que en nuestros días ha llegado a los más sorprendentes adelantos de computación, permitiendo operaciones de increíble rapidez. Lo cual le ahorra energía y tiempo al cerebro humano.

Desde el punto de vista más estricto, la comunicación humana hace referencia al proceso mediante el cual dos personas -como mínimo- comparten una misma información o una misma experiencia sobre el mundo, transmitida y recibida a través de un medio.

La palabra comunicación viene del latín "comunis", "común". Comunicar sería "hacer común", es decir, crear, "comunidad", comulgar en algo. Por tanto, implica



## **Habilidades Comunicativas I**

---

una puesta en común entre dos o más personas, consideradas en su integridad dimensional, las cuales comparten conocimientos, pensamientos, ideas, opiniones, sentimientos, sensaciones, actitudes, deseos, acciones e interacciones.

Como se puede inferir, la comunicación exige abrir las ventanas de la conciencia y de la personalidad para determinar los medios por los cuales hacer saber a otros las intenciones de cada cual. Así entendida la comunicación humana trasciende la transmisión de pura información, en el sentido de simples datos, va mucho más allá, busca compartir el propio ser con el de los demás.

En otras palabras, la información que se produce en la comunicación entre las personas desborda datos y se convierte en síntoma, indicio o expresión de lo que ellas piensan, sienten o quieren, desde su interioridad.

### **1.1.6 Componentes del Proceso Comunicativo**

Los seres humanos se encuentran dotados de la facultad semiótica o capacidad para adquirir, crear, aprender y usar códigos de signos. Esta facultad, es precisamente la que posibilita el desarrollo y el ejercicio de la competencia comunicativa, conocimiento diverso y amplio, que abarca un conjunto de subcompetencias de distinta índole (cognoscitivas, simbólicas y semióticas, lingüísticas, pragmáticas, discursivas y otras), las cuales habilitan a los interlocutores para producir o comprender mensajes con significado, en diversos contextos.

En el ejercicio de la competencia comunicativa se distinguen los actos comunicativos y los actos de habla. Un acto comunicativo es una acción unitaria mediante la cual alguien produce un enunciado con sentido sobre el mundo, con destino a alguien por medio de un código y en un contexto determinado.

Se llama acto de habla a un acto comunicativo que se realiza mediante el uso de una lengua, oral o escrita, el medio fundamental por excelencia de la comunicación humana. En la práctica comunicativa real, los actos comunicativos o los actos de habla, no se producen aislados, sino que se encadenan en la acción del discurso. ¿Qué aspectos o componentes comprende un proceso comunicativo?. Para el análisis de la comunicación, como hecho sociocultural y como proceso, que se manifiesta en la práctica en los actos comunicativos, se han formulado a través de la historia diversos modelos, en los que se distinguen cierto número de componentes.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Aristóteles veía en el acto de uso de la palabra, el orador, el discurso y el auditorio. Shanon y Weaver montaron una teoría de la comunicación sobre la distinción básica de fuente, transmisor, señal, receptor y destino.

David Berlo propone un modelo que comprende: la fuente, el codificador, el mensaje, el canal, el decodificador y el receptor. Víctor Miguel Niño, incluye el código en el mensaje, aspectos que pocos consideran separadamente como componentes del proceso total. Componentes internos

Entre los componentes internos o formales de un acto comunicativo se distinguen principalmente: las fases de producción y comprensión, dos actores (el emisor y el destinatario), el mensaje como portador de la información, las modalidades de producción-comprensión, y retroalimentación.

Fases y actores del proceso: en un acto comunicativo es necesario considerar la existencia de dos fases, momentos o subprocesos, y dos actores. La primera fase corresponde a un subproceso que se denominará producción; la segunda fase, complementaria de la anterior, comprende un subproceso que se llama comprensión.

La producción implica la participación de un primer actor, el emisor, y subprocesos como el conocimiento del mundo y la simbolización, la codificación, y la emisión de un mensaje.

La comprensión implica a un segundo actor, el destinatario, y subprocesos como la recepción, decodificación e interpretación del mensaje, de acuerdo con el conocimiento del mundo, del código y del contexto.

El emisor (primer interlocutor) es la persona (o personas) que, identificando una información por el conocimiento que tiene del mundo, asume en un momento dado el propósito de comunicar algo (conceptos, ideas, actitudes, sentimientos, órdenes, solicitudes, entre otros), y con ayuda de un código configura dicha información en un mensaje, el cual es emitido a través del respectivo canal o medio.

El destinatario (segundo interlocutor, o también, el receptor) corresponde a la persona (o personas) que, situada al otro lado del canal, percibe y recibe el mensaje, lo decodifica, ayudado por el conocimiento del código, y reconoce la información que le quiso transmitir el primer interlocutor.

El código y el canal son los medios que hacen posible la producción de un mensaje por parte del emisor y la comprensión del mismo por parte de un destinatario.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

El código es el sistema de signos cuyo conocimiento habilita al emisor para cifrar y transmitir la información en el mensaje, y al destinatario para descifrar e interpretar la información comunicada y el propósito o intención del emisor.

El canal a la sustancia sensible a través de la cual se conforman y materializan los signos de un mensaje. El canal puede ser simple, cuando el mismo no presupone otros medios, como las ondas sonoras en la comunicación interpersonal; y compuesto, cuando se basa en una cadena de medios como, por ejemplo, en la radio, donde se distinguen las ondas sonoras y magnéticas, o la prensa donde se pueden encontrar como canal las letras, los dibujos, entre otros.

Los canales compuestos o complejos son propios de los llamados medios masivos de comunicación, en los cuales no es fácil deslindar lo que es código, mensaje o canal.

La información en la comunicación no existe pura, se encuentra configurada en los mensajes.

El mensaje constituye la unidad que resulta de codificar una determinada información. Es decir, en el momento mismo en que el emisor usa el código para organizar y transmitir una determinada información, resulta el mensaje, el cual llega al destinatario en forma de señal y a través de un canal, para ser descodificado e interpretado con la ayuda del código correspondiente.

No se debe confundir información con mensaje. El mensaje es una información codificada, es decir, incluye la información. Pero para recuperar la información de un mensaje es necesario descodificarlo e interpretarlo.

La retroalimentación llamada también información de retorno, comprende las reacciones inmediatas o espontáneas del receptor ante el mensaje. Dichas reacciones son percibidas por el emisor por diferentes medios (por la mirada, por los gestos del interlocutor o destinatario, cuando se halla interpretando el mensaje) y pueden resultarle significativas, para reajustar su acción emisora. La retroalimentación no es propiamente la respuesta, pues en este caso se cumplirá otro ciclo, en donde quien hizo de destinatario inicial pasa a ser el emisor, y el emisor inicial se convierte en el destinatario.

La retroalimentación no es posible sino en ciertos actos comunicativos. Por ejemplo, en una conferencia el expositor, a medida que va avanzando en su discurso, puede ir enterándose, por la observación directa de sus oyentes, si su

## **Habilidades Comunicativas I**

---

mensaje les está llegando, si atienden, se interesan o no, si tienen dificultades, entre otras.

En cambio en la comunicación a través del periódico, el escritor (emisor) no recibe retroalimentación, al menos inmediata: No sabe quién lo lee, si lo entiende, si le interesa, si le gusta o está de acuerdo. Componentes externos

Se trata de elementos que no hacen parte propiamente del proceso comunicativo, pero que se constituyen en factores del mismo por su estrecha relación, muchas veces de carácter determinante. Los componentes o factores externos de la comunicación son principalmente el referente y el contexto extraverbal.

El referente está constituido por los objetos, seres o fenómenos de la realidad de que se habla en la comunicación. Es posible que el referente se halle presente en el ejercicio de un acto comunicativo, según el contexto, como cuando en una librería alguien toma un libro y pregunta por su precio; pero más comúnmente, el referente se encuentra ausente, alejado del escenario donde tiene lugar el acto comunicativo.

De todas maneras, los referentes hacen parte de un mundo objetivamente existente (físico, cultural, social) o de un mundo posible o imaginario. Alrededor de estos mundos se constituyen los ya mencionados "marco de conocimiento" (concepciones generales del mundo) y "marco de referencia" (concepción particular del aspecto del mundo que se constituye en referente).

Así en el caso del referente "libro", los interlocutores pueden tener sus conocimientos generales sobre diversos aspectos (marco de conocimiento) pero seguramente tendrán algún conocimiento sobre los libros, sus características, precios, uso, entre otros (marco de referencia).

El contexto extraverbal hace referencia a la red de situaciones o circunstancias que rodean el ejercicio de un acto comunicativo (o en el caso del código lingüístico, un acto de habla). Estas circunstancias involucran las condiciones reales en que los componentes formales de la comunicación tienen existencia, como por ejemplo, tipo de código, canal, la participación de los sujetos (su atención, su voz, tono, mirada, distancia, entre otros) y también los factores de tiempo y espacio.

El contexto es definitivo para un acto comunicativo, para identificar la intención comunicativa o solucionar un conflicto de ambigüedad, anomalía u otra anormalidad semántica. Por ejemplo: si el maestro en clase, sin que esté lloviendo y sin que alguien tenga un paraguas a mano, exclama: "¡Présteme su paraguas!", las circunstancias contextuales indican que hay incoherencia. No se le entiende al emisor. Es inaudito, el maestro parece como loco. Pero, si va a salir de clase a la

## **Habilidades Comunicativas I**

---

calle, y además llueve, y el alumno le puede facilitar su paraguas, el contexto aclarará que el mensaje es adecuado.

Además del contexto extraverbal, existe el contexto verbal, que corresponde a las condiciones lineales en que se producen los enunciados dentro del discurso.

Así por ejemplo: una frase como "se la volaron" puede tener sentido si está antecedida de otro enunciado como "hay mucho ladrón en la ciudad", "¿Qué pasó con su billetera?".

### **1.2 CLASES DE COMUNICACIÓN**

Así como las actividades y ocupaciones del hombre son variadas, de la misma manera es posible registrar muchas formas de comunicación, según sea la perspectiva o punto de vista desde el cual se considere y de acuerdo con el grado de participación en el proceso por parte de los componentes emisor, destinatario, código, mensaje, canal.

Por tales razones muchos tratadistas han intentado clasificar estas formas o tipos de comunicación, quizás sin muchos resultados, por la cantidad de puntos de vista o criterios que se pueden aplicar en dicha tarea.

A continuación aparece un cuadro con una tipología de formas de comunicación humana, se señala el criterio que hace viable la clasificación, los tipos de comunicación según cada criterio, una breve explicación conceptual y un ejemplo que ilustra la distinción hecha.

Si se analizan los actos comunicativos que se realizan a diario entre los hombres, es interesante encontrar combinaciones de diversos tipos de comunicación; por ejemplo, en la emisión-recepción de un mensaje oral por radio podría distinguirse una comunicación lingüística, formal, unilateral, pública, indirecta, abierta, entre otras.

## Habilidades Comunicativas I

CRITERIO	TIPO	EXPLICACIÓN	EJEMPLOS
<b>Grado de participación del emisor y destinatario</b>	Recíproco	Cambio continuo de papeles de emisor y destinatario	Un diálogo una conversación, una entrevista
	Unilateral	No hay cambio de papeles; sólo se da un ciclo comunicativo	Un aviso radial, una cartelera, un discurso oratorio
<b>Tipo de emisor y destinatario</b>	Interpersonal	Interrelación de persona; el medio por excelencia es el lenguaje oral	Conversación, entrevista cara a cara
	Colectiva	El emisor puede ser una persona o institución y el destinatario una colectividad	Comunicación televisiva radial por prensa, cine
<b>Tipo de código</b>	Lingüística	El medio es el lenguaje natural, apoyado por los códigos paralingüísticos	Comunicación oral y escrita, en todas sus formas
	Extralingüística	Empleo de códigos distintos al lenguaje	Comunicación con señales, banderines, humo
<b>Tipo de mensaje</b>	Privada	No trasciende al ámbito personal, es cerrada	Conversación, carta personal
	Pública	Trasciende lo personal es abierta, se dirige a un público	Pieza musical, comunicado de prensa, aviso publicitario
<b>Estilo</b>	Informal	Espontánea y libre, sin planeación, ni sujeción a patrones	Expresiones corporales carta familiar, conversación
	Formal	Se sujeta a patrones o exigencias establecidas además de las del código	Texto expositivo, conferencia etiquetas, cartas comerciales
<b>Radio de Acción</b>	Interna	No trasciende a la comunidad o institución, relativamente cerrada.	Cartelera, órdenes, memoranda.
	Externa	Trasciende a la comunidad o institución: es abierta	Cuadros en exposición avisos generales
<b>Naturaleza del canal</b>	Oral	De naturaleza vocal-auditiva	Grabación conversación, mensaje radial
	Audio-visual	Impresiona el oído y la vista	Cine, TV, video
	Visual	Sólo impresiona la vista	Libros signos de los sordomudos, tablero, escritos
<b>Dirección</b>	Horizontal	Se da entre miembros de un mismo rango	Reunión de un sindicato, diálogos
	Vertical (ascendente, descendente)	Flujo comunicativo entre personas de mayor a menor rango o viceversa	Leyes decretos, solicitudes

## Habilidades Comunicativas I

---

CANAL EXPOSICIÓN DEL	Indirecta	que implican cadenas de medios de ida y vuelta de canales combinados	Periodico, videos
	Directa	implica presencia de ida y vuelta de canales simples	conferencia televisión en sus salas
<b>CRITERIO</b>	<b>TIPO</b>	<b>EXPLICACION</b>	<b>EJEMPLOS</b>

### 1.2.1 La Práctica Comunicativa

¿Qué comprende la competencia comunicativa?

Se ha considerado la comunicación como un proceso de producción-comprensión en el que intervienen dos agentes, actores o sujetos, apoyados por otros componentes formales y en estrecha relación con los factores externos. Es decir, en un acto comunicativo operan un emisor (quién), un destinatario (para quién), un mensaje con información (qué), un código de signos (con qué) y un canal (por qué medio), afectados por la relación con la realidad de que se habla (referente) y por las distintas circunstancias (contexto).

Nos podemos preguntar: ¿qué requisitos mínimos se exigen para asegurar el flujo adecuado de la comunicación y obtener el éxito deseado en la misma?. Para responder, habría que analizar las condiciones que rigen la incidencia de cada uno de los componentes y factores que determinan el proceso de producción-comprensión de mensajes. Una de las condiciones fundamentales que debe poseer el emisor-receptor es el dominio de lo que se ha llamado competencia comunicativa.

Se entiende por competencia comunicativa la capacidad basada en un conjunto de conocimientos (dominios, experiencias, destrezas, habilidades, hábitos, entre otros) que habilitan a los integrantes de un grupo social para producir y comprender eficazmente mensajes con significado sobre cualquier aspecto del mundo, por diferentes medios y códigos, y en diversos contextos de la vida social. Saber comunicar supone, primeramente, saber conocer y pensar, pero al mismo tiempo también saber interpretar las diversas experiencias, codificar, emitir, percibir, descodificar y comprender.

En el caso del lenguaje verbal, la competencia comunicativa implica la competencia lingüística, es decir saber escuchar, hablar, leer y escribir en una lengua. Lo anterior exige el dominio del código gramatical y los códigos paralingüísticos

## **Habilidades Comunicativas I**

---

necesarios, según el caso, y también el dominio de los mecanismos de emisión y recepción lingüística.

Los elementos más significativos que componen la competencia comunicativa son:  
Conocimiento: El conocimiento implicado en la competencia comunicativa es diverso y amplio. Desde un punto de vista del ejercicio o práctica, es importante hacer algunas consideraciones sobre el conocimiento del código, el manejo de los campos de experiencia (que incluye el marco de conocimiento y el marco de referencia), el conocimiento del tópico o tema y el desarrollo de los procesos del pensamiento.

Conocimiento del código: parte de la base de un conocimiento interiorizado y espontáneo del lenguaje desarrollado en la primera infancia, o conocimiento de otros códigos de signos verbales o no verbales (poslenguajes), adquiridos según experiencias y necesidades específicas de los individuos y grupos. Implica, por tanto, "poseer un lenguaje" o un "conocimiento del lenguaje", que es propio de toda persona por el hecho de hablar un idioma, así no lo haya estudiado. Estudiarlo conduciría a un "conocimiento explícito sobre el lenguaje", o metalenguaje, de carácter reflexivo o teórico.

La competencia comunicativa comprende también un conocimiento práctico, o "saber-hacer" semiótico y lingüístico, lo que implica dominar o poseer experiencias asociadas al ejercicio de la comunicación, tales como destrezas, habilidades, actitudes, valores, criterios y hábitos necesarios para la práctica comunicativa, en la producción-comprensión de mensajes. Es lógico que si alguien se mete a jugar un partido de fútbol o uno de ajedrez, tendrá que conocer las reglas del juego, o de lo contrario fracasará. Parece evidente, pero de igual manera los comunicadores -emisores y destinatarios- tendrán que conocer bien el código con el cual operan, es decir, el sistema de signos con los cuales arman y producen los mensajes. Si dicho conocimiento es deficiente, también resultará deficiente o con ruidos la producción de mensajes, y, en consecuencia, se dará una comprensión difícil de los significados correspondientes.

¿Quién puede hablar o entender una lengua que no conoce?

No podemos exigir a una persona que nos pinte un cuadro abstracto o que lo explique si no son de su competencia las artes plásticas; tampoco podemos pedirle a cualquiera el desciframiento de un texto escrito en braille, si no tiene ni idea de qué significa un punto o dos puntos en relieve. Naturalmente dentro del conocimiento de un código hay grados: por ejemplo en relación con una lengua, siempre habrá quien la hable o escriba mejor, o quien la hable o escriba con dificultad. Conocer el código implica poseer el conocimiento del idioma oral o



## **Habilidades Comunicativas I**

---

escrito -en el caso del lenguaje verbal- o de los signos y reglas del respectivo sistema en uso.

Este conocimiento es intuitivo y práctico, el cual se fortalece con el estudio y se afianza con el ejercicio.

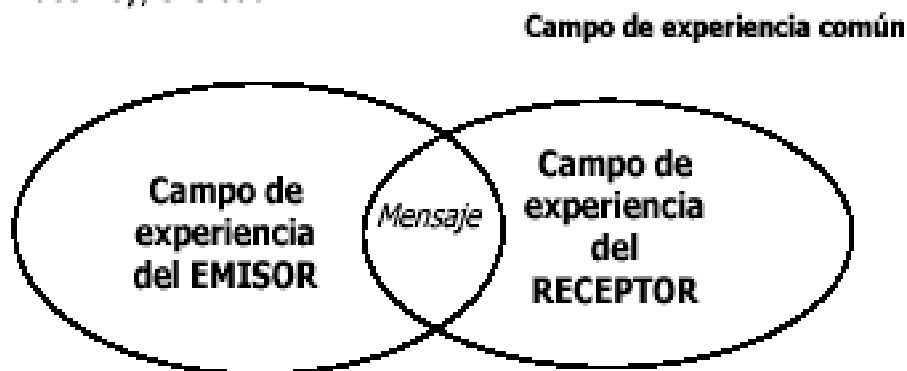
Campos de experiencia: tomando como base a Wilbur Schram (1966), se llama "campo de experiencia" el conjunto de conocimientos, opiniones, actitudes, cultura, ideología, condición social, circunstancias personales, y, en general el conjunto de experiencias propias de emisor y receptor, las cuales condicionan, de alguna manera, los procesos de comunicación. Por ejemplo, el campo de experiencia de una conversación sobre el "comercio exterior", cubrirá, entre otros tópicos, el conocimiento general de los países latinoamericanos, la idea de organización política internacional, la idea de mercadeo internacional, información sobre el relieve andino de ciertos países suramericanos, productos importables o exportables, entre otros.

Como se puede ver, los campos de experiencia son muy amplios: comprenden el marco de conocimiento (el saber general), el marco de referencia o el saber sobre el referente, en particular, y las diversas vivencias que caracterizan a una persona. Por ejemplo, la idea de "necesidad" pertenece a un núcleo de experiencias diferente entre campesinos, obreros, intelectuales, empresarios, sociólogos, promotores de comunidad, líderes o políticos. Estas diferencias dificultarían un diálogo sobre el tema, entre las personas de distinto grupo o sector.

¿En qué residen muchos conflictos y malentendidos entre las comunidades, si no es en la falta de que todos "hablen el mismo lenguaje", es decir, que todos tengan el mismo marco de referencia?.

La existencia de campos de experiencia diferentes es precisamente lo que permite enriquecer la comunicación. ¿Acaso en la comunicación no se comparte con el otro la información y experiencias propias y no hace lo mismo el interlocutor? Sin embargo, algo en común tienen los interlocutores, y éste es el primer eslabón para abordar un tema o romper el hielo. A veces, para iniciar una conversación se tocan aspectos sin importancia, pero evidentes para las dos partes, como los aspectos relacionados con el tiempo:

Qué calor hace hoy, ¿verdad?



*Los campos de experiencia*

### 1.2.2 Contrastes entre la Comunicación Interpersonal y Colectiva o Social

Aunque desde cierto punto de vista los dos tienen de personal, si es conveniente destacar algunas de sus características comunes y diferenciales, en consideración al uso generalizado de los dos tipos de comunicación.

La comunicación interpersonal es recíproca, lingüística, privada, casi siempre directa y más informal que formal.

La comunicación colectiva o social es unilateral, además de lingüística se apoya en diversos medios, es pública, suele ser indirecta y es más formal que informal.

En la comunicación interpersonal se implican dos (o pocas) personas, relacionadas directa o indirectamente, las cuales se constituyen en interlocutores intercambiando el papel de emisor y destinatario. El medio más importante es el lenguaje -oral o escrito-, aunque no el único. El esquema que mejor explica la comunicación interpersonal es el "famoso circuito de la palabra" ideado por Ferdinand de Saussure.

En la comunicación colectiva o social no existen interlocutores directos y, por tanto, no hay cambio de papeles de emisor y destinatario. En consecuencia, no se esperan respuestas dentro del mismo proceso de comunicación.

En el plano emisor pueden estar una o varias personas para interpretar y codificar una información personal o institucional; los mensajes son transmitidos a través de distintos medios, como la radio, la TV, la prensa escrita, las revistas, las cartas

circulares, entre otras, para ser recibidos y decodificados por personas de una colectividad o grupo; éste, es su papel de destinatario, adquiere la información recibida, que puede traducirse en la llamada "opinión". Individualmente, los miembros del grupo pueden enviar respuestas, pero estableciendo otros actos de comunicación, que en este caso pasa a ser interpersonal (por ejemplo, cartas, llamadas telefónicas, entrevistas).

### **1.3 SEMIÓTICA Y COMUNICACIÓN**

#### **1.3.1 Los Signos**

¿Qué entiendo por signo?

Uno de los problemas fundamentales de la semiótica es determinar el concepto mismo de signo. Umberto Eco cita 14 acepciones o sentidos de esta palabra.

Pierre Guiraud nos dice que "un signo es un estímulo -es decir, una sustancia sensible- cuya imagen mental está asociada en nuestro espíritu a la imagen de otro estímulo que ese signo tiene por función evocar con el objeto de establecer una comunicación" (Guiraud, 1971). Este concepto, sin embargo, en cierta medida coloca los signos en el plano de simples señales, comunes al animal.

En la actualidad ha hecho carrera el concepto de signo lingüístico formulado por Ferdinand de Saussure, quien le define como "una entidad psíquica de dos caras" o sea, la combinación del concepto o imagen conceptual con la imagen acústica.

Cuando habla de imagen acústica se refiere a la imagen que el hablante-oyente forma en el cerebro sobre los sonidos que sirven de medio para la formación de los signos del lenguaje. Pero bien podría aplicarse a una imagen gráfica (la escritura), visual (pintura), táctil (alfabeto de los ciegos) o de movimiento (gestos), en distintos tipos de signos. Al concepto lo llama significado, y a la imagen acústica, significante, los cuales son tan solidarios uno del otro, como las dos caras de una moneda o los lados de una hoja de papel. Ejemplo:



Como unidad léxica, la palabra española "árbol" puede considerarse como signo por cuanto une el concepto del "objeto árbol" con la imagen acústica de la palabra en sí. El concepto del objeto árbol es el significado; la imagen acústica de la palabra "árbol" en lengua española es el significante. Entonces, un signo sería la asociación mental de un significante y un significado.

El estímulo sensorial es auditivo y está dado por la palabra en sí, cuya imagen evocaría en la mente el concepto respectivo, operación posible gracias a un acuerdo tácito entre quienes emplean la palabra "árbol". Esto es lo que permite entender que exista en forma subyacente una intención comunicativa, como lo reafirma Giuraid: "El signo es siempre la marca de una intención de comunicar un sentido" .

Ahora bien, el signo es tal, en la medida en que significa algo (significado) sobre algo (referente) de alguien (emisor) para alguien (destinatario) lo cual quiere decir que en la semiosis o proceso sígnico no sólo se establece una relación social o comunicativa sino también una relación simbólica o representativa, que se da entre signo y referente, pero de manera indirecta, es decir, a través de un significado.

Pero el significado no sólo abarca los aspectos cognitivos, a la manera como lo concibió Saussure (un concepto) sino también actitudes, valores, emociones, sensibilidad estética, acciones y todo tipo de connotaciones socio-afectivas y culturales. En consecuencia un signo puede ser la expresión de diversos tipos de significados.

Con base en las anteriores consideraciones es posible afirmar que, aunque en realidad es indisoluble la relación asociativa entre el significante y significado, en la práctica cuando se habla de signo muchas veces se alude sólo al significante, aunque implicando el significado.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Así, las expresiones “niño” “¡ay!”, el movimiento con la mano de “venga” y la imagen de rojo en el semáforo son signos, cuyos significados son, algo así como “ser humano en la infancia”, “un sentimiento” (dolor, horror, admiración...), “solicitud de aproximarse hacia acá” y “orden de detener el vehículo”.

### **1.3.2 Clases de Signos**

Clasificar los signos es una tarea difícil por la cantidad de puntos de vista desde los cuales se los podría estudiar. Tampoco hay acuerdo entre los autores: por ejemplo, Umberto Eco cita 11 criterios, según se tome como base la fuente, el tipo de significados, la intencionalidad signica, la naturaleza del canal, entre otros.

Considerando que clasificar los signos, es, en cierta medida, clasificar la comunicación o los códigos, de los cuales hacen parte, sólo se hace la distinción de los siguientes grupos de signos.

Signos según la fuente y la intencionalidad

Aquí se consideran los signos artificiales y los mal denominados signos naturales.

Los primeros son producto de la creación cultural del hombre y, por tanto, implican una intencionalidad signica de parte del emisor y el destinatario, y constituyen códigos. Los segundos se originan como señales en la naturaleza, por lo cual no implican una intencionalidad en la fuente y tampoco son códigos, así estimulen la asociación de algún tipo de significado en el destinatario. Ejemplo: el humo, señal de fuego; ojos rojizos, señal de enfermedad.

Sin embargo, estas señales naturales, pueden ser categorizadas como signos por el hombre, en la medida en que, éste, al atribuirles significado, establece un uso o un consenso social de aceptación.

Los signos o señales naturales suelen ser indicios, una clase de signos que relacionan un efecto con una causa, ejemplo: una huella, efecto de una pisada; o un grito en la noche (efecto), señal de la presencia de alguien (causa).

Una especie particular de indicios son los síntomas (señales expresivas), que relacionan una manifestación externa (efecto) en un ser vivo con una situación interna o estado interior (causa), como una mirada expresión de ira, el canto de las aves expresión, la alegría, un llanto señal de dolor o la fiebre como signo de una enfermedad.

Signos según su relación con el referente

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Umberto Eco distingue en esta clase los índices, iconos y símbolos. Los índices o signos deícticos, guardan cierta conexión físico-espacial con el objeto al cual señalan. Así, indicar con el dedo es un índice, y también lo son muchas expresiones lingüísticas: éste, ése, acá, míralo allá. Un icono es una clase de sigilo que designa un objeto basándose en una relación de semejanza, como un cuadro realista, un mapa o una escultura. En los símbolos la relación que une al signo con el objeto, es de pura representación, basada bien en una convención social, como en el caso del signo lingüístico o en ciertas relaciones lógicas, por ejemplo el símbolo de la cruz que representa al cristianismo, cuyo fundador murió en ella.

### Signos según el canal

Una señal es un estímulo perceptible por los sentidos, capaz de asociar algún tipo de significación. Todo signo, en última instancia, se produce como una señal, en el canal o medio respectivo, y desde este punto de vista se distinguen los signos auditivos (los del lenguaje o la música), visuales (los de la escultura o la pintura), táctiles (palmadas, los del alfabeto Braille), olfativos (perfumes) y gustativos (sabores).

### Signos según su significado

Varían, según el punto de vista semántico analizado. Eco menciona los signos unívocos, cuando son interpretables en un solo significado, como en el lenguaje científico; equívocos, si se prestan a diferentes usos o significados, como en los homónimos (ejemplo: "cura", entendido como sacerdote y curación o pepa del aguacate); plurales cuando permiten originar otros significados, como las metáforas; y vagos, si facilitan efectos expresivos pero sin precisión conceptual, como en la literatura.

## **1.4 LOS CÓDIGOS**

### **1.4.1 Código y Sistema**

Los códigos son un conjunto organizado de signos, regidos por reglas para la emisión y recepción de mensajes, y constituyen verdaderos "sistemas de comunicación", por ser esta su misión final.

El sistema, en este caso, sugiere la idea de productividad de mensajes, a partir de la disponibilidad de cierto número de signos específicos y susceptibles de ser relacionados unos con otros por medio de reglas constitutivas. Por ejemplo, el semáforo es un sistema de los más sencillos porque a partir de cuatro o cinco

## **Habilidades Comunicativas I**

---

signos (luces de colores) permite la codificación o descodificación de cierto número de mensajes ("siga", "pare"), de acuerdo con unas reglas establecidas para ese fin: por ejemplo, cada luz demorará un minuto, excepto el amarillo, éste será paso intermedio entre verde y rojo.

Un sistema de signos puede hacer parte de un sistema mayor o suprasistema; igualmente un sistema puede contener, a su vez, otros sistemas menores llamados subsistemas. Por ejemplo, el semáforo es un subsistema del sistema de señales de circulación y tránsito, y éste hará parte de un suprasistema, que podría ser la señalización cívica o simplemente el sistema de señalización.

Por otro lado, un sistema -o código de signos- puede ser simple, cuando maneja un solo tipo de signos, como por ejemplo en el semáforo, y complejo, cuando emplea signos tomados en préstamo de otros códigos; tal es el caso de las señales de tránsito, en donde es posible encontrar signos gráficos, iconos, colores, siglas y palabras del lenguaje verbal. En fin, hay que recordar que en la emisión o recepción de mensajes en cualquier nivel de comunicación, es muy frecuente la superposición en el uso de diferentes códigos: en una exposición científica, por ejemplo, se dan códigos lingüísticos, el código de la mímica, el código de la escritura, el código de la flotación musical, lógica, entre otros.

### **1.4.2 Clasificación de los Códigos**

Con un propósito eminentemente práctico y didáctico, se ofrece una clasificación de los códigos, guiados en parte por la clasificación que ofrece Guiraud y por el criterio de una identificación o una mayor o menor aproximación al código del lenguaje verbal que constituye, como se ha dicho, el más importante y el más perfecto de todos los códigos que manejan los hombres, y al cual toman como punto de referencia, dentro del proceso de semiosis.

Se consideran, por tanto, tres grandes grupos de códigos: los lingüísticos, los paralingüísticos y los extralingüísticos.

Los códigos lingüísticos

El lenguaje natural se manifiesta primariamente en lenguas o idiomas que se extienden por el mundo en número aproximado de tres mil. Desde un punto de vista semiótico o general, una lengua o idioma es un código lingüístico constituido por signos y reglas, que son establecidas por la gramática respectiva.

El lenguaje constituido por las lenguas naturales también se llama lenguaje verbal, o lenguaje en sentido estricto, y es objeto de estudio de la lingüística: en los

## **Habilidades Comunicativas I**

---

próximos capítulos se estudiarán sus características, con especial referencia a la lengua española.

Los códigos paralingüísticos

Son sistemas de signos que operan en estrecha relación con el lenguaje verbal, al cual apoyan, complementan o sustituyen en los procesos de la comunicación. Pierre Guiraud considera tres tipos de códigos, a saber: los relevos del lenguaje, los sustitutos del lenguaje y los auxiliares del mismo.

A continuación se indican algunas de sus particularidades:

Los relevos del lenguaje: Se constituyen como una "recodificación" del lenguaje verbal, es decir, facilitan generalmente por razones de índole cultural o comunicativa, o de limitación personal una representación de los signos de una lengua. Por tanto, la estructura lingüística no cambia, lo que cambia es la sustancia sensible significativa. A este grupo pertenecen todos los sistemas de escritura alfabética.

En primer lugar está la escritura alfabética corriente, la cual permite recodificar con bastante fidelidad el lenguaje fónico, introduciendo peculiaridades lingüísticas muy significativas, propias de la lengua escrita. También se incluye el braille, el morse, el lenguaje de los sordomudos y cuanta señal pretenda representar más o menos en forma equivalente los sonidos de la lengua.

Los sustitutos del lenguaje: Como la palabra lo sugiere, los códigos de este tipo no representan el lenguaje, sino que pretenden sustituirlo. En esta pretensión, los códigos son autónomos, tienen sus propias reglas, para establecer una comunicación en forma alterna a la lengua.

La escritura ideográfica china, en la que los caracteres no representan los signos de la lengua, sino ideas y conceptos, es considerada por Guiraud como un código que sustituye al lenguaje. Pero también hay que incluir los jeroglíficos, las pinturas y cuanta señal, distinta al idioma se use para "entablar conversación". Las siglas (ONU, OEA, UNESCO) podrían desde cierto punto de vista, considerarse también como sustitutos lingüísticos.

Códigos auxiliares del lenguaje: Su fin es apoyar los signos del lenguaje, enriqueciéndolos o ampliándolos en su significación. Estos signos -casi siempre síntomas- son eminentemente expresivos; aunque, en rigor, suelen acompañar la emisión-recepción lingüística, muchas veces la sustituyen, por lo cual dejan de ser



## **Habilidades Comunicativas I**

---

auxiliares. Nos estamos refiriendo a la voz y entonación, lo mismo que la expresividad corporal que constituye el código kinésico y proxémico.

La importancia de estos códigos es inmensa. Mucha gente habla con el rostro, con las manos, con los movimientos. Una de las grandes ventajas de la comunicación oral es precisamente la de ir apoyada de esta clase de códigos

El código kinésico consiste en la utilización de los gestos y de la mímica en general: una mirada, una arruga en la frente, un carraspeo, un movimiento de manos, son formas intensamente cargadas de significación.

Los códigos extralingüísticos

Según las culturas, también suelen ser medio útil de comunicación el espacio dejado entre los interlocutores, la posición y el movimiento del cuerpo y la utilización de los medios ambientales. Este es el código proxémico. Los códigos kinésico y proxémico han despertado en la actualidad el interés de muchos estudiosos, especialmente en los Estados Unidos.

Se incluyen en este grupo muchos códigos que Pierre Guiraud llama códigos lógicos, sociales y estéticos. Su característica básica es la autonomía funcional con respecto al lenguaje y la falta de relaciones directas de codificación, sustitución o auxiliaridad con el mismo. No obstante, cualquier código puede adquirir un carácter paralingüístico en una situación específica, dado que el lenguaje verbal es el punto de referencia semiótica, desde el cual se crean los códigos y al cual son siempre reversibles. Por demás -como ya se dijo- muchos códigos extralingüísticos se emplean combinadamente con signos lingüísticos, como los avisos, los signos de circulación y tránsito, los jeroglíficos, entretenimiento, entre otros.

Los códigos extralingüísticos son muchos y se dan en la vida familiar, social, profesional, laboral, administrativa, cultural y artística. Vale la pena señalar algunos, de los más conocidos universalmente y de los más empleados en las actividades diarias del hombre.

Los códigos lógicos: partiendo de la distinción entre experiencias humanas cognitivas y afectivas, dentro de los niveles básicos de significación. Pierre Guiraud sitúa los códigos lógicos como instrumentos significativos de las experiencias del primer tipo, es decir, de nivel cognitivo, ampliando el campo con códigos que determinan la relación del hombre con el mundo (entre los cuales están, como es obvio, los códigos del lenguaje) en esta clase de códigos son de mencionar los códigos científicos.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Los códigos científicos: o epistemológicos; pretenden apoyar la función del lenguaje natural orientada a la búsqueda y representación del conocimiento, en las diversas áreas del saber humano. Por tal razón, estos códigos procuran defender la función representativa, substrayendo la información referencial, conceptual y lógica de los influjos de los aspectos subjetivos o afectivos, y de la interacción ideológica y socio-cultural.

Según las ramas de la ciencia, los signos de los códigos científicos pueden ser arbitrarios, como los símbolos numéricos y las fórmulas de la física y la química, e iconos o figurados, como en la geometría y el diseño, en general.

También pueden ser clasificatorios o taxonómicos y operacionales, según permitan clasificar entidades, o realizar procesos formales como los que se dan en la matemática, en la lógica y en la gramática moderna transformacional.

Casualmente los progresos de estas disciplinas se han debido a la riqueza operativa e instrumental de los códigos, empleados desde la antigüedad, los cuales han llegado a sutiles y delicadas complejidades en la época actual.

### **Veamos algunos ejemplos de signos científicos**

- En matemática:  $x(a+b) = xa+xb$
- En química:  $H_2O, Ni$
- En música: do – re – mi – fa – sol – la – si
- En lingüística: #O# = SN + SV
- En geografía: ----- límite, ===== carretera
- En lógica: [ ] conjuntos, U Unión.

Los códigos sociales: en toda sociedad hay una gama variadísima de códigos sociales. Estos nacen de la experiencia objetiva, subjetiva y cultural del ser humano, y tienen como propósito -junto con los códigos lingüísticos y lógicos- significar la relación entre los hombres y, por lo tanto, significar toda clase de interacción social: normas, roles, costumbres, ritos, reglas, entre otros.

De acuerdo con Guiraud, los códigos sociales se catalogan así:

- Signos de identidad: los registros civiles, las insignias, los banderines, símbolos patrios, uniformes, nombres y sobrenombres, maquillajes y tatuajes.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- Signos de cortesía: fórmulas y saludos, tonos especiales y gestos convencionales (inclinación de cabeza, estrechón de manos, abrazo, beso, entre otros).
- Costumbres, hábitos y utensilios: alimentos, comercio, muebles, arquitectura, instrumentos y maquinaria.
- Ritos y reuniones: los ritos religiosos, protocolos y etiquetas, fiestas, regalos, noviazgo, matrimonio, clan, tribu, gremio y demás signos relativos a las comunidades.
- Modas: como el vestido, danzas y costumbres predominantes
- Juegos y diversiones: deportes, espectáculos, competencias.
- Patrimonio político y cultural: leyes, valores, medios de comunicación, ciencias y artes

Como se puede observar, muchos de los aspectos mencionados no tienen una directa intencionalidad signíca, sino que ésta puede atribuírsela; es decir, muchas de estas realidades sociales cumplen una función primaria distinta a la significativa, y se constituirán en códigos en la medida en que la gente les atribuya significado. Por ejemplo, la moda cumple fines estéticos y de protección, pero también puede ser significativa de sencillez, complejidad o buen gusto.

Los códigos estéticos: la peculiaridad de esta clase de código es la de buscar las mejores formas expresivas para significar la transposición estética de la realidad.

Es decir, el hombre contempla la realidad del mundo exterior y la problemática humana, para exclamar utilizando algún medio y expresar así -estéticamente- su modo personal de percibir el mundo, de sentir y pensar, es decir, el conjunto de sus propias experiencias. Esta clase de códigos se diferencian sutilmente unos de otros. Aunque todos se rigen por la creatividad y la expresividad, y el empleo abundante de la simbología.

Su propósito es exteriorizar la sensibilidad estética a través de diversos géneros.

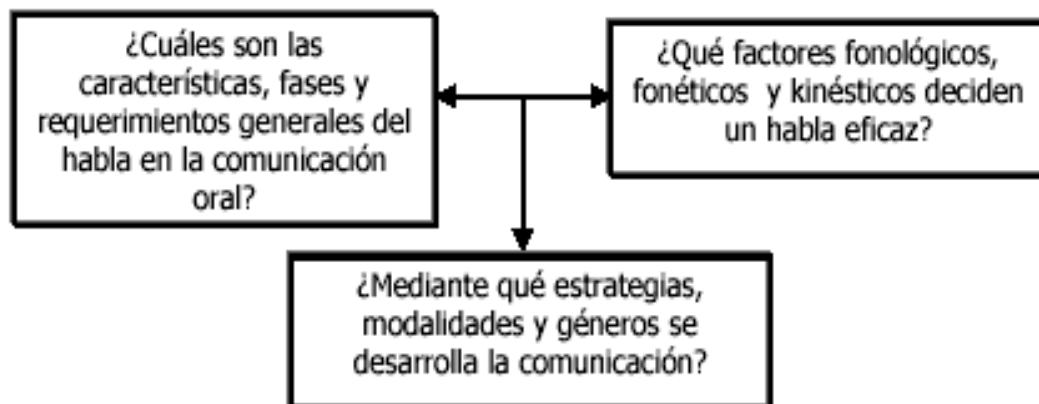
La literatura utiliza sus códigos específicos pero sobre la base del uso primario de la lengua; la pintura se apoya en los signos pluridimensionales, entre los que es destacable el color, la intensidad, la perspectiva y el mayor o menor predominio de lo icónico; la música se vale de signos acústicos, como el lenguaje, pero aprovecha la riqueza que proporciona el tono, la intensidad, la cantidad, el timbre, el silencio, el ritmo y demás características del sonido.

La codificación de mensajes no es exclusiva de los artistas, aunque cada vez mas se convierte en tarea especializada de éstos la descodificación también puede, según el caso, estar al alcance de todos, aunque en muchísimos casos la obra artística se queda solamente para el estudioso o el crítico.

### 1.5 COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO ORAL

Carlos Alberto Loprete, argentino, dice (1963): "El hombre es el único ser viviente que habla, y la palabra es uno de los dones más extraordinarios que posee, pues le permiten manifestar la prodigiosa riqueza de su alma y establecer relación de sus semejantes. El ejercicio efectivo de la palabra se apoya en dos bases: la naturaleza y la educación. Todas las personas hablan pero muy pocas lo hacen con eficacia, pues la facultad elocutiva requiere, como cualquier otra facultad del hombre, cultivo y educación. Los seres elocuentes por naturaleza son la excepción del orden normal humano".

Para el desarrollo de la comunicación oral se exige un conocimiento de la lengua (como en el discurso escrito) de los procesos que se dan en el habla, y de las formas y géneros básicos. Es decir, es requisito el desarrollo de la competencia comunicativa en la modalidad oral. Junto a esto se requiere una práctica y ejercitación constante. Por tanto, cabrían los siguientes interrogantes:



#### 1.5.1 Procesos Implicados en el Discurso Oral

Carácter cíclico del habla

Es necesario situar los mensajes lingüísticos dentro de la comunicación como proceso social en el cual toman parte un primer interlocutor (emisor) y un segundo interlocutor (destinatario) se distinguen dos grandes fases, una de generación o producción y otra de comprensión.

## Habilidades Comunicativas I

---



Mediante estas fases se realizan los actos de habla que hacen parte del flujo comunicativo, en un ir y venir entre emisor y destinatario, tal como lo planteó Ferdinand de Saussure con su denominado "circuito de la palabra".

El proceso de comunicación oral se inicia con la observación y análisis de la realidad por parte del hablante (primer interlocutor), lo cual le permite construir conocimiento y desarrollar conceptos, juicios, raciocinios, impresiones, sentimientos y propósitos, como fuente de la comunicación. Es decir, empieza con la representación del mundo y la elaboración de significados.

Una específica intención comunicativa aprovecha esta fuente para organizar un mensaje seleccionando significados y significantes, de las posibilidades que le ofrece el código de la lengua, dentro de un marco de referencia y un contexto específico.

La intención desencadena órdenes cerebrales que ponen en acción los órganos de la fonación y la articulación, para emitir finalmente el mensaje en forma de una cadena, siguiendo una línea de entonación.

El aire conduce el mensaje oral a oídos del oyente, para iniciarse un proceso inverso de audición y comprensión. El oyente también ha tenido que pasar por experiencias previas de observación y conocimiento, semejantes a aquellas que dieron base a la información inicial.

Los sonidos del mensaje son identificados por el oído que los percibe y transmite en forma de sensaciones al cerebro (percepción auditiva), estas sensaciones se constituyen en imágenes verbales que desencadenan conceptos, ideas y sentimientos que, al ser captadas integralmente y asimiladas, constituyen una reconstrucción aproximada de la información original enviada en el mensaje oral (comprensión). Al llegar a esta etapa, se cierra la primera parte del circuito de la palabra, o sea la comunicación oral en dirección del sujeto A (primer interlocutor) al sujeto B (segundo interlocutor).

La segunda parte del circuito se da cuando se desencadena una información de respuesta en el cerebro del sujeto B (segundo interlocutor), dando origen a una

## **Habilidades Comunicativas I**

---

segunda comunicación en el que se repite el proceso arriba reseñado: en este caso el sujeto B se constituye en nuevo hablante (nuevo emisor) y el sujeto A en nuevo oyente (nuevo destinatario); cuando el nuevo oyente logre comprender a cabalidad el nuevo mensaje de B hacia A, se habrá cerrado el circuito de la palabra.

### **1.5.2 Rol y Aptitud del Hablante**

Para hablar una lengua materna no se necesita estudio o aprendizaje especial fuera del hecho de haber adquirido el lenguaje en la primera infancia. En parte, esto es verdad en cuanto a la competencia lingüística o estructuras latentes que subyace por igual en la mente de los que saben una lengua; pero no lo es desde el punto de vista del conocimiento y desarrollo personal y social, hecho enmarcado desde unas condiciones personales y contextuales, entre las que se cuentan limitaciones de memoria e inteligencia, necesidades de adaptación, hábitos erróneos, desconocimiento de recursos expresivos, entre otros.

Cada individuo logra cierto tipo de disponibilidades lingüísticas, dentro del desarrollo de la competencia comunicativa, las cuales se manifiestan en el ejercicio práctico de los actos de habla de una manera diferente, de acuerdo con su cultura, condición social, estado afectivo, carácter y demás factores personales y sociales.

Sí se necesita la educación de la palabra, y de sus progresos depende, en gran parte, no sólo la superación personal, sino fundamentalmente la eficacia en la comunicación y el mantenimiento de las mejores relaciones sociales con los demás. Y es que el hablar se constituye en una actividad tan próxima, como el comer, dormir y caminar; el desarrollo del lenguaje manifestado en los actos de habla, anda parejo con el desarrollo del pensamiento y las dimensiones personales, es decir, con el desarrollo del ser humano.

En el aprendizaje y la educación del hablar se hace necesaria la habilitación de los diversos procesos ya mencionados, a saber: los procesos cognitivos, significativos, gramaticales fónicos y de enunciación. Además, es necesario el ejercicio de acciones y procesos que se derivan de los anteriores, con la fonación, articulación, entonación, audición, y el dominio de las formas y técnicas específicas, según el tipo de discurso de que se trate: conversación, exposición a un grupo, discusiones.

Aprender a hablar bien sólo se logra con la práctica, es decir hablando y escuchando.

### **1.5.3 Condiciones Básicas para el Éxito en la Comunicación Oral**

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- Poseer un buen nivel de conocimiento de sí mismo, del hombre y sus dimensiones y problemas, y del mundo que le rodea.
- Tener una total claridad conceptual sobre la materia o asunto que origina la información.
- Mantener seguridad y confianza, que nace no sólo del conocimiento, sino del dominio de sus propias tendencias y emociones.
- Saber promover la atención, el interés y la participación del interlocutor.
- Adoptar comportamientos y actitudes que conduzcan a los propósitos de la comunicación.
- Tener un conocimiento aceptable de la lengua y un entrenamiento mínimo en las prácticas orales.
- De acuerdo con el sentido común, distinguir cuál es el momento oportuno para tomar o dejar la palabra.
- Adaptar la comunicación a las condiciones e intereses del oyente, al contexto que los rodea.
- Escuchar atentamente para comprender la información e intencionalidad de su interlocutor.
- Aceptar la persona del interlocutor y respetar sus ideas y el uso de la palabra.

### **1.5.4 Papel y Participación del Oyente**

No se podría hablar propiamente de comunicación oral sin considerar el importantísimo papel que le corresponde al oyente es este proceso. Con frecuencia se insiste en la necesidad de hablar bien. Pero casi nunca se hace lo mismo sobre la necesidad de oír, escuchar, atender para entender y apropiarse de la información proporcionada, acción a la que le cabe las mismas responsabilidades y exigencias.

No es posible concebir un buen hablante sin que sea al mismo tiempo buen oyente y viceversa. Pero así como se indicaron condiciones y etapas para la producción, se señalaron igualmente algunos aspectos que hay que tener en cuenta en relación con la comprensión.

Al oyente le compete el papel de recibir, interpretar, comprender y asimilar el mensaje, a partir de las señales acústicas de la emisión, de la información transmitida y las circunstancias que rodean los actos de habla.

La comprensión de un mensaje oral implica primeramente oír y escuchar. Oír es un proceso fisiológico de captación de los sonidos en que no se compromete la significación. Así es posible oír cualquier sonido, por ejemplo. Una emisión en otro idioma, sin La identificación de sentido.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Escuchar comprende algo más que oír, es percibir los sonidos como unidades significativas y relacionar las estructuras para extraerles sentido en otras palabras, escuchar es entrar en un proceso psíquico de comprensión y de reconocimiento de lo que significa la emisión. Las habilidades para escuchar dependen en gran medida de la capacidad desarrollada para atender y concentrarse. Lo que a su vez, depende del acrecentamiento del interés y de la motivación.

Atender es superar las barreras psicológicas de tipo emotivo y ambiental, para orientar el pensamiento hacia un determinado foco, en este caso los significados y la fuerza comunicativa del mensaje en proceso de recepción.

Para el cultivo de la atención se requiere de disciplina y ejercicio, que permita remover obstáculos y afianzar los mejores hábitos. Para comprender plenamente una emisión es preciso identificar el tema, sus partes sus relaciones y la fuerza elocutiva predominante, según el caso.

Se trata de recuperar el macroplan que tuvo en mente el interlocutor. A partir de la comprensión, el oyente pasará al análisis crítico, basado en los juicios que se va formando respecto del hablante de la información por él expresada. Una condición del análisis crítico es que éste sea objetivo y justo, y que no se emita sin antes estar seguro de una plena comprensión del mensaje.

El oyente deberá tomar en cuenta el contexto verbal y el ambiente o circunstancias que rodean la comunicación.

Es responsabilidad del oyente ser tolerante con el hablante y respetar sus ideas, su persona y el uso de la palabra, según la actividad. De la misma manera le compete elaborar o asimilar la información recibida, con el fin de emitir la respuesta cuando ésta sea requerida, y cuando el momento sea oportuno. Y una vez finalizada una actividad oral, la evaluación debe cubrir no sólo la participación del hablante, sino también la del oyente, de acuerdo con las condiciones expuestas.

### **1.5.5 Factores Expresivos**

Fonación y articulación

En la emisión de los sonidos del lenguaje se distinguen los procesos de fonación y articulación para cuyo desarrollo se hace necesaria la respiración y el concurso del aparato respiratorio y de los órganos fonadores y articuladores.



## **Habilidades Comunicativas I**

---

La respiración es el movimiento de absorción y expulsión del aire y se da gracias a las vías respiratorias y a los fuelles de los pulmones. Las vías respiratorias son las fosas nasales, la faringe, la laringe, la tráquea y los bronquios. Su función es ser conductor de aire, de la parte exterior hacia los pulmones y de estos en dirección contraria. Los pulmones están situados en la caja torácica y se inflan y desinflan como pelotas para tomar o arrojar el aire: el momento de la absorción se llama inspiración y al de la expulsión, espiración.

La oxigenación se da en la inspiración; en tanto que los sonidos del lenguaje se originan en la fase de la espiración haciendo vibrar las cuerdas vocales y permitiendo la resonancia y las obstrucciones de la articulación.

En cuanto a la acción del discurso, ésta se desarrolla con más fuerza y seguridad, si el hablante respira profunda y rítmicamente antes y durante el uso de la palabra. De ahí la necesidad de adquirir buenos hábitos a través de una gimnasia respiratoria.

Una respiración adecuada exige las siguientes condiciones:

- Ser profunda, rítmica y reparadora.
- Respirar con una posición correcta del cuerpo.
- En cada pausa inspirar suficientemente aire y hablar siempre en la espiración.

## **Proceso de Comprensión y Análisis**

En reunión con los compañeros de el CIPA, desarrollar la siguiente actividad, sin mirar el módulo.

- ¿Qué importancia tiene la comunicación en la vida contemporánea?
- ¿Qué se entiende por Información?
- ¿En qué se diferencian la Información y la Comunicación?
- ¿Qué conceptos de comunicación se pueden formular?
- ¿Qué comprende en el contexto y qué importancia tiene la Comunicación?
- ¿Qué criterios se consideran para la clasificación de la Comunicación?

Buscar ejemplos que correspondan a cada grupo de características, según la clase de comunicación, describiendo cada ejemplo.

- Unilateral, colectiva, visual, indirecta, pública, formal, externa, lingüística.
- Recíproca, interpersonal, lingüística, privada, formal, externa, oral, indirecta.

## **Solución de Problemas**

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Buscar ejemplos en que se dé la retroalimentación y otros en que no.

Formular el ejemplo de un acto comunicativo y explicar en él cuáles son y en qué consisten los componentes formales y los factores externos de la comunicación.

Con base en la actividad anterior y los contenidos de la Unidad, diseñar y aplicar una propuesta metodológica para enseñar los componentes formales y los factores externos de la comunicación.

Llevar evidencia de las actividades realizadas para el próximo encuentro de los compañeros y el tutor.

Hacer un balance de las habilidades y dificultades que tienen en mis prácticas comunicativas diarias.

Diseñar una propuesta para superar las dificultades y aplicarlo durante una semana, haciendo por escrito el respectivo análisis, llevarlo al próximo encuentro para socializar con los compañeros.

### **Síntesis Creativa y Argumentativa**

Diseñar un mapa conceptual de las características propias de la Comunicación Colectiva. Señalo dos ejemplos de cada uno.

Elaborar una síntesis sobre la práctica comunicativa y la comprensión y producción de discurso oral.

### **Repaso Significativo**

Con base en el contenido y el material anexo, diseñar historietas gráficas o caricaturas que ilustren los aportes de Chomsky sobre el lenguaje animal, lenguaje máquina y lenguaje humano.

### **Autoevaluación**

Responder los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué comprende la competencia comunicativa?
- ¿Cómo inciden en el proceso comunicativo, el conocimiento, las actitudes y el rol socio-cultural?
- ¿Qué se entiende por campos de experiencia y en qué se diferencia del marco

## **Habilidades Comunicativas I**

---

de conocimiento y del marco referencial?

Qué función cumple el mensaje?

- ¿Qué son los ruidos y barreras?

Analizar los ejemplos e indicar en cada uno cuáles son los componentes formales y los factores externos.

- Mi amigo invidente lee la frase "Más vale tarde que nunca", escrita en braille por su profesor.
- El vecino abre la ventana para observar, pues ladran los perros.
- Mamá recibió una carta de mi hermano, en la que solicita el envío de unos libros.

Responder las preguntas de selección múltiple con múltiple respuesta.

Este tipo de preguntas presenta cuatro opciones, numeradas de 1 a 4 de las cuales dos son correctas. La combinación de las opciones correctas determina la letra que se debe marcar así;

Si 1 y 2 son correctas, marque A

Si 2 y 3 son correctas, marque B

Si 3 y 4 son correctas, marque C

Si 2 y 4 son correctas, marque D

- Son características propias de la comunicación animal: A, B, C, D

1. Son limitados en sus alcances
2. No se someten al control de ningún tipo de estímulo
3. Está basada en un número limitado de señales
4. Se dan producciones y respuestas asociadas a situaciones concretas

- Son ejemplos de comunicación interpersonal: A, B, C, D

1. Expresiones corporales
2. Cara a cara
3. Conversación
4. Conferencia

Seleccionar la respuesta correcta

- Los códigos estéticos se encuentran en:

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- a) La pintura, la moda y la literatura
- b) Las costumbres, la música y la pintura
- c) La moda, las costumbres y la literatura
- d) La literatura, la música y la pintura

• Los códigos paralingüísticos son:

- a) Sistemas encargados de distinguir los íconos y los símbolos
- b) Sistemas encargados de los signos o señales naturales
- c) Sistemas que operan en estrecha relación con el lenguaje verbal
- d) Sistemas de signos que operan en las ramas de la ciencia y son arbitrarios

## **Bibliografía Sugerida**

AKMAJIA, Adrián. Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación. Madrid, Alianza 1987.

CURRAN, James. Sociedad y Comunicación de Masas. México; Fondo de Cultura Económica. 1981.

ERMERY, Edwin. Las Comunicaciones en el Mundo Actual. Cali. Norma, 1967.

VILLAMIZAR, de Camperos Yolanda. Comunicación, Lenguaje y Pensamiento I. Universidad de Pamplona. Pamplona, 2002.



## UNIDAD 2: El Lenguaje

---

### Descripción Temática

Alguna vez dijo un sabio que hay tres cosas sobre las cuáles es estéril discutir porque toda persona es experta en cada una de ellas: la religión, la política y el lenguaje.

La verdad bien puede ser que la sociedad se divide en dos grupos en cuanto a estos temas: “expertos” y “seguidores”. Refiriéndose al lenguaje, abundan los expertos por ser ésta la actividad en que más se ve involucrado el ser humano. Si algún experto proclama sus preferencias lingüísticas con suficiente fuerza dogmática, podrá encontrar un eco en aquella sección de la población que comienza a dudar, y esto es más cierto si el experto lo es al mismo tiempo en otro campo: médico, dentista, historiador, político, entre otros.

Puesto que lo que más hace el ser humano en su vida es hablar, entre los temas que le fascinan se encuentra el tema del lenguaje en sí. Fija especialmente su atención en la palabra, la manera como se usa o, a veces, como se pronuncia; ocasionalmente piensa en la morfología y la sintaxis. Se hace preguntas relacionadas con esta actividad de hablar, y el espíritu humano es tal que exige que ninguna pregunta quede sin contestar.

Esto da origen a una serie de creencias populares, o mitos, sea porque parecen verosímiles, sea porque algún experto las ha defendido con calor. Es realmente impresionante ver que profesionales que en su campo se han preparado siguiendo el método científico, que ante todo exige la verificación de postulados teóricos, aceptan sin titubeos las más extravagantes pretensiones si se refieren al lenguaje, sobre todo si tienen relación con su propia lengua materna.

A continuación se presentan unas ideas básicas sobre la concepción del lenguaje en la que se basa la propuesta y unos ejes posibles desde los cuales pensar planteamientos curriculares. Los ejes que se explicitan corresponden a los mismo

## **Habilidades Comunicativas I**

---

que en su momento sirvieron de base para definir los Indicadores de Logros Curriculares correspondientes a la resolución 2343 de 1996.

Sabemos que cualquier intento de definir ejes curriculares se quedará corto, ya que las prácticas de comunicación y significación son complejas y cualquier mirada analítica siempre será reductiva.

Se asume ese riesgo con la claridad de que se trató de dar un paso más allá en la explicitación de supuestos

Es importante anotar que para el caso del trabajo pedagógico con comunidades como características particulares, como por ejemplo las comunidades indígenas o las comunidades de sordos que poseen lengua materna diferente a la lengua castellana o las comunidades con necesidades educativas especiales, como ciegos a aquellos con parálisis cerebral, será necesario acoger las orientaciones específicas que se definan y continuar adelantando investigaciones al respecto.

### **Horizontes**

- Conceptuar sobre lenguaje, lengua, habla.
- Entender por qué la lengua es un sistema cerrado y abierto a la vez
- Establecer diferencias y semejanzas entre signo, símbolo y señal
- Identificar fonemas, morfemas, lexemas en ejemplos tomados de la vida cotidiana.
- Conocer las funciones del lenguaje y aplicarlas en las prácticas de aula.

### **Núcleos Temáticos y Problemáticos**

- Conceptuar sobre lenguaje, lengua, habla.
- Entender por qué la lengua es un sistema cerrado y abierto a la vez
- Establecer diferencias y semejanzas entre signo, símbolo y señal
- Identificar fonemas, morfemas, lexemas en ejemplos tomados de la vida cotidiana.
- Conocer las funciones del lenguaje y aplicarlas en las prácticas de aula.

### **Núcleos Temáticos y Problemáticos**

Lenguaje, significación, comunicación  
Naturaleza del lenguaje  
Propiedades universales del lenguaje  
Funciones del lenguaje

### Síntesis de la Unidad

- Lenguaje: facultad humana para adquirir, desarrollar o aprender una o varias lenguas naturales en función de la aprehensión cognitiva de la realidad, el desarrollo del pensamiento la socio-afectividad, la acción y la comunicación sobre éstos aspectos.
- Características del lenguaje
  - Se desarrolla como un conocimiento y como una práctica.
  - Es sistemático y creativo.
  - Se manifiesta como una naturaleza vocal.
  - Se produce en cadenas articuladas
  - Es arbitrario y convencional
  - Cumple diversas funciones, además de la actividad comunicativa.
  - Cambia con el tiempo por influjo de las fuerzas sociales.
- Funciones básicas del lenguaje (Bühler)
  - Función Representativa: comprende el ejercicio del nivel cognitivo del lenguaje y se extiende a los distintos tipos de significación, que surgen en la relación símbolo-realidad.
  - Función Expresiva: permite la exteriorización de actitudes, sentimientos, estados de ánimo y demás intenciones comunicativas de orden subjetivo, en el desarrollo de procesos significativos.
  - Función Apelativa: propiedad de influir por medio de las palabras en actitudes, pensamientos y conductas del interlocutor.

### Proceso de Información

Consultar el significado de los siguientes conceptos y sus implicaciones en los procesos de Comunicación, Lenguaje y Pensamiento que han sido estudiados por lingüistas, psicólogos, neurólogos y pedagogos con el fin de evidenciar su desarrollo en el ser humano.

- Lenguaje, significación, comunicación
- Habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir).
- Desarrollo de competencias comunicativas
- Naturaleza del lenguaje
- Propiedades universales del lenguaje



## **Habilidades Comunicativas I**

---

- La cadena articulada
- Funciones del lenguaje y Función apelativa del lenguaje

Leer detenidamente los conceptos aquí planteados.

Aplicar esos elementos teóricos a la vida práctica.

Hacer análisis sobre las conceptualizaciones y tratar de formular unas propias.

Hacer ejercicios parecidos a los planteados.

Hacer mapas conceptuales, ensayos, lluvia de ideas u otras actividades que le permitan reforzar los temas.

Consultar más sobre los temas a trabajar en la Unidad

### **2.1 LENGUAJE, SIGNIFICACIÓN, COMUNICACIÓN**

Se esboza un marco de referencia sobre las concepciones de lenguaje, comunicación y significación en relación con la pedagogía del lenguaje que se quiere delimitar. El planteamiento, en este punto, busca ir un poco más allá de las líneas básicas del enfoque semántico-comunicativo que soportó la propuesta de Renovación Curricular planteada por el MEN en la década de los ochenta.

No se pretende de ninguna manera invalidar dicha propuesta, al contrario, se busca complementarla; de alguna manera se pretende recoger la discusión sobre algunos conceptos centrales de esta propuesta.

La razón de ser de esta reorientación es de índole teórico, en el sentido de recoger recientes conceptualizaciones e investigaciones en el campo de la semiótica, la lingüística del texto, la pragmática, y los trabajos sobre cognición, entre otros campos disciplinares específicos que se ocupan del lenguaje.

En este sentido, la concepción de lenguaje que aquí se plantea tiene una orientación hacia la construcción de la significación a través de los múltiples códigos y formas de simbolizar; significación que se da en complejos procesos históricos, sociales y culturales en los cuales se constituyen los sujetos en, y desde el lenguaje.

En este sentido, estamos planteando ir más allá de la competencia lingüística como horizonte del trabajo pedagógico e incluso más allá de la competencia comunicativa. Recordemos que la competencia lingüística, en la gramática generativa de Chomsky (1957-1965), está referida a un hablante-oyente ideal, o una comunidad lingüística homogénea; y al conocimiento tácito de la estructura de la lengua, que permite producir y reconocer los enunciados como gramaticalmente válidos o no.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

La interpretación pedagógica que se hizo de estas ideas derivó en una orientación normativa e instrumental, basada en la teoría gramatical, y tomando como centro la lengua como objeto de estudio: la morfología, la sintaxis y la fonética eran aspectos a los que se dedicaba gran parte de las acciones de la escuela.

Los currículos en el campo de lenguaje estaban marcados por un gramaticalismo y memorización de las normativas lingüísticas. No estamos queriendo decir con esto que estos aspectos carezcan de importancia para el trabajo escolar, lo que está en cuestión es si sobre ellos debe recaer el acento.

Frente a la idea de competencia lingüística aparece la noción de competencia comunicativa planteada por Dell Hymes (1972), referida al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y social e históricamente situados.

De este modo, Hymes introduce una visión más pragmática del lenguaje en la que los aspectos socio-culturales resultan determinantes en los actos comunicativos: el niño adquiere la competencia relacionada con el hecho de cuándo sí y cuándo no hablar, y también sobre qué hacerlo, con quién, dónde y en qué forma.

En resumen, un niño llega a ser capaz de llevar a cabo un repertorio de actos de habla, de tomar parte en eventos comunicativos y de evaluar la participación de otros. Esta competencia es integral con actitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y usos, e integral con la competencia y actitudes hacia la interrelación de la lengua con otros códigos de conducta comunicativa.

Las unidades de análisis que se derivan de este planteamiento, más que enunciados lingüísticos, se refieren ya a actos de habla, inscritos en actos comunicativos reales en los que los aspectos sociales, éticos y culturales resultan centrales. De estos planteamientos se derivó el denominado enfoque semántico comunicativo: semántico en el sentido de atender a la construcción del significado y comunicativo en el sentido de tomar el acto de comunicación e interacción como unidad de trabajo.

La pedagogía del lenguaje se orientó, desde estos planteamientos, hacia un enfoque de los usos sociales del lenguaje y los discursos en situaciones reales de comunicación. El desarrollo de las cuatro habilidades: hablar, escribir leer y escuchar se convirtió en el centro de los desarrollos curriculares.

El trabajo sobre las habilidades comunicativas tomó una orientación muy instrumental, perdiendo de vista las dimensiones socio-culturales y éticas, e incluso políticas de las mismas.

No se está abogando por una postura en lo que el aspecto técnico, e incluso el instrumental, pierdan importancia; al contrario, se busca encontrar su verdadero sentido en función de los procesos de significación; el trabajo sobre las cuatro habilidades debe fortalecerse en función de la construcción del sentido en los actos de comunicación.

Las ideas centrales del enfoque semántico comunicativo siguen teniendo actualidad: el trabajo por la construcción del significado, el reconocimiento de los actos comunicativos como unidad de trabajo, el énfasis en los usos sociales del lenguaje, el ocuparse de diversos tipos de textos y discursos, la atención o los aspectos pragmáticos y socio-culturales implicados en la comunicación, son ideas incuestionables.

Sin embargo, la propuesta de centrar la atención en el proceso de significación además de la comunicación, le imprime un carácter que se piensa enriquece mucho el trabajo pedagógico.

### **2.1.1 Hacia la Significación**

Es pertinente hablar de significación como una orientación relevante, y como una ampliación de la noción de enfoque semántico-comunicativo, ya que en los procesos de constitución de los sujetos resulta central la construcción de la significación y no sólo de la comunicación.

Es a través del lenguaje que se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto -claro está que en relación e interacción con otros sujetos culturales-; pero esa característica de reconocimiento del proceso a través del cual el sujeto llena el mundo de significados y a la vez configura su lugar en el mundo, nos parece central. Esta idea va un poco más allá de comprender el lenguaje únicamente como comunicación, es decir, como mensajes que se configuran a través de un código y que circulan a través de un canal entre un receptor y un emisor. Se podría decir, siguiendo al profesor Baena, que la función central del lenguaje es la significación, además de la comunicación

Se habla de la significación en sentido amplio entendiéndola como aquella dimensión que tiene que ver con los diferentes caminos o través de los cuales los humanos llenamos de significado y de sentido o los signos, es decir, diferentes procesos de construcción de sentidos y significados; esta dimensión tiene que ver con las formas como establecemos interacciones con otros humanos y también con procesos a través de los cuales nos vinculamos a la cultura y sus saberes.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

O en términos del profesor Baena, podríamos decir que esta dimensión tiene que ver con el proceso de transformación de la experiencia humana en significación.

Es claro que abordar esta dimensión supone tener presente la complejidad que acarrearán estos procesos que difícilmente se pueden desligar, pero que para su análisis, como es el caso de estas reflexiones, resultará necesario.

Desde la perspectiva semiótica, en términos de Umberto Eco, esta orientación puede entenderse como una semiótica general: “la semiótica estudia tanto la estructura abstracta de los sistemas de significación (lenguaje verbal, juegos de cartas, señales de tráfico, códigos iconológicos y demás) como los procesos en cuyo transcurso los usuarios aplican de forma práctica las reglas de estos sistemas con la finalidad de comunicar; es decir, de designar estados de mundos posibles o de criticar y modificar la estructura de los sistemas mismos...”.

Es claro que así se está entendiendo el lenguaje en términos de significación y comunicación, lo que implica una perspectiva socio-cultural y no solamente lingüística.

El énfasis del trabajo pedagógico en el campo del lenguaje puesto sobre la construcción de la significación resulta importante ya que permite fijar los límites que tendría un énfasis en el componente lingüístico.

Se podría afirmar que en esta perspectiva el trabajo sobre la competencia lingüística queda supeditado a la significación, o como lo plantea el profesor Bustamante, a la competencia significativa.

En esta perspectiva, la lengua más que tomarla sólo como un sistema de signos y reglas, la entenderemos como un patrimonio cultural: “Por patrimonio cultural se entiende no sólo una lengua determinada en tanto conjunto de reglas gramaticales, sino también a toda la enciclopedia que las actuaciones de esa lengua han creado, a saber, las convenciones culturales que esa lengua ha producido y la historia misma de las interpretaciones previas de muchos textos, incluyendo el texto que el lector está leyendo.

Por otra parte, esta idea de la significación como dimensión importante del trabajo pedagógico sobre el lenguaje, y como prioridad del desarrollo cultural de los sujetos, está muy cerca de la concepción Vygotskyana al respecto, en el sentido de comprender el desarrollo del sujeto en términos de desarrollo de la función simbólica, diálogo con la cultura, contacto entre la mente del sujeto y la cultura; en ese diálogo, en ese proceso de significación del mundo, se constituye el sujeto.

### **2.1.2 Leer, Escribir, Hablar, Escuchar**

Veamos como es posible concebir desde una orientación hacia la significación, procesos como leer, escribir, hablar y escuchar.

En la tradición lingüística y en algunas teorías psicológicas, se considera el acto de "leer" como comprensión del significado del texto. Algo así como una decodificación, por parte de un sujeto lector, que se basa en el reconocimiento y manejo de un código, y que tiende a la comprensión.

En una orientación de corte significativo y semiótico tendríamos que entender el acto de leer como un proceso de interacción entre un sujeto portador de saberes culturales, intereses, deseos, gustos, entre otros, y un texto como el soporte portador de un significado, de una perspectiva cultural, política, ideológica y estética particulares, y que postula un modelo de lector; elementos inscritos en un contexto: una situación de la comunicación en la que se juegan intereses, intencionalidades, el poder; en la que está presente la ideología y las valoraciones culturales de un grupo social determinado.

En este sentido, el acto de leer se entenderá como un proceso significativo y semiótico cultural e históricamente situado, complejo, que va más allá de la búsqueda del significado y que en última instancia configura al sujeto lector.

Esta orientación tiene grandes implicaciones a nivel pedagógico ya que las prácticas de lectura que la escuela privilegia deben dar cuenta de esta complejidad de variables, de lo contrario estaremos formando decodificadores que desconocen los elementos que circulan más allá del texto.

En este punto la teoría pragmática cobra su valor: el tomar los actos de significación y los actos de habla como unidades de análisis y no sólo la oración, el enunciado o el texto o nivel interno, resultan ideas centrales: "deberíamos concebir dos enfoques pragmáticos diferentes: una pragmática de la significación (cómo representar en un sistema semántico fenómenos pragmáticos) y una pragmática de la comunicación (cómo analizar los fenómenos pragmáticos que se producen en un proceso comunicativo), fenómenos como la conferencia textual, el tópico, la coherencia textual, la referencia a un conjunto de conocimientos postulados ideolectalmente por un texto como referido a un mundo narrativo, la implicación conversacional y muchos otros, atañen a un proceso de comunicación efectivo y ningún sistema de significación puede preverlos".

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Es claro que desde esta perspectiva, "leer" resulta ser un proceso complejo y, por tanto, la pedagogía sobre la lectura no se podrá reducir a prácticas mecánicas, o técnicas instrumentales, únicamente. En una perspectiva orientada hacia la significación, la lengua no puede entenderse sólo como instrumento, como un medio; la lengua es el mundo, la lengua es la cultura.

En esta orientación, respecto a la concepción sobre "escribir", ocurre algo similar; no se trata solamente de una codificación de significados a través de reglas lingüísticas. Se trata de un proceso que a la vez es social e individual en el que se configura un mundo y se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto socio-cultural y pragmático que determina el acto de escribir; escribir es producir el mundo.

En este punto aparecen trabajos como el del profesor Fabio Jurado "la escritura, proceso semiótico reestructurador de la conciencia"; el título de este trabajo da cuenta de la orientación desde la cual se está comprendiendo, desde la perspectiva significativa y semiótica, el acto de escribir.

Pero es claro que el hecho de comprender el acto de escribir como producción de la significación y del sentido no excluye el componente técnico, lingüístico y comunicativo del lenguaje; las competencias asociadas al lenguaje encuentran su lugar en la producción del sentido.

Respecto a los actos de "escuchar" y "hablar", es necesario comprenderlos de manera similar. Es decir, en función de la significación y la producción del sentido.

Escuchar, por ejemplo tiene que ver con elementos pragmáticos como el reconocimiento de la intención del hablante, el reconocimiento del contexto social, cultural, ideológico desde el cual se habla; además, está asociado o complejos procesos cognitivos ya que, a diferencia del acto de leer en el que se cuenta con el impreso como soporte de la significación, escuchar implica ir tejiendo el significado de manera inmediata, con pocas posibilidades de volver atrás en el proceso interpretativo de los significados.

Hablar resulta ser un proceso igualmente complejo, es necesario elegir una posición de enunciación pertinente a la intención que se persigue es necesario reconocer quien es el interlocutor para seleccionar un registre de lenguaje y un léxico determinado, entre otros.

Estos ejemplos buscan introducir la reflexión sobre la complejidad de las cuatro habilidades vistas en un enfoque que privilegia la construcción de la significación y el sentido.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Es necesario reconceptualizar permanentemente lo que estamos entendiendo por leer, escribir, hablar, escuchar, y asignarles una función social y pedagógica clara dentro de los procesos pedagógicos de la institución, y respecto al desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales.

Algunas competencias asociadas con las cuatro habilidades y, en general, con los procesos de significación y comunicación, pueden ser:

Desarrollo de competencias: las competencias se define, en términos de “las capacidades con que un sujeto cuenta para...” por tanto, estas competencias constituyen fundamentalmente unos referentes u horizontes que permiten visualizar y anticipar énfasis en las propuestas curriculares sea alrededor de proyectos pedagógicos o de trabajos a nivel de talleres dentro del área del lenguaje.

Es importante anotar aquí que la orientación hacia la significación y la comunicación deberá estar presente en cualquier propuesta de desarrollo curricular; digamos que es su horizonte de trabajo.

Con lo anterior queremos poner en relieve el hecho de que estamos pensando en propuestas curriculares que se organizan en función de la inter estructuración de los sujetos, la construcción colectiva e interactiva de los saberes y el desarrollo de competencias.

Algunas competencias asociadas con el campo del lenguaje, o las competencias que hacen parte de una gran competencia significativa:

- Una competencia gramatical o sintáctica referida a las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos
- Una competencia textual referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores, por ejemplo; y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.
- Una competencia semántica referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación. Aspectos como el reconocimiento de campos semánticos,

## **Habilidades Comunicativas I**

---

tecnolectos o ideolectos particulares hacen parte de esta competencia, lo mismo que el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva.

- Una competencia pragmática o socio-cultural referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta competencia, el reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o, en códigos socio-lingüísticos, presentes en los actos comunicativos son también elementos de esta competencia.
- Una competencia enciclopédica referida a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar o socio-cultural en general, y en el micro-entorno local y familiar.
- Una competencia literaria entendida como la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas.
- Una competencia poética entendida como la capacidad de un sujeto para inventar mundos posibles o través de los lenguajes, e innovar en el uso de los mismos. Esta competencia tiene que ver con la búsqueda de un estilo personal.

Resulta necesario aclarar que de lo que se trata, en el trabajo pedagógico, es de saber en qué momento se pone el énfasis en ciertas competencias o procesos; por ejemplo, en el trabajo sobre comprensión de textos se podrá poner el énfasis en algunas de estas competencias, y en procesos como la argumentación oral, en otros.

No se trata de tomar las competencias o las habilidades como el formato a seguir para la planificación curricular. Es decir, pensamos que el docente que comprende la complejidad de los procesos de comunicación y significación estará en condiciones de asignarle sentido a las acciones pedagógicas cotidianas.

Por otra parte, estas competencias y habilidades se fortalecen intencionalmente a través de las diferentes prácticas pedagógicas del aula de clases. Por ejemplo, la manera como se argumenta, la forma como se exponen las ideas, los modos como se discute o se describe, la función que se asigna a la escritura, a la toma de apuntes, la función de la lectura, entre muchos otros, son espacios en los que se ponen en juego estas competencias y habilidades.



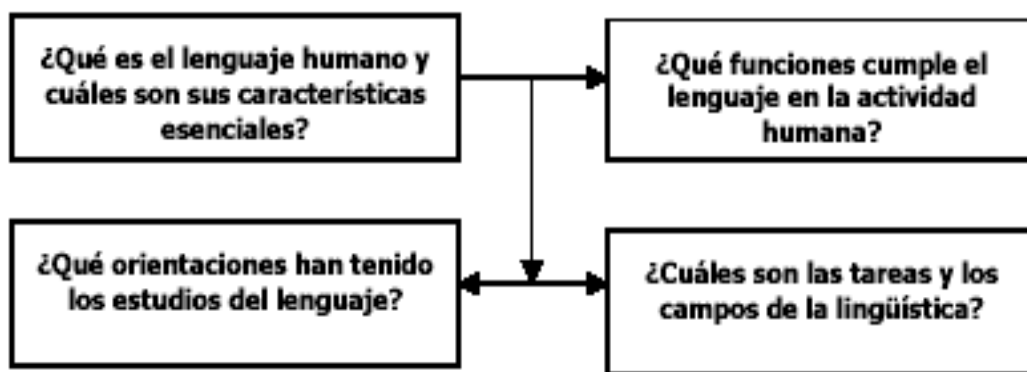
## **Habilidades Comunicativas I**

---

Comprender el sentido de las competencias permite al docente tomar una posición clara frente a la pedagogía del lenguaje, independientemente del modelo de organización curricular que se defina dentro del Proyecto Educativo Institucional. Si bien es cierto que el desarrollo personal y social dentro del cual cabe la construcción del conocimiento acerca del mundo, y la posibilidad de compartirlo a través de la comunicación es un acontecimiento que se da en y mediante el lenguaje, también es cierto que éste es en sí mismo es objeto de estudio.

En otras palabras, el ser humano tiene el valioso don de volver sobre sí mismo para reflexionar sobre este tesoro que posee. Pero lo maravilloso es que los resultados de esta reflexión en términos de conocimientos sobre el lenguaje se expresan, a su vez, en teorías formuladas mediante el lenguaje. Es su función metalingüística.

Con el deseo de profundizar en el conocimiento reflexivo sobre el lenguaje, se podrían formular los siguientes interrogantes:



### **2.2 NATURALEZA DEL LENGUAJE**

Antes de abordar el concepto en sí, es necesario hacer algunas precisiones sobre el uso de la palabra "lenguaje" empleada en diferentes contextos. Así, se oye con alguna frecuencia expresiones como "el lenguaje de las flores", "el lenguaje de las estrellas", "el lenguaje de la risa", "el lenguaje de las aves", lo cual ciertamente indica la polisemia de la palabra, ya que se aplica a diversas

situaciones naturales, significativas en algún aspecto para el hombre.

Pero en realidad, en los ejemplos anteriores no se alude al lenguaje, como tal. La palabra está usada en sentido figurado, para denominar lo que inspiran las flores o

## **Habilidades Comunicativas I**

---

las estrellas, lo que manifiesta la risa o lo que de manera natural comunican las aves. En estos casos, se puede hablar de indicios, síntomas o de simples señales naturales. de donde se infiere, que la categoría de "lenguaje" no depende de la naturaleza en sí, sino de la atribución y uso que le dé el ser humano.

En cuanto al concepto propiamente dicho de lenguaje, también aquí es indispensable distinguir dos interpretaciones, como se dijo en anterior oportunidad: un sentido amplio y un sentido estricto. En sentido amplio, lenguaje es la capacidad global del hombre para simbolizar la realidad, desarrollar el pensamiento y comunicarse a través de cualquier medio. Es decir, se trata de una facultad semiótica que implica el ejercicio cabal de la función simbólica, por medio de los distintos signos y códigos que se producen culturalmente.

El lenguaje en sentido estricto -o lo que algunos llaman lenguaje verbal- es parte de esa facultad general, pero se constituye en objeto plenamente delimitado, susceptible de ser estudiado a nivel científico por la lingüística.

¿Cómo definirlo?. No es fácil dar cuenta conceptual del fenómeno, si se consideran sus complejas características y sus múltiples relaciones. El mismo Ferdinand de Saussure se veía en apuros, cuando considerando el lenguaje como "multiforme y heteróelito" (a la vez físico, psíquico, fisiológico, social e individual), lo definía en términos de "la facultad de constituir una lengua, es decir un sistema de signos distintos que corresponden a ideas distintas".

Por tal razón, y ante la vaguedad de este concepto, decidió considerar como objeto de la lingüística, la lengua, por ser ésta "una totalidad en sí y un principio de clasificación".

Se entiende por lenguaje, en sentido estricto, la facultad humana para adquirir, desarrollar o aprender una o varias lenguas naturales, en función de la aprehensión cognitiva de la realidad, el desarrollo del pensamiento, la socioafectividad,

la acción y la comunicación sobre estos aspectos.

Dada su trascendencia en la vida individual y social de los seres humanos, se constituye en punto de referencia para cualquier aplicación de la facultad semiótica amplia (lenguaje en sentido amplio).

La anterior concepción se sustenta en la idea de lengua (código lingüístico) la cual corresponde a un sistema de signos de especiales características (vocal, articulado), con reglas propias (gramática), que los hablantes oyentes de una

## **Habilidades Comunicativas I**

---

determinada comunidad conocen, aceptan y usan, en sus necesidades cotidianas. Profundizar en los conceptos anteriores implica identificar y analizar las características propias del lenguaje, sus funciones, su estructura y su uso en la práctica del discurso.

### **2.3 PROPIEDADES UNIVERSALES DEL LENGUAJE**

¿Cuáles son las propiedades esenciales descubiertas hasta el momento como comunes a todas las lenguas humanas, que permiten hablar de un único fenómeno, el lenguaje?. Para buscar la respuesta, se describen las siguientes características. Que parecen sintetizar los rasgos esenciales derivadas del concepto enunciado:

- Se desarrolla como un conocimiento y como una práctica.
- Es sistemático y creativo.
- Se manifiesta como de naturaleza vocal.
- Se produce en cadenas articuladas.
- Es arbitrario y convencional.
- Cumple diversas funciones, además de la actividad comunicativa.
- Cambia con el tiempo por influjo de las fuerzas sociales.

Se desarrolla como un conocimiento y como una práctica

Es forzoso reconocer en el fenómeno lingüístico dos niveles: un conocimiento, o saber que posee el individuo relacionado con el sistema signico de la lengua (conocimiento del lenguaje), y el ejercicio correspondiente, o sea la puesta en práctica de dicha lengua en los actos concretos de habla.

Los dos niveles de lenguaje se desarrollan tanto en un plano individual, en la consideración de un hablante-oyente, como en el contexto social: así, el "saber una lengua" (por ejemplo, saber el español, el inglés) es una capacidad propia de cada individuo.

Y el "hablar" una lengua igualmente pertenece a la conducta individual, pero también a pesar de la posibilidad excepcional del monólogo se introduce en la esfera social, ya que el ejercicio lingüístico exige como mínimo la existencia de dos personas (hablante-oyente). Aún así, es fácil comprender que el conocimiento (el saber la lengua) es punto de contacto y un acuerdo al interior de un grupo o comunidad.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

En tanto que la práctica (el hablar la lengua) pertenece más a acciones individuales y concretas. Así las cosas, pareciera que el primero es más general, en cambio la segunda (la práctica) tendería a ser considerada como un hecho particular o individual.

Lo que sí está claro es que el conocimiento (del lenguaje) habilita para su puesta en práctica, y que ésta implica la existencia de aquel, tanto en la fase de emisión o producción, como en la de comprensión. El conocimiento del sistema es importante tanto si se trata de generar habla como de recibirla, ya que toda operación lingüística se basa en dicho conocimiento.

Para entender la distinción de los dos niveles es útil una importante analogía que propone Saussure, la de la ejecución de una pieza musical: cada ejecución difiere en estilo, tono, altura, entre otras, de las demás, sin que deje de ser interpretación de una misma obra. Así es el habla de los individuos en relación con la lengua.

Hay consenso entre los lingüistas en cuanto a la diferenciación de estos niveles, como aspectos del lenguaje, pero difieren en los alcances conceptuales, el enfoque y aun en la terminología.

Es sistemático y creativo

El carácter sistemático del lenguaje se deriva no sólo de la consideración saussureana de la lengua como un sistema de signos, sino de la organización del conocimiento de dicha lengua, el cual habilita al hablante oyente para emitir y comprender oraciones.

El valor de los signos se determina por su relación con los demás, hecho que permite distinguir las denominadas oposiciones. Así, entre otras, se distinguen las oposiciones fonológicas (Ejemplo: b/ p/ en bata /pala), las oposiciones léxicas (perro/ árbol/ flecha/ papel) las oposiciones semánticas (blanco/ negro) y en oposiciones morfológicas (casita / mamita/ rosa / rosal).

Los sistemas pueden ser cerrados o abiertos, según se limite o se amplíe indefinidamente el número de elementos que lo componen. Los sistemas de las lenguas son a la vez, desde diferente punto de vista, abiertos o cerrados. Son cerrados por los elementos de tipo gramatical (formas, categorías y funciones; ejemplo, el género, el número, los artículos, pronombres). Son abiertos, en cuanto permiten la entrada, teóricamente ilimitada, de elementos léxicos (raíces y categorías nominales, verbales y adjetivales) y la recursividad. Esta consiste en la posibilidad de ampliar una oración, utilizando diversos recursos, hasta un límite infinito.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

La oración "los medios influyen en el hombre" puede ampliarse así: "los medios de comunicación influyen en el hombre que lee la prensa que se publica en la ciudad que..."

Los elementos de recursividad fueron "de" y "que" pero podrían utilizarse otros muchos: "pero", "y", "donde", entre otros.

La creatividad, defendida por Descartes como la nota diferencial del hombre frente al animal, y por Humboldt y Chomsky como lo esencial del lenguaje, se deriva del hecho indiscutible según el cual el hablante-oyente es capaz; a partir de los medios finitos que le da la lengua, de construir (producir o comprender) mensajes siempre nuevos.

La creatividad se basa, por tanto, en la competencia lingüística, pero no es ajena a la misma sistematicidad, por cuanto exige una organización.

La creatividad, que es inmanente al lenguaje, se manifiesta, según Chomsky, de doble manera: como la creatividad que se sale de las reglas, este último caso se registra en desviaciones en el uso por factores socioculturales ("córranse p´ atrás") que corresponde a un enunciado agramatical; y también, como creatividad que sigue las reglas.

Se manifiesta primariamente como vocal

El signo lingüístico está constituido por un significante y un significado. Ahora bien, sabemos que en las lenguas el significante es, de tipo fónico, o sea materializado en la producción de una cadena sonora, principio sobre el que se ha venido a hacer hincapié a partir de la lingüística del siglo XX. De esta manera, la escritura se llegó a considerar como paralingüística o manera cultural de proyectar un uso de la lengua.

El carácter propiamente fónico, oral o vocal del lenguaje se infiere de las siguientes reflexiones:

- Históricamente el habla está primero, pues se pierde en la historia del hombre; en cambio, sí es posible reconstruir el origen de la escritura, como descubrimiento cultural, hecho que tuvo lugar hace unos 3.000 años entre los sumerios y fenicios.
- La mayoría de las aproximadamente 2.500 lenguas del mundo no poseen escritura: y en relación con aquellas que la tienen -el español, por ejemplo-.

Se requiere un aprendizaje especial para leer y escribir, lo que no llega a cubrir a toda la población hablante.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- La escritura es una recodificación de la lengua hablada; en su origen, primero se representaron las ideas o conceptos expresados por los signos orales, como el caso del chino, cuya escritura es ideográfica; después se llegó a la representación de unidades sonoras (escritura fonética) las que pueden ser sílabas (silabarios) o sonidos (alfabetos o abecedarios). La escritura del español es fonética y alfabética por cuanto cada letra o símbolo gráfico pretende representar una unidad sonora; aún así las unidades sonoras con que habla la gente (fonemas) no equivalen exactamente a las letras.

De aquí surgen las dificultades ortográficas que suelen producir dolores de cabeza a maestros y alumnos. Por ejemplo, las letras b, x; y w representan en español una misma unidad sonora, el fonema /b/.

Aun siendo posterior la escritura, hay que reconocer, sin embargo, su enorme prestigio e influjo culturizador, hasta el punto de que hoy en día se ha convertido el texto escrito como el medio más importante de la expresión del saber y de la experiencia literaria de los pueblos. El alfabetismo es considerado cada vez más como una necesidad, igual que la salud y la alimentación.

Por la naturaleza vocal del significante, que se manifiesta en la emisión o percepción de una cadena de sonidos, conviene distinguir una propiedad adicional del lenguaje, señalada por Saussure: la linealidad del significante. Esta se refiere a que las unidades sonoras modelos (fonemas) con los que nos comunicamos en cada lengua, se materializan como sonidos perceptibles en la dimensión del tiempo. Una prueba es la posibilidad de grabar y escuchar con la velocidad que se desee, cualquier discurso producido oralmente.

Ejemplo:

"C-o-n-v-i-e-n-e-p-e-n-s-a-r-a-n-t-e-s-d-e-h-a-b-l-a-r"

Sin embargo, la linealidad no es distinguible a nivel del significado, por cuanto el pensamiento se rige por reglas muy distintas.

Por otro lado, la linealidad no se da en otro tipo de signos, como en los de la pintura, donde es posible percibir simultáneamente varias dimensiones.

Se produce en cadenas articuladas

Tradicionalmente se le ha asignado al lenguaje humano la característica de ser "articulado", pero no siempre se ha analizado por qué, es decir, no se hace la

## **Habilidades Comunicativas I**

---

reflexión necesaria sobre lo que se entiende por articulación. Articular equivale a unir, encadenar o relacionar en línea unas unidades con otras. Decir que el lenguaje es articulado, por tanto, corresponde a afirmar que se basa en una producción de signos en cadena. Ahora bien, ¿cuáles son las unidades sígnicas (o signos lingüísticos) susceptibles de distinguir en la producción y comprensión de una emisión lingüística. En otros términos, ¿qué componentes mínimos se constituyen en elemento soporte (significantes) de algún tipo de significado?.

Los especialistas -particularmente el francés André Martinet- han formulado la respuesta considerando la existencia de dos clases de unidades sígnicas, analizables en dos articulaciones: en la primera articulación se distinguen las unidades mínimas significativas (UMS), o sean aquellas que son portadoras de algún tipo de significado; en la segunda articulación, se analizan las unidades mínimas distintivas (UMD), o sea los elementos capaces de incidir significativamente en el primer tipo de unidades, de las cuales son parte.

En cuanto a la primera articulación, cabe preguntar cuáles son esas unidades mínimas significativas. Tradicionalmente se había creído que estos signos eran las palabras, y aún se sigue pensando en ellas como unidades distinguibles a nivel léxico, semántico, gramatical, fonológico, fonético y ortográfico. Sin embargo, a la luz de un análisis más riguroso, se encontrará en la cadena otros elementos significativos más pequeños que las palabras.

Ejemplo:

“El jardín-er-o cuid-a su-s planta-s des-interes-ada-mente”

En esta cadena se encuentran seis palabras y catorce unidades mínimas significativas, cada una de las cuales representa una marca significativa de carácter léxico o gramatical así:

El	indica determinación
jardín	designa el concepto léxico propio de la raíz.
er-	es la base del sufijo que indica oficio.
-o	es la marca gramatical de género masculino.
cuid-	parte portadora del significado de la raíz verbal.
-a	marca gramatical del accidente verbal de persona, tiempo y modo.
su-	indica posesión (3ª persona), elemento que indica plural.
planta-	base léxica portadora de un concepto (ser vegetal)
-s	elemento indicativo de plural.
des-	prefijo que significa contrario, negación.
-interes-	base portadora del concepto de la raíz ( utilidad ).

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- ada- sufijo adjetival que permite formar el adverbio.
- mente sufijo con función gramatical de adverbio.

A las unidades mínimas significativas, Martinet les da el nombre de monemas, los que pueden ser lexemas (jardín,-cuid-,planta, interes-) o morfemas (los demás elementos del ejemplo: lo-s,-er-o,-mente).

Pero en la terminología de los lingüistas americanos, todos y cada uno de dichos elementos se llaman simplemente morfemas, sin distinguir lexemas; para ellos existirían morfemas lexicales (jardín-, er-,des-) y morfemas gramaticales (e, la,-,s.-o,-n).

Como se puede observar, ciertamente algunas unidades (UMS) coinciden con palabras (el) a las que se les dará el nombre de morfemas (o lexemas) libres. Pero la mayoría constituyen parte de una palabra, en cuyo caso se hablará de morfemas (o lexemas) ligados, es decir, unidos en una sola palabra.

Vale la pena aclarar que ninguna unidad, así sea importante, es portadora de significado por sí sola, excepto las unidades que coinciden con lo que Martinet llama lexemas libres palabras (designativas). Ej. Césped, feliz, azúcar.

Para facilitar el análisis en español. A continuación se presenta un cuadro las unidades mínimas significativas. Tomando en cuenta tanto el criterio de Martinet,

como el criterio de los lingüistas americanos:

- Palabras designativas (de contenido) como en nombres, verbos, adjetivos y adverbios: césped, ir, feliz, mañana. (Libres).
- Raíces: mes-ero, estudi-an, saca-punta-s. (Ligados).
- Derivativos (afijos): niñ-ez, hermos-ura (sufijos); bis-nieto, exalumno (prefijos) (Ligados)
- Palabras funcionales, como pronombres, artículos, preposiciones, conjunciones y los verbos auxiliares y copulativos: L-o-s niñ-o-s de mi escuela son aquéll-os.(Libres y Ligados)
- Marcas de accidentes gramaticales o flexiones (género, número, persona, tiempo, modo): Lleg-a-ron la-s- alumn-a-s alegre-s. (Ligados)

En la segunda articulación del lenguaje, se identifican unidades más pequeñas (UMD) cuya función es incidir en la significación de los morfemas y lexemas de los cuales son elementos constitutivos. Tales unidades, que oscilan en número limitado de un idioma a otro entre 20 a 40 aproximadamente, se realizan como



## **Habilidades Comunicativas I**

---

sonidos, y se llaman fonemas. Así en "los jardineros" se encuentran los siguientes fonemas: L-o-s-j-a-r-d-i-n-e-r-o-s (13 en total, incluyendo los repetidos).

Los fonemas son las unidades que pensamos cuando escuchamos una cadena sonora significativa, y se clasifican como vocales y Consonantes. En el español de América existen 18 fonemas consonánticos y 5 vocálicos, en tanto que en España 19 consonánticos y 5 vocálicos. Los fonemas no deben confundirse con los sonidos como tales, ni tampoco con las letras, ni con los símbolos de representación fonética.

Es arbitrario y convencional

Los signos del lenguaje nacen de un consenso tácito social. Si bien esta tesis viene de los griegos, se debe a Saussure el haberla sustentado más directamente: afirma que la relación que une al significante con el significado no es racional o motivada, sino convencional. No hay ninguna razón para que la gente haya llamado a ciertos objetos compuestos de páginas, "libros", "books", "livres" o "bücher". He ahí precisamente, la base para que existan varios idiomas o dialectos en el mundo.

Sin embargo, es el mismo Saussure quien advierte sobre lo relativo de la arbitrariedad del signo lingüístico. En primer lugar, en aparente contradicción, se mencionan los casos de onomatopeyas o palabras que imitan los sonidos o movimientos: "pío-pío", "guau-guau", "tragar", "hipo", entre otros.

Se dice que estas palabras son motivadas, por cuanto guardan alguna relación con el referente; sin embargo, aún así las onomatopeyas varían de una lengua a otra, lo cual indica diferencias de interpretación de la realidad aludida.

La anterior es una motivación fonética, pero existe además la motivación semántica (Ej. El ojo de la aguja, la cabeza del alfiler, el coco de mi cabeza) basada en razones de similitud de significado, la motivación morfológica (Ej. Despegar, ante-ojos, corre-dor) que resulta de la composición significativa de las palabras a través de ciertos morfemas, y, finalmente, la motivación etimológica (o histórica) que alude a razones de origen léxico, como las palabras "bélico", "lácteo" y "materno" que tienen que ver con "belum" (guerra), "lacteam" (leche) y "mater" (madre) del latín, o "semiología" y "autónomo" vocablos formados del griego: "sémeyon" (signo) y "logos" (tratado), y "autós" (por sí mismo) y "nomos" (ley); de ahí la utilidad de conocer la formación etimológica del léxico de cada lengua.

Los signos del lenguaje son arbitrarios y convencionales, por cuanto no guardan una relación lógica con el referente y reposan en una aceptación social previa; sin

## **Habilidades Comunicativas I**

---

embargo, esta arbitrariedad es relativa, pues dichos signos poseen, en cierto grado, algún tipo de motivación.

Cumple diversas funciones

Es tradicional y muy generalizado el hecho de atribuir al lenguaje, como único fin, el de servir de instrumento para la comunicación. Y ciertamente, ésta es una de sus funciones, pero en rigor no es la única, como tampoco es el único medio de comunicación, así éste sea el más complejo, cercano y natural, de los que emplean los hombres.

Sin embargo, existen algunas apreciaciones encontradas, como las de Román Jacobson y Noam Chomsky, en cuanto a si la función comunicativa del lenguaje es o no de carácter primario.

Jacobson, considera al lenguaje como "instrumento de comunicación" y hace énfasis en que es su función "primaria" o "fundamental", ya que en ésta se apoya la esencia misma de la sociedad.

Chomsky, (1973) por el contrario, piensa que "el manejo del lenguaje para la comunicación no es sino uno de sus usos" y ni siquiera corresponde a su "característica esencial"; el lenguaje es "un medio destinado tanto a la creación como a la expresión del pensamiento en el sentido más amplio".

Esta posición se basa en la consideración de la existencia de los monólogos, o actos de habla en los que no se implica necesariamente a un oyente, y en el uso del lenguaje en los procesos mentales (según Vygotsky, "lenguaje interior") como cuando una persona se encuentra sola, y usa el lenguaje para sí mismo, sin producir sonidos: es lo que llamó Jacobson, "comunicación intrapersonal" que se da, según él, además de la "interpersonal".

No es el caso entrar a defender, separadamente ninguna de las posiciones planteadas, sencillamente porque tanto la comunicación como la creación y expresión del pensamiento (posible gracias a la función simbólica) son en igualdad de importancia, actividades esenciales del lenguaje, como también lo son el desarrollo y expresión de la socio-afectividad, la acción e interacción social. Aún más, no parece viable aislar dichas actividades del proceso comunicativo, pues cada una se sitúa en algunas de las relaciones que se establecen entre el mensaje, el emisor, el referente y el destinatario.

Así por ejemplo ¿Qué función cumple el lenguaje en el enunciado " ¡Ay! Mi hermana está enferma", que Anita pronuncia estando a solas?. Por ser un

## **Habilidades Comunicativas I**

---

monólogo, aparentemente pareciera no existir comunicación: seguramente se apoya en sus palabras para dar cauce a su afectividad o para hallar catarsis. Sin embargo, ¿no diría lo mismo en el evento de que quisiera ser escuchada?. Al menos, ésta es la situación normal, que al hablar lo haga para alguien. Todo indica que en los monólogos y en el lenguaje interior, la comunicación sí existe, aunque de manera potencial o latente.

Evoluciona con el tiempo; este hecho, aparentemente contradictorio, que Saussure llamó la inmutabilidad y, a la vez, la mutabilidad del signo lingüístico, tiene su explicación en las siguientes consideraciones:

- La lengua es una herencia social, que se constituye en objeto cultural transmisible por la tradición. El individuo la adquiere inconscientemente y se adhiere a ella, en su socialización, entrando a ser parte de un contrato tácito social. Por tal razón, para el individuo es inmodificable. Cuando más, puede proponer innovaciones lingüísticas, como en efecto lo hace, las que, de ser aceptadas por el grupo, se constituyen en un cambio. Una muestra se encuentra en los neologismos, extranjerismos y tantas expresiones que a diario impulsan la renovación lingüística.
- Como producto social las lenguas están sujetas a la contingencia del devenir histórico, y, por tanto cambian, por la acción de factores culturales y de acontecimientos de diversa índole: políticos, étnicos, religiosos, entre otros.

Un ejemplo dicente lo hallamos en la extensión del latín por la antigua Europa y el surgimiento de las lenguas nacionales (romances, románicas o neolatinas) que inicialmente se manifestaron como dialectos.

El cambio lingüístico, objeto de estudio de la lingüística histórica, es el paso de una lengua a otra, como en el caso de la evolución del latín al castellano, o al interior de la historia de una misma lengua. Tanto los cambios de un tipo como (de otro, se pueden dar a nivel fonético, léxico, semántico y sintáctico, y se orientan bien a la evolución fonética del significante, la sustitución total del signo, la creación de otros por nuevas necesidades, la alteración de las reglas y en general, al desplazamiento de la relación significante-significado.

Algunos ejemplos de cambio lingüístico:

Fonético: (Latín) *hac hora* > *agora* > *ahora* (Latín) *fermosa* > *hermosa*  
Semántico: (Cast. Antiguo) *fusil* (chispa) > *arma de fuego*

### **2.4 FUNCIONES DEL LENGUAJE**

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Se ha tomado aquí el lenguaje, en su sentido específico, como un sistema de signos de características peculiares que, como ejercicio de la facultad semiótica (o función simbólica) se constituye en el más perfecto y útil de todos los sistemas de comunicación que emplean los hombres: el idioma o lengua.

También se ha establecido, de manera general, que el papel fundamental del lenguaje en la actividad humana es simbólico y comunicativo; simbólico, por cuanto es instrumento no sólo de desarrollo del pensamiento, sino también principio de organización y de expresión de la personalidad total, y comunicativo porque es la clave para mantener los vínculos del "uno" con el "otro". ¿Cómo se refleja este papel fundamental en la naturaleza de los signos del lenguaje? ¿Cómo responde el uso del lenguaje a las exigencias de carácter simbólico y comunicativo?. En otras palabras, ¿qué funciones cumple el lenguaje?.

Dar una respuesta satisfactoria ha sido preocupación general de filósofos, filólogos y lingüistas a través de la historia. Aristóteles le atribuía al lenguaje el carácter expresivo y representativo; Santo Tomás pensó en las funciones indicativa, imperativa y optativa; Vosler y Croce creyeron que lo fundamental era la función estética de la expresión.

La palabra función se ha empleado con diferentes significados en los estudios lingüísticos. Aristóteles la entendió como el fin de la comunicación; cierta corriente del estructuralismo la definió como la relación que se establece entre los elementos de una estructura lingüística (Hjelmslev); y tradicionalmente, se ha llamado función al oficio que cumplen determinados elementos en la oración (sujeto, predicado, núcleo, complemento).

En el caso que nos ocupa, se entiende por función la actividad o proceso que desarrolla el hombre con la ayuda del lenguaje. Las funciones, por lo tanto, son las finalidades o usos concretos de los signos lingüísticos, en el desarrollo de la facultad semiótica general.

### **2.4.1 Las Tres Funciones Básicas**

Una de las propuestas que más eco ha tenido en nuestro siglo es la del austriaco Karl Bühler descrita en su obra Teoría del Lenguaje (1967) Bühler retorna el esquema de Platón en el que se dice que el lenguaje es un "organum" para comunicar uno a otro sobre las cosas".

- Es símbolo (signo-símbolo) en virtud de su ordenación a la realidad objetiva analizada como "objetos y relaciones" a la cual representa: En este caso el signo cumple una función representativa.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- Es síntoma (signo-síntoma) por la dependencia del emisor, cuya "interioridad" expresa. El signo cumple, entonces, una función expresiva
- Es señal (signo-señal) por cuanto es una "apelación" al oyente, con el fin de dirigir su conducta. Como tal, el signo desempeña una función apelativa.

Del estudio de la propuesta de Bühler. Se pueden sacar en claro las siguientes consideraciones:

- Las tres funciones comprenden o engloban las diversas actividades que el lenguaje le permite realizar al hombre: cognitivas. Socio-afectivas, estéticas, de acción y de interacción.
- En el esquema se sitúa la representación simbólica (la creación y expresión del pensamiento) como punto común de enlace entre el emisor y el receptor, por lo tanto, en el marco de la comunicación.
- Dentro de este marco, y en razón de que no es posible desvincular ninguna de las tres relaciones, es de pensar que en la práctica del discurso se cumplen a la vez, en algún nivel, tanto la función representativa, como la expresiva y apelativa, aunque (como lo anota Bühler) predomina una de ellas.

### **Función Representativa**

Comprende el ejercicio del nivel cognitivo del lenguaje y se extiende a los distintos tipos de significación, que surgen en la línea que relaciona el símbolo con la realidad (referente) a la cual se alude en un acto de habla.

¿Qué se representa mediante el lenguaje? Se representa la realidad exterior y física como en "este perro", "esa mesa" (nivel referencial, signos deícticos) pero también se representan los conceptos o abstractos (belleza) y culturales ("aprender") las realidades sociales ("grupo"), los razonamientos, las opiniones y hasta fantasías creadas por la imaginación ("hada"). Aún los mismos estados subjetivos, a más de ser exteriorizables, son susceptibles de ser representados mentalmente, objetivándolos mediante el lenguaje: "el dolor de la herida", "la tranquilidad", "el odio", "la pasión", en donde se designan como conceptos realidades que son sentimientos, sensaciones o emociones.

La llamada "teoría referencial del significado" cumple un papel fundamental en el proceso representativo, tal como lo explican, entre otros, Ogden y Richards en su famoso triángulo. Pero el ejercicio de esta función (la función simbólica) va mucho más allá de la referencia. Ya que representar es significar contenidos cognitivos, y facilitar la "creación y expresión del pensamiento".

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Por lo tanto, implica propiciar el desarrollo de operaciones o procesos cognitivos como la observación, la comparación, la conceptualización, la seriación, la clasificación, el análisis y síntesis, entre otras.

En un nivel más elevado, al lenguaje también le incumbe el papel de ser el medio para las operaciones lógicas formales del pensamiento y para respectiva información sobre éstas, como cuando inferimos o razonamos, a nivel del lenguaje ordinario o en el uso del discurso científico.

Ejemplos

“Cinco es mayor que dos”

“Cuando el río suena piedras lleva”

En estas expresiones se encuentra una gran carga de información lógica, a más de las significaciones de nivel actitudinal, que también se pueden analizar, en algún grado.

La función representativa, por lo tanto, permite el cabal desarrollo del pensamiento y la comunicación sobre el mismo, como ejercicio de la dimensión autoorientadora. De esta manera el lenguaje se convierte en el medio por excelencia para el conocimiento, la adquisición y elaboración del saber, la investigación científica y, en definitiva, el instrumento para la búsqueda y la expresión de la verdad, que es, sin duda, la misión más noble del ser humano.

Empíricamente, en el desarrollo de cualquier tema o información -tanto oralmente como por escrito- la función representativa cumple su cometido facilitando a la mente el recorrido por los diversos factores y circunstancias que pueden llevar a la búsqueda del conocimiento en sus diversos enfoques:

- ¿Qué cosa?
- ¿Cómo es?
- ¿Qué partes tiene?
- ¿De dónde procede?
- ¿Cómo se da?
- ¿Cómo opera?

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- ¿Por qué?
- ¿Qué relaciones se establecen?
- ¿Qué consecuencias trae?
- ¿Para qué?
- ¿Qué se deriva de ahí?
- ¿Qué implica?
- ¿Cómo se generó?, entre otras.

### **Función Expresiva**

También llamada emotiva, esta función permite la exteriorización de las actitudes, sentimientos y estados de ánimo, lo mismo que los deseos, voluntades y demás intencionalidades comunicativas de orden subjetivo, en el desarrollo de procesos significativos. La expresividad no se da aparte de lo representativo; tal como lo da a entender Bühler y también Ogden y Richards, es una Función del Signo lingüístico que permite la proyección del sujeto de la enunciación pero con un soporte representativo.

Así en expresiones del lenguaje corriente como "buenos días", "lo siento mucho", "¡qué reunión tan larga!", "eso me fascina", "¡qué cuadro tan hermoso!", predomina, sin duda, la función expresiva, pero con un fondo de representación simbólica en que se encuentran conceptos y alusiones a referentes.

La expresividad puede ser corriente, como en el lenguaje coloquial y familiar, y estética, como en las piezas de oratoria, en la poética y en la expresión literaria en general. Lo expresivo comprende desde este punto de vista la denominada función estética que distingue Jacobson, pero advirtiendo que lo expresivo no agota lo estético; éste va mucho más allá de la simple expresión.

Además hay expresividad que no es propiamente estética, como la que se da en la ira o en la conversación corriente.

### **Función Apelativa**

Bühler entiende la apelación como la propiedad de influir por medio de las palabras en las actitudes, pensamientos y conducta del interlocutor. Aquí se encontrarían las expresiones exhortativas o imperativas, y el lenguaje normativo como en "préstame tu libro", "¿irás al cine conmigo?", "qué bueno que aceptarás el cargo

## **Habilidades Comunicativas I**

---

que te ofrecen", "te ruego te quedas", "ordenamos uno de todos los artículos existentes", "es obligación presentarse ante el jefe" y tantas otras expresiones del lenguaje cotidiano de orden interactivo.

La apelación se refiere al carácter significativo del signo lingüístico percibido por el de destinatario. Por lo tanto, la información con fuerza apelativa puede ser de acuerdo con el modelo de Bühler eminentemente representativa (órdenes, encuestas, razonamientos, solicitudes) o cargada de emotividad (deseos reiterativos, ordenes o solicitudes con emotividad).

De donde se infiere, que lo apelativo es la parte terminal del proceso comunicativo, en el que preceden la representación y la expresividad, en grado diverso: en otras palabras, la función representativa y la expresividad pueden permanecer a nivel de emisor, como en el llamado lenguaje interior, en los monólogos y en muchos actos de expresión lingüística que no exigen un inmediato destinatario (cuántos textos no los ha leído mas que su autor).

Pero normalmente el ciclo lingüístico concluye en un destinatario, para quien el mensaje constituye una apelación pero apoyada en una mínima información objetiva o subjetiva y en una intención comunicativa procedente del emisor. En "préstame tu libro" hay una apelación de carácter imperativo, pero apoyada en una representación conceptual (prestar libro) y expresión de matices subjetivos, analizable a la luz del contexto.

Además de lo apelativo, conviene incluir en la función apelativa lo socio-cultural del lenguaje que comprendería lo impersonal, y los procesos de socialización, culturización y conservación del saber de una comunidad.

Por tanto, el lenguaje cumple muchos papeles interactivos: es un excelente medio de desempeño de roles, entre los cuales el más elemental es el de "yo" y "tú", y también el instrumento para facilitar el flujo comunicativo; "aló", "ahora bien", "bueno", "eso es todo".

El lenguaje es igualmente el instrumento básico para la socialización, es decir, para que el niño se adapte e integre al grupo, superando el egocentrismo y llegando a ser partícipe de la vida en comunidad, en la que no sólo los roles, sino también las normas, los ritos, los valores, las creencias, costumbres y demás convenciones son parte vital.

La endoculturización o culturización es una consecuencia de lo anterior y consiste en la apropiación de la cultura del grupo, lo cual supone un aprendizaje realizado a través del flujo comunicativo.



### Proceso de Comprensión y Análisis

En reunión con algunos compañeros de el CIPA preparar un conversatorio sobre:

- ¿En qué sentido se toma la palabra función?
- ¿Qué funciones le atribuyen al lenguaje Aristóteles, Santo Tomás y Croce?
- ¿Cuáles son las funciones del lenguaje según Román Jacobson?

### Solución de Problemas

Indicar qué función de las que propone Bühler predomina en cada uno de los siguientes ejemplos y explicar por qué:

- Un periódico informa: "Descubren petróleo en la región selvática"
- El maestro explica su lección a los alumnos
- Expresión de un amigo: "¡No corras tanto!"
- Otra expresión familiar: "¡Qué día tan esplendoroso!"
- El orador al final de su intervención, concluyó: "Pongamos cada cual nuestro grano de arena para solucionar los problemas de América Latina y unidos venceremos el subdesarrollo".

Determinar las funciones, según el modelo de Jacobson, en el siguiente párrafo:

"¡Colombianos! Yo apelo a vuestra gloria y a vuestro patriotismo: reuníos en torno del pabellón nacional que ha marcado el triunfo desde las bocas del Orinoco hasta las cuencas del Potosí: queredlo y la nación salvará su libertad y pondrá en plena independencia a la voluntad nacional para que decida sobre sus destinos!"

Simón Bolívar

### Síntesis Creativa y Argumentativa

- ¿Por qué lo representativo es punto de contacto en cualquier comunicación?

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- ¿Por qué se piensa que en todo acto de habla se hallan presentes las tres funciones, aunque predomina alguna de ellas?
- ¿Cree Usted que las funciones del lenguaje según Roman Jakobson están involucradas en el modelo de Bühler? ¿Por qué?

### **Repaso Significativo**

Diseñar en una lámina el modelo de las funciones según Karl Bühler y explicarlas y señalando las distintas relaciones que subyacen.

### **Autoevaluación**

Conceptuar los siguientes términos:

- Lenguaje
- Significación
- Comunicación

Responder a las preguntas de selección múltiple con múltiple respuesta.

Este tipo de pregunta presenta cuatro opciones, numeradas de 1 a 4 de las cuales dos son correctas. La combinación de las opciones correctas determina la letra que se debe marcar así:

Si 1 y 2 son correctas, marque A

Si 2 y 3 son correctas, marque B

Si 3 y 4 son correctas, marque C

Si 2 y 4 son correctas, marque D

- Son propiedades universales del lenguaje. A, B, C, D.

1. Es un patrimonio cultural
2. Es sistemático y creativo
3. Se produce gracias al invento de la gramática
4. Se produce en cadena articulada

## **Habilidades Comunicativas I**

---

• Los sistemas son a la vez, desde diferentes puntos de vista, abiertos y cerrados. Son cerrados: A, B, C, D.

1. Forma, categoría y funciones
2. El género, el número, los pronombres
3. Categorías nominales, funciones, pronombres
4. El género, pronombres, forma.

Escribir Falso (F) o Verdadero (V). Justificar las respuestas falsas con argumentos precisos.

- Jacobson, afirma que “el manejo del lenguaje para la comunicación no es sino uno de los usos y ni siquiera corresponde a su carácter esencial” ( )
- En los monólogos y en el lenguaje interior, la comunicación no existe. ( )
- Chomsky, considera el lenguaje como “instrumento de comunicación”. ( )

Responder los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cómo se determina en un sistema el valor de cada signo?
- ¿Cómo se entiende la idea de articulación en el lenguaje?
- ¿Qué es lo primario en el lenguaje, su carácter vocal o escrito? ¿Por qué?
- ¿Por qué los signos del lenguaje son arbitrarios? ¿Por qué la arbitrariedad es relativa?
- ¿Por qué desde el punto de vista del hablante es imposible cambiar una lengua y, sin embargo, de hecho cambia? (Escriba en dos párrafos la respuesta).
- ¿Cómo se manifiesta la creatividad en el lenguaje?

Establecer algunas relaciones de semejanza o diferencia entre los siguientes conceptos: Lenguaje, Comunicación, Lengua, Habla.

Averiguar cuál es el origen de la escritura y cómo evolucionó, ¿qué clases de escritura hay?.

## **Bibliografía Sugerida**

PIERRO DE LUCA, Martha Ofelia. Didáctica de la Lengua Oral. Buenos Aires. Kapelusz. 1983.

GUBERN, Román. El lenguaje de los Comics. Barcelona. Península. 1974.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

VILLAMIZAR, de Camperos Yolanda. Comunicación, Lenguaje y Pensamiento I. Universidad de Pamplona. Pamplona. 2002.

## UNIDAD 3: El Pensamiento

### Descripción Temática

Una de las grandes diferencias que se establecen entre el hombre y los demás seres vivos, es la capacidad de codificar y crear nuevos sistemas de información que permiten complejos procesos de manipulación de la información, y esta diferencia la determina la diversidad de pensamientos que maneja el ser humano.

Es un hecho que ante cada situación, el individuo debe establecer un mecanismo de pensamiento que le permita enfrentarla y superarla. Ante los hechos más sutiles y elementales, hasta los más complejos, el hombre debe asumir determinadas estrategias que, con base en la experiencia se van convirtiendo en procesos automatizados que simplemente disparan la respuesta de acuerdo al nivel de funcionalidad de cada una de ellas.

Toda persona tiene la capacidad de pensar, sin embargo no todas generan ni la cantidad, ni la calidad de pensamiento ante un mismo estímulo. Esto implica que ante un mismo hecho, las personas reaccionan de una manera diferente. El éxito estará dado por lo tanto por la forma en que el individuo cree formas de actuar ante las circunstancias que lo rodean. Buscamos con esta unidad hacer hincapié en esta temática teniendo en cuenta puntos de vista de Vigotsky, Piaget entre otros estudiosos de este tema.

### **Horizontes**

- Informarse del contexto histórico, sociocultural dentro del cual se enmarca el pensamiento.
- Conocer las características del pensamiento en el niño.
- Entender por qué el egocentrismo es el nexo que unifica todas las características específicas de la lógica en el niño.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- Analizar cuando el pensamiento es dirigido y cuando es pensamiento subconsciente.
- Consultar más sobre este tema partiendo de los presaberes aquí adquiridos.
- Aplicar los conocimientos en las actividades sugeridas y en la vida diaria.

## **Núcleos Temáticos y Problemáticos**

Conocimiento de tópicos

Procesamiento del mensaje por parte del destinatario

Elementos que restan eficacia

Teoría de Piaget sobre el Lenguaje y Pensamiento

## **Proceso de Información**

Consultar el significado de los siguientes conceptos y sus implicaciones en los procesos de comunicación, lenguaje y pensamiento que han sido estudiados por lingüistas, psicólogos, neurólogos y pedagogos con el fin de evidenciar su desarrollo en el ser humano.

- Pensamiento
- Capacidad de pensamiento
- Habilidades para la producción y comprensión de mensajes
- Configuración del mensaje
- Procesamiento del mensaje por parte del destinatario
- Actitudes y valores en el acto comunicativo
- Factores que pueden reducir la efectividad en la comunicación o distorsionar su proceso
- Teoría de Piaget sobre el lenguaje y pensamiento
- Niveles de significación lingüística
- El significado referencial
- Planos del lenguaje, pensamiento y realidad
- Operaciones del pensamiento
- El enfoque histórico cultural de Vigotsky
- Encuentros y desencuentros de Piaget, Vigotsky y Ausubel

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Leer detenidamente los conceptos aquí expuestos.

Aplicar esos elementos teóricos a la vida práctica.

Hacer análisis sobre las conceptualizaciones y trate de formularse las suyas.

Hacer mapas conceptuales u otras actividades que le permitan reforzar los temas vistos.

Consultar más sobre los temas trabajados en la unidad.

### **3.1 CONOCIMIENTO DEL TÓPICO**

Nadie puede dar de sí lo que no tiene, ni enseñar a los demás si no sabe.

Al contrario, un magnifico saber garantiza una buena comunicación; como dice el Evangelio. "De la abundancia del corazón habla la boca". Es necesario conocer el tema o tópico sobre el que versa la comunicación y el cual se engloba en cualquiera de los campos del saber y del hacer. ¿Qué puede hablar mi amigo de periodismo, si no tiene ni idea de cómo se obtiene y se organiza una noticia? ¿Qué puede comprender un humilde labriego de la lectura de un libro sobre epistemología o sobre el psicoanálisis si -de pronto-, aunque conozca el vocabulario, a su mente no han llegado conceptos como "ente", "razón", "conocimiento", "frustración", "terapia"?

De lo anterior se pueden sacar algunas conclusiones prácticas:

Para ser buenos comunicadores se necesita una preparación o cultivo de la persona a través de la observación, la lectura y la investigación.

En todo acto de comunicación conviene tener seguridad y claridad no sólo sobre los propósitos, sino también sobre el contenido o tema.

Todo comunicador deberá adaptarse al nivel de conocimiento y de interés de sus interlocutores, es decir al marco de conocimiento común

#### **3.1.1 Capacidad de Pensamiento**

Se parte de la base de unas estructuras cognoscitivas que le permiten al sujeto aprehender el mundo, interaccionar con él y descubrir sentido. Estas estructuras han sido desarrolladas desde la primera infancia, de manera asociada con la adquisición y desarrollo del lenguaje.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

La capacidad comunicativa está estrechamente correlacionada con la capacidad de pensamiento del individuo. A mayor riqueza de pensamiento, mayor riqueza comunicativa; a mayor claridad de ideas, conceptos y opiniones, también mayor claridad en el flujo de la producción-comprensión.

El pensamiento se desarrolla aprovechando al máximo la experiencia diaria, en el aprendizaje de la ciencia y de la cultura, en la interacción social y, desde luego, ejercitando la inteligencia.

De acuerdo con los niveles de pensamiento -en su sentido amplio- es preciso, en primer lugar, desarrollar la capacidad de observación, percepción, intuición y análisis para la identificación estructural de las distintas realidades (física, psíquica, biológica y sociocultural), para saber discriminar lo concreto, lo abstracto y lo fantasioso.

Como consecuencia, es necesario facilitar la conceptualización -a través del uso de símbolos y signos- en procesos de abstracción y generalización, comparaciones, analogías y aplicaciones, y permitir, así mismo, las operaciones más elevadas del pensamiento racional en donde tiene importancia la transferencia, la solución de problemas, el análisis y síntesis, las diversas inferencias, la argumentación y la confrontación crítica.

A lo anterior se añade la necesidad de asimilar otras experiencias asociadas. Los antiguos griegos formaron su pensamiento a partir del goce perceptivo de unos mares azules surcados de dedos, de montes escarpados bañados de brisa, bajo un cielo claro y diáfano, capaz, de estimular una reflexión densa y reposada, pero todo dentro de una experiencia humana típica: una cultura, una raza y una historia propias, una manera peculiar de sentir, una forma particular de afrontar sus necesidades y de resolver sus conflictos.

Si yo formo mi pensamiento a partir de un ambiente urbano moderno, bullicioso, concentrado en necesidades y conflictos, lo puedo lograr desarrollando capacidades intelectuales, de acuerdo con mi temperamento, mis reacciones específicas, mis apetencias y necesidades, mi modo de sentir, mi ideología, mis creencias y todo lo que me pertenece. En este sentido, aprender a pensar es también aprender a asimilar las propias experiencias para integrarlas al conocimiento objetivo y a los imperativos de la razón. Por algo se ha dicho que hablar-escuchar es encontrarse a sí mismo.

### **3.1.2 Habilidades para la Producción-Comprensión**



## **Habilidades Comunicativas I**

---

Aunque Berlo atribuye separadamente las habilidades de hablar, escribir y pensar al emisor, y las de escuchar, leer y pensar al destinatario, es necesario considerarlas como habilidades tanto de uno como de otro.

En realidad, escuchar, hablar, leer, escribir y pensar hacen parte de la competencia comunicativa de emisor-destinatario, en el contexto de la comunicación de tipo lingüístico. En otros tipos de comunicación estas habilidades equivalen a pensar, emitir y entender, de acuerdo con las características propias del código correspondiente.

### **3.1.3 Configuración del Mensaje**

En el centro de todo acto comunicativo, el mensaje se presenta como el eje o el elemento básico con el que se relacionan directamente todos los componentes del proceso. Así, en relación con el emisor, el mensaje es un producto de emisión estructurado con una intención comunicativa, y en relación con el destinatario, es una unidad formal sensible (señal) que le puede resultar significativa. A su vez, este producto es posible gracias, a la disponibilidad de un contenido y de un código, y el uso de un canal o medio.

Diariamente, con la ayuda del lenguaje o de otros tipos de códigos, la gente emite un gran número de mensajes, aun sin darse cuenta, e igualmente, le llegan otros tantos que, provenientes de diferentes emisores, no siempre tienen la fortuna de ser percibidos o comprendidos plenamente.

Un mensaje puede ser un cuadro pictórico, una pieza musical, una serie de golpes, una bandera, una caricatura, unas palmadas, una frase pronunciada con sentido, un párrafo, un cuento, un artículo, un discurso oratorio, un aviso publicitario o un simple movimiento de hombros.

Un mensaje lingüístico puede ser el enunciado, "¡Hay que cortarlo, préstame el cuchillo!", escuchado a un matarife, en un expendio de carne, en Bogotá, y emitido con destino a una señora que le está ayudando.

Un mensaje se caracteriza por poseer una estructura organizativa y un estilo propio. La estructura resulta de una configuración en que se interrelacionan significados con las formas que pueden manifestarse en una o varias extensiones, y en conjuntos de elementos o unidades, jerárquicamente conectadas, según reglas.

En el caso de la frase emitida por el matarife, el mensaje se configura en una estructura lingüística: el matarife identifica una información la cual codifica como

## **Habilidades Comunicativas I**

---

un contenido o significado dentro de un propósito de dar una orden, a través de los sonidos, sílabas, palabras y la frase toda que en este caso, constituye una oración producida en un proceso de comunicación.

En general, en la configuración del mensaje es factible distinguir algunos subprocesos o fases: la información, la codificación y la emisión.

La información, requisito esencial de todo proceso comunicativo, proporciona la materia prima para el proceso: lo que se quiere compartir o dar a entender.

La codificación supone una serie de elecciones: de los contenidos o tipo de información, del propósito o intención, del código y los elementos necesarios, y, finalmente, del tipo de canal. Desde luego, como interesa mucho la eficacia comunicativa, para estas elecciones el emisor ha debido tener en cuenta, de manera empírica o intuitiva, el marco de referencia común, el nivel sociocultural y los intereses del interlocutor, el contexto (verbal o extraverbal) y la retroalimentación disponible.

La producción culmina con la emisión del mensaje o sea la ejecución, para lo cual es necesaria una acción psico-motriz que transforma la estructura en vía de codificación, en una unidad perceptible, según el tipo de código y canal.

### **3.2 PROCESAMIENTO DEL MENSAJE POR PARTE DEL DESTINATARIO**

Si se considera el mensaje en relación con su destino, es posible considerar análogamente tres fases consecutivas:

- La recepción y percepción del mensaje.
- Su decodificación.
- Su interpretación.

Se entiende por percepción como “el proceso sensocognoscitivo en el que las cosas se hacen manifiestas como tales en un acto de experiencia” lo que quiere decir, que el destinatario recibe las señales por los sentidos correspondientes –de acuerdo con el código y canal respectivo-, en principio como una unidad material y luego como imágenes en la mente.

La decodificación es el proceso mediante el cual el destinatario, si conoce el código, como es de suponer en acto de comunicación llamado a tener éxito, identifica y descifra los signos de dicho código, con miras a reconocer los contenidos o información objeto de la emisión.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

La interpretación se basa en la identificación de la información y demás significados que ha querido dar a entender el emisor en la producción. La interpretación es requisito fundamental para la plena comprensión del mensaje.

### **3.2.1 Actitudes y Valores**

Son factores que condicionan enormemente un acto comunicativo. Una actitud implica una experiencia subjetiva que relacionada con el mundo objetivo, orienta la personalidad dentro de unas tendencias, negativas o positivas. Así, un alumno puede perder su examen por una tendencia hacia la poca aceptación del maestro:

Hay aquí una actitud negativa (que puede ser de desconfianza, recelo, antipatía) un participante en un concurso literario, científico o deportivo puede, así mismo, ganar la competencia gracias a una convicción interna de lograrlo: se trata de una actitud positiva (tal vez de agrado, confianza, fe, entusiasmo).

En la comunicación es factible que una actitud asegure el logro de los objetivos o los eche a perder totalmente. Es frecuente perder la oportunidad de una ocupación laboral por actitudes negativas que afloran en la entrevista (como la convicción de incapacidad, desconfianza, miedo, o poco gusto).

En muchas expresiones de la vida diaria las actitudes parecen contradecir los mensajes: "¿no compra usted?", "¿no le gusta el artículo?", "¿por qué no me hace un favor?". Ante preguntas como estas un comprador o amigo se sentirá fácilmente tentado a aceptar la sugerencia. "¿No quiere más?", pregunta mi anfitrión, lo cual aunque hay más, desanima a cualquiera.

Las actitudes en el interlocutor destinatario son iguales o casi más importantes que las que se dan en el emisor. Una noticia, una información, una sugerencia, puede concluir en una interpretación exitosa o equivocada del mensaje, por la actitud del destinatario: si yo pienso de antemano que mi interlocutor es un ignorante, sus mensajes serán poco significativos para mí, así se encierran en ellos hermosas verdades. Aquí se aplica aquello de que "no hay más sordo que aquel que no quiere oír".

Hay casos de actitudes tan positivas en el receptor y de sincronización con el emisor, que aquel puede exclamar: "yo sabía lo que ibas a decir".

Como se puede observar, hay actitudes hacia sí mismo (por ejemplo, sentido de ineptitud o de fe en el logro), hacia el interlocutor (como recelo o antipatía), o hacia el tema del cual se trata en el mensaje (seguridad, claridad, interés).

## **Habilidades Comunicativas I**

---

En cuanto a los valores (morales, científicos, religiosos, culturales, sociales), que proceden de las formas de concebir, aceptar y apreciar los diversos aspectos de la vida y el mundo social y natural circundante, de por sí son parte del campo de experiencia y también generan actitudes y comportamientos. Cualquiera que sea el valor que posean los interlocutores, éste se refleja, de alguna manera, en los actos comunicativos.

### **3.2.2 Rol Socio-Cultural**

La conciencia, tanto por parte del emisor como del receptor, del rol ocupado por cada cual en el sistema socio-cultural dentro del cual se desenvuelven, también incide en el éxito de toda comunicación. No es lo mismo una comunicación entre un político y un grupo de empleados, que la que se da entre un sacerdote y un brujo indígena, entre dos amigos profesionales, o entre el Ministro de Educación y un artista. ¿Se ha pensado cómo variará el mensaje de una situación de comunicación entre Pedro y el Dr. Correa, como su amigo, a otra situación comunicativa entre Pedro, como ciudadano común, y el Dr. Correa, como Presidente de la República?. Sin duda, cada cual acoplará el proceso comunicativo, de acuerdo con su situación personal, el rol social, cultural o jurídico, y, en fin, según las normas, expectativas y exigencias del grupo.

El signo lingüístico, en su función apelativa, debe ser instrumento de socialización y culturización; es decir, debe reflejar el papel que desempeña el individuo en el sistema socio-cultural.

## **3.3 ELEMENTOS QUE RESTAN EFICACIA**

### **3.3.1 Los Ruidos**

Según Shannon y Weaver, los ruidos comprenden no sólo las interferencias de canal sino también todos los factores que pueden reducir la efectividad en la comunicación o distorsionar su proceso.

Se considera como ruidos todo obstáculo o dificultad que entorpezca el normal desarrollo del flujo comunicativo o interfiera en él para disminuirle eficacia.

Aunque la palabra "ruido" está asociada a interferencias de tipo acústico auditivo, por extensión se puede aplicar también a elementos de naturaleza psicológica o social, que perturban de alguna manera la comunicación.

Ruidos físicos: lugar, ambiente, distancia física entre los interlocutores, interferencias de ondas o de imágenes y todos los obstáculos a nivel del canal.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Ruidos psicológicos: diferentes campos de experiencias, dificultades neuromotoras, dificultades articulatorias o auditivas, falta de atención, deficiencia en la motivación, actitud defensiva del receptor, manejo errado del propósito, desfases en la percepción, respuestas inadecuadas del receptor.

Ruidos técnicos: simultaneidad de mensajes, densidad de propósitos o contenidos, dificultades de interpretación semántica, desconocimiento del tema o del código, codificación o decodificación deficiente, configuración lingüística del mensaje con algún grado de desviación, en fin, la ausencia de todos los requisitos y exigencias, de acuerdo con el código y con las circunstancias comunicativas, en el desarrollo del discurso.

### **3.3.2 Las Barreras**

Las barreras son graves obstáculos y dificultades, que más que interferir, impiden casi totalmente establecer relaciones comunicativas. Hay barreras psicológicas, como por ejemplo en dos personas que se evitan o no se hablan, a pesar de tener algún contacto personal.

Una barrera física se da, por ejemplo, en dos personas materialmente distanciadas (una en Colombia y otra en Estados Unidos, sin ningún medio de comunicación, o si el teléfono no les funciona).

Una barrera técnica existe cuando dos personas intentan comunicarse oralmente, pero cada una habla un idioma distinto, que el otro no conoce. Identificar el ruido o barrera a tiempo y aplicar los correctivos, según el caso, permitirá un flujo más diáfano y efectivo en la comunicación, con lo cual las personas disfrutarán más de los conocimientos y efectos transmitidos y la vida de comunidad se hará más amable y productiva.

Al mismo tiempo, se evitarán muchas incomprendiones, conflictos, malentendidos, respuestas inadecuadas, conductas erradas y, como resultado de todo, pérdida de tiempo, rompimiento de amistades, desinformación, poco aprendizaje, ineficiencias laborales, dificultades institucionales, desajustes familiares y sociales, y hasta los enfrentamientos colectivos y las guerras.

Además de la habilidad, se requiere de una dosis bien alta de responsabilidad en los comunicadores, la cual exige de éstos medir sus palabras, pensar en lo que se dice y en las respuestas o reacciones que pueden suscitar con sus actos comunicativos. Igualmente, están obligados a escuchar y valorar los mensajes de los demás

### **3.3.3 Los Rumores**

Estos se suelen considerar como elementos distorsionadores de la comunicación interpersonal o colectiva. Surgen como información divulgada, no verificada o poco fidedigna, y se manifiestan en mensajes que socialmente se toman por ciertos. “Sus consecuencias –dice el escritor Gabriel García Márquez-, los conflictos, los malos entendidos a nivel personal, familiar, laboral, saltan a la vista”. (Del encabezamiento al cuento “Parábola del pesimismo”).

La expansión del rumor a través de la repetición de un mensaje en cadena suele añadir elementos subjetivos, que agigantan los efectos sociales negativos. ¿Qué hacer frente a este fenómeno?. No es fácil darle un adecuado tratamiento.

Se hace necesaria una toma de conciencia, y la realización de actos de freno y depuración; es decir, discernir entre lo que es o no rumor, no participar en ellos, o comunicar sólo lo que las circunstancias exijan, dentro del criterio de responsabilidad.

### **3.4 TEORÍA DE PIAGET SOBRE EL LENGUAJE Y EL PENSAMIENTO**

“El niño es un adulto en miniatura y su mente no es la mente de un adulto en pequeña escala”.  
Rousseau

Piaget en lugar de registrar las deficiencias del razonamiento en la infancia comparado con la de la edad adulta, centró su estudio en las diversas características del pensamiento en el niño, en lo que éste tiene más que en lo que no posee. A través de estas vías de acceso positivos demostró que las diferencias entre el pensamiento en ambas etapas eran más cualitativas que cuantitativas.

Según Piaget, el nexo que unifica todas las características específicas de la lógica en el niño es el egocentrismo de su pensamiento, y refiere a este rasgo central todos los otros que encuentra. Describe el egocentrismo como ocupado, genética, estructural y funcionalmente una posición intermedia entre el pensamiento autista y el dirigido. Piaget dice: el pensamiento dirigido es consciente, persigue propósitos presentes en la mente del sujeto que piensa. Es inteligente, es decir se adapta a la realidad y se esfuerza por influir sobre ella. Es susceptible de verdad y error, y puede ser comunicado a través del lenguaje.

El pensamiento autista es subconsciente, las metas que persigue y los problemas que se plantean no están presentes en la conciencia. No se adapta a la realidad

## **Habilidades Comunicativas I**

---

externa, pero crea una realidad de imaginación y sueños. Tiende, a no permanecer estrictamente individual e incomunicable como tal, por medio del lenguaje, puesto que opera fundamentalmente con imágenes; para poder comunicarlo debe acudir a métodos indirectos, evocando por medio de símbolos y de mitos los pensamientos que lo guían.

El pensamiento dirigido es social. A medida que se desarrolla, se ve influido cada vez más por las leyes de la experiencia y de la lógica propiamente dicha.

El pensamiento autista, por el contrario, es individualista y obedece al establecimiento de leyes especiales propias.

Entre estas dos formas de contrastes de pensamiento hay muchas variedades con respecto a su grado de comunicabilidad.

Estas variedades intermedias deben obedecer a una lógica del antismo y de la inteligencia. Proponemos dar el nombre de pensamiento egocéntrico a la más importante de estas formas intermedias.

El pensamiento egocéntrico del niño "se encuentra a mitad de camino entre el antismo en el sentido estricto de la palabra y el pensamiento socializado". Piaget sostiene que el egocentrismo permanece entre el antismo extremo y la lógica de la razón, tanto cronológica como estructural y funcionalmente.

El pensamiento del niño es original y naturalmente autista y evoluciona hacia el pensamiento realista sólo bajo una prolongada y sostenida presión social. Señala que esto no desvaloriza el pensamiento infantil. "La actividad lógica no es todo lo que hace a la inteligencia".

La imaginación es importante para hallar soluciones a los problemas, pero no se ocupa de la verificación ni de la prueba que presupone la búsqueda de la verdad.

La necesidad de verificar nuestro pensamiento esto es, la necesidad de una actividad lógica surge tarde. Este retraso no debe sorprendernos, dice Piaget, puesto que el pensamiento comienza por servir a satisfacciones inmediatas mucho antes que a la búsqueda de la verdad; la forma más espontánea de pensamiento es el juego, o las imágenes deseadas que hacen que lo anhelado parezca asequible.

Hasta la edad de 7 u 8 años lo lúdico domina el pensamiento infantil hasta tal punto que es sumamente difícil distinguir la invención deliberada de la fantasía que el niño cree verdadera.

El antisismo es la forma original y primera del pensamiento; la lógica aparece relativamente tarde, y el pensamiento egocéntrico es el vehículo genético entre ellos.

### **3.4.1 Uso del Lenguaje en la Infancia**

Todas las conversaciones de los niños encajan en dos grupos: el egocéntrico y el socializado.

En el lenguaje egocéntrico: el niño habla sólo sobre sí mismo, no toma en cuenta a su interlocutor, no trata de comunicarse ni espera respuesta, y a menudo ni siquiera le interesa si los otros le prestan atención. Es similar a un monólogo: piensa en voz alta, es como un acompañamiento a cualquier cosa que puede estar haciendo.

En el lenguaje socializado el niño intenta un intercambio con los demás, ruega, ordena, amenaza, transmite información, hace preguntas.

La mayor parte de la conversación del preescolar es egocéntrico. Este índice aumenta notablemente en los más pequeños.

En los niños de 6 y 7 años el lenguaje socializado no se encuentra totalmente libre de rasgos egocéntricos.

Además de los pensamientos que el niño expresa posee muchos más que quedan sin formular.

Algunos de éstos, según Piaget, permanecen inexpressados precisamente porque son egocéntricos. Es decir, incomunicables. Para transmitirlos debe poseer la capacidad de adoptar el punto de vista de otros. Se podría decir que un adulto piensa socialmente aun cuando esté solo, y un chico de menos de 7 años piensa y habla egocéntricamente aún en sociedad.

Así, el coeficiente de pensamiento egocéntrico debe ser mucho más alto que el coeficiente del lenguaje egocéntrico. Ejercicio Para precisar qué causas lo determinan y que circunstancias provocan el lenguaje egocéntrico en el niño, realizar lo siguiente

Disponer al niño a dibujar; no le dé papel, o lápices de color; observe el lenguaje que va a utilizar para ejecutar la actividad, Realizar nuevamente el ejercicio de los lápices y papel, observe su lenguaje.



## **Habilidades Comunicativas I**

---

El lenguaje egocéntrico no permanece durante mucho tiempo como un simple acompañamiento de la actividad infantil. A parte de ser un medio expresivo y de relajar la tensión se convierte pronto en un instrumento del pensamiento de la solución de un problema.

Un niño pequeño dibuja primero, después determina qué es lo que ha dibujado; en la edad siguiente pone nombre al dibujo cuando está a medio hacer y, finalmente, decide de antemano qué es lo que va a dibujar.

El lenguaje egocéntrico desaparece en la edad escolar.

Hipótesis

Lo egocéntrico es una etapa de transición en la evolución que va del lenguaje verbal al interiorizado. Cuando los pequeños encuentran obstáculos su comportamiento es distinto al de los mayores. El niño examina la situación en silencio y encuentra luego la solución.

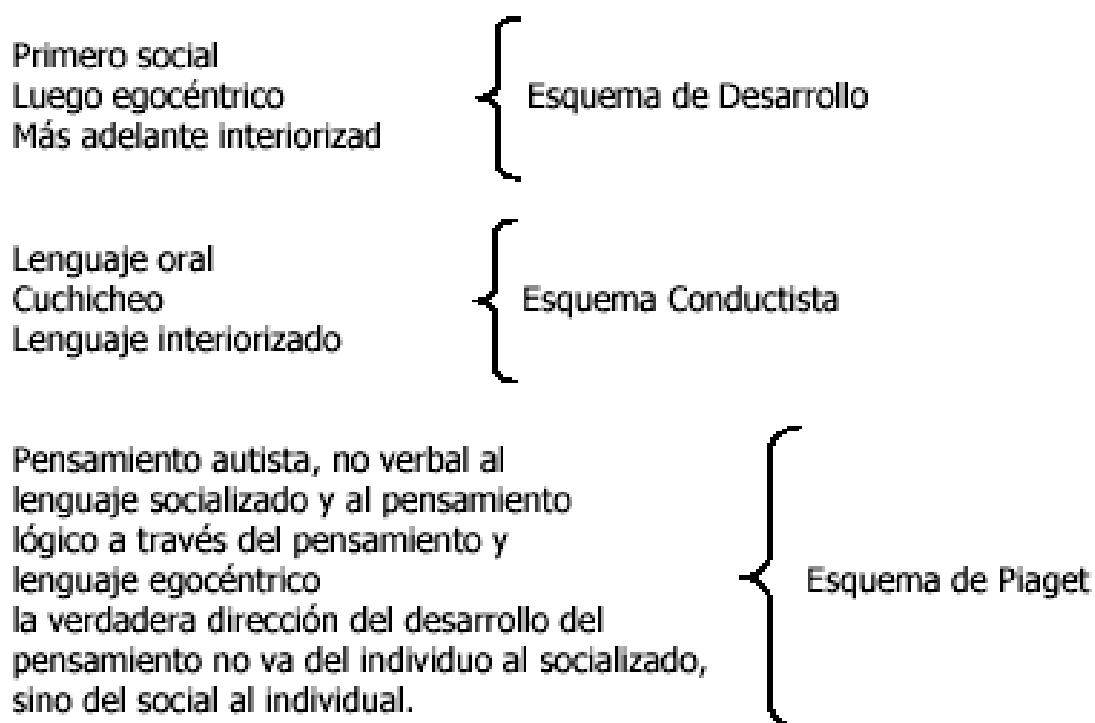
Las mismas operaciones mentales que los pequeños llevan a cabo a través del lenguaje egocéntrico se encuentran también relegadas al lenguaje interiorizado, sin sonido, en el escolar. Piaget cree que el habla egocéntrica desaparece de modo total y que precede al lenguaje socializado.

El proceso del lenguaje interiorizado se desarrolla y se toma estable aproximadamente al comienzo de la edad escolar y causa la caída del lenguaje egocéntrico que se observa en esta etapa.

El desarrollo del lenguaje para Piaget es una historia de socialización gradual de estados mentales, profundamente íntimos, personales y artísticos. Aún el lenguaje socializado se presenta como siguiendo y no procediendo al lenguaje egocéntrico

El desarrollo total se produce así

La función primaria de las palabras, tanto en los niños como en los adultos, es la comunicación, el contacto social. Por lo tanto el primer lenguaje del niño es esencialmente social, primero es global y multifuncional; más adelante sus funciones comienza a diferenciarse.



### 3.4.2 Niveles de Significación

Para determinar los campos de significación lingüística es preciso partir de los niveles señalados por las tres funciones básicas: la representativa, la expresiva y la apelativa. Con este criterio es posible hacer una reflexión sobre las clases de significados que son interpretables en los enunciados del discurso.

Significados de orden cognoscitivo

Se trata de los diversos contenidos de conciencia que, dentro del ejercicio de la función representativa, surgen a partir del proceso cognitivo de la construcción del conocimiento, en la interacción del hombre con la realidad.

Como se explicó en la parte pertinente a esta función, este tipo de significados se expresan como conceptos o estructuras conceptuales en los que es posible distinguir tres matices: lo referencial, lo conceptual formal y el razonamiento.

### 3.4.3 Pensamiento o Referencia

Entre el pensamiento y el símbolo (la palabra) se da una relación causal: cuando hablamos, el simbolismo es debido en parte a la misma referencia y en parte a

## **Habilidades Comunicativas I**

---

factores sociales y psicológicos. Cuando escuchamos, los símbolos nos llevan a la referencia y a asumir una actitud similar a la del hablante.

- Entre el pensamiento y el referente (las cosas, objetos) se da una relación mas o menos directa -como cuando pensamos en "este libro" o en "la mesa que vemos"-, o indirecta, como cuando pensamos en Napoleón o Bolívar, en cuyo caso se suele dar una cadena de situaciones-signo.
- Entre el símbolo y el referente se da únicamente una relación indirecta, es decir, atribuida, a través del pensamiento o referencia. Pues es claro que la palabra "perro" nada tiene que ver con la realidad de ciertos animales que abundan en las calles.

El significado referencia -también llamado denotativo- surge como una mención a realidades objetivas existentes (o supuestamente existentes), como son los seres y fenómenos que se dan en la naturaleza (económica, social y cultural).

Sin embargo, la referencia no agota el significado, por cuanto tiene sus limitaciones. En primer lugar, es ingenuo creer que al hablar siempre nos referimos a "cosas", como si la realidad se nos diera fraccionada, a la cual sólo faltara asignarle el rótulo de las palabras. Ni el mundo se nos da parcelado, pues es un todo que el hombre transforma y estructura cognitivamente, ni lo rotulamos con las palabras, pues éstas nada tienen que ver con las cosas, sino con el pensamiento y las experiencias del hombre, eso si en relación con las cosas.

En segundo lugar, los referentes no siempre son "cosas objetivas" sino "entes" mentales o culturales. ¿Cuál es el referente de "átomo", es decir, a qué se refiere?. A algo distinto del signo en sí. Pero depende de lo que se entienda por "algo". "Algo" puede ser desde una "piedra" "una persona", hasta una fantasía, una apreciación, una creencia, una idea o un concepto, como el de átomo. Si todos son "algo", con igual derecho se considerarían también referentes, a partir de los cuales se daría lo referencial. En este caso, los "referentes" no sólo serán realidades objetivas, sino también realidades subjetivas y culturales.

Por otro lado, el referente no siempre coincide con el significado de una expresión.

Dos expresiones. Como "el libertador de nuestro país" y "Simón Bolívar" se refieren a una misma persona (referente). Pero su significado difiere la primera expresión enfatiza en que fue "el libertador" y la segunda sólo designa su nombre.

Al contrario, hay expresiones con una misma función significativa y diferente referente, como los nombres propios, y los pronombres personales "yo", "tú",

## **Habilidades Comunicativas I**

---

“ustedes”. Siempre significan el primer interlocutor, el que habla, y el segundo interlocutor. El que escucha, aunque tengan como referente diferentes personas.

Lo anterior no pretende invalidar lo referencial dentro de la semántica, sino delimitar sus alcances para la definición del significado: al fin y al cabo, el conocimiento es una interacción entre el hombre y las cosas que le rodean, y lo referencial es lo que le da base a la significación.

Son muchas las formas lingüísticas que sustentan un significado referencial. Las más frecuentes son las expresiones deícticas (particularmente, pronombres y demostrativos), nombres propios y las formas que designan directamente aspectos del mundo que nos rodea.

### Ejemplos

“Mira ese aviso”, (Expresión deíctica)

“Pedro me habló por teléfono”. (Nombre propio y designación de una acción y un objeto concreto, supuestamente conocido).

“El vestido que tengo puesto es nuevo”. (Enunciado oracional deíctico y designación de una característica del objeto que se señala).

Algunos semanticistas creen que el hablante-oyente con las palabras del idioma se refiere a objetos, procesos y acciones, cualidades y relaciones, categorías que se consideran hacen parte de la realidad, es decir, son los referentes.

Sin duda, son aspectos de la realidad, pero no los únicos que se analizan en ella.

Por demás, ¿no son más bien categorías conceptuales que facilitan la representación de la realidad?. Desde esta consideración, dichas categorías no serían referentes, sino referencias (pensamiento).

Una vez más, es importante distinguir los planos del lenguaje, pensamiento y realidad.

Desde luego, la interpretación lingüística de la realidad puede variar no solo de una lengua a otra, sino también entre hablantes de un mismo idioma, de región a región y de persona a persona, según la cultura, la perspectiva y la apreciación.

Como ejemplo, dos o más personas describan un mismo lugar, un edificio o un aparato se sorprenderán. Una luz en la noche puede interpretarse como un lucero,

## **Habilidades Comunicativas I**

---

la luna, un cometa, un faro, una antena, un relámpago, un avión, un bombillo, una llama, una linterna, entre otras.

### **3.4.4 Los Conceptos Formales**

Toda referencia en la medida en que es representada pasa a ser conceptual. Sin embargo, aquí se habla de aquel significado cuyo énfasis no está en la relación con el referente, sino en su elaboración mental. En dicho significado están comprendidos los conceptos culturales y las estructuras conceptuales básicas de la proposición.

Los conceptos culturales son aquellos a los cuales no es fácil encontrarles un referente en el mundo objetivo, bien sea porque son designados como cualidades (o conjunto de cualidades) de los seres o fenómenos de la realidad (abstractos) o porque son producto de la creación intelectual del hombre, dentro de la actividad cultural que lo caracteriza, como es el caso de las ciencias y el arte (conceptos formales). En estos casos, parecen ser que los referentes son entes "culturales" (o mentales).

#### *Ejemplos*

Abstracciones corrientes

Patria, riqueza, dolor, virtud, honradez,  
amor, fantasía, humanidad, aprender,  
belleza, entre otras.

Conceptos formales

Ciencia, literatura, sistema, código, célula,  
conocimiento, simbolismo expresivo,  
explicación ontológica, entre otros

Precisamente una de las bellas propiedades del lenguaje es la de permitir la expresión de conceptos, de por sí abstractos, o la creación y designación de otros nuevos; desde luego, toda conceptualización es una elaboración mental posible gracias a los datos que proceden de la realidad objetiva.

En la expresión de los conceptos, en la práctica del discurso, se suelen establecer ciertas relaciones entre dichos conceptos o entre éstos y los significantes, lo que da lugar a fenómenos semánticos o relaciones semánticas de especial interés, de común conocimiento (sinonimia, antonimia, presuposición, entre otros).

## **Habilidades Comunicativas I**

---

En cuanto a las estructuras conceptuales propias de la proposición, que subyacen en los enunciados oracionales, serán también analizadas cuando se toque el estudio de la cadena sintáctica.

### **3.4.5 Operaciones del Pensamiento**

Se sabe el desarrollo del pensamiento exige unas operaciones, para las cuales el lenguaje es el medio fundamental para su representación, creación y expresión.

Estas operaciones lógicas (análisis, síntesis, comparaciones, seriación, entre otras) toman como soporte los conceptos y la estructura proposicional, cuya forma elemental es el enunciado aseverativo (afirmativo o negativo).

Dichas operaciones propenden, en última instancia, por la comprobación del pensamiento veritativo, a través del razonamiento . Vale decir, que éste se constituye en la operación central o la que aglutina a todas las demás.

Desde un punto de vista de lo veritativo, el razonamiento puede realizarse como verificación empírica y como razonamiento formal. La verificación empírica de un enunciado exige una clara significación referencial (como sucede en las ciencias naturales).

Así, la verdad de la proposición “el vestido que tengo puesto es nuevo” depende del grado de coherencia que se dé entre lo significado y la realidad, es decir, que realmente sea nuevo, comprobable por la observación directa. De todas maneras la expresión sigue teniendo significado, aun si es falso lo que en ella se asevera.

Lo cual quiere decir que la significación es independiente de la verdad.

La verificación como razonamiento formal no se basa en lo referencial, sino en la aplicación de los procedimientos formales regulados por la lógica.

### **3.4.6 El Enfoque Histórico-Cultural de Vigotsky**

Para finalizar, se presenta una propuesta de teoría curricular y una metodología para el diseño y ejecución de los componentes fundamentales del currículo, con base en la teoría de la actividad y del enfoque histórico cultural de Vigotsky y sus seguidores.

El enfoque propone una definición de currículo como “un proyecto sistematizado de formación y un proceso de realización a través de una serie estructurada y ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje articulados en forma de

## **Habilidades Comunicativas I**

---

propuesta político-educativa, que propugnan diversos sectores sociales interesados en un tipo de educación particular, con la finalidad de producir aprendizajes significativos que se traduzcan en formas de pensar, de sentir, valorar y actuar frente a los problemas complejos que plantea la vida social y laboral en un país determinado”.

El currículo se considera como un proyecto, y como tal, presenta las posibilidades de cambios y ajustes que de él se derivan, a partir de las connotaciones dinámicas que un proyecto conlleva, de acuerdo con las necesidades imperantes. Al considerarse el currículo como una serie estructurada y ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje se pone de relieve el intento de incorporar el aspecto cognoscitivo con el afectivo y el volitivo para producir aprendizajes significativos, que aporten a la vinculación de la teoría con la práctica, y al desarrollo de la personalidad de los estudiantes; se proporciona, así, un carácter activo e integral al proceso.

El diseño curricular, a partir de esta propuesta, debe responder a un trabajo planificado y coordinado que apunte hacia un equilibrio entre las exigencias de desarrollo del país, las prioridades nacionales del conocimiento científico y tecnológico y las posibilidades de la educación superior. Busca superar necesidades sociales y formar en el estudiantes un pensamiento científico y el sentido ético que requiere para su vida.

De ahí que un diseño curricular deba partir del análisis de las exigencias sociales; la organización de los currículos se debe planear en forma flexible, desde un enfoque prospectivo que asegure la formación de profesionales con sentido crítico sobre la realidad y con actitudes investigativas que le permitan problematizar y buscar soluciones, bajo una actitud responsable del papel del profesional ante la sociedad.

El diseño curricular presenta tres momentos fundamentales, interrelacionados entre sí en forma coherente, para establecer y desarrollar un conjunto de objetivos terminales que se expresan mediante tareas profesionales ajustadas al medio. Son ellos el perfil profesional, el plan de estudios y los programas académicos.

La aplicación de la teoría de la actividad al proceso de conceptualización y elaboración del perfil profesional demanda un análisis de la estructura y funciones de la actividad profesional en el contexto social, y de la acción, como unidad de análisis de la actividad. Este estudio permite detectar las acciones más generales, sus componentes y la lógica de su realización en la práctica, bajo un perfil dado. Se intenta aportar una visión totalizadora de la actividad profesional y su

## **Habilidades Comunicativas I**

---

adecuación a las necesidades del contexto histórico-cultural, como son el plan de estudios y los programas académicos.

La teoría de la asimilación, desarrollada por Galperin, uno de los seguidores de Vigotsky, puede aplicarse como modelo en el aula para la preparación de las actividades sobre un tema dado. El modelo permite que el estudiante, en forma gradual asimile conocimientos con conciencia y solidez, de manera que pueda moverse con independencia hacia la creación de situaciones más creativas de aprendizaje.

El profesor, en esta propuesta, debe tener conciencia de la importancia de conocer los elementos básicos del perfil profesional y del plan de estudios, y moverse con ellos en mente, con el objeto de que pueda estructurar su programa académico hacia actividades que apunten al logro de este horizonte, de formar al profesional que el medio requiere. Busca integrar la docencia con la investigación y la extensión y vincular la teoría con la práctica, ya que su referente permanente es el medio en que se vive.

El estudiante es un aprendiz permanente con espíritu indagador; el enfoque propone una metodología de la enseñanza que conduce al estudiante, por la solidez que adquiere en los conocimientos, a un manejo independiente de los mismos y a una flexibilidad que le permite desempeñarse en diferentes situaciones a partir de lo esencial. Será un estudiante con capacidad de iniciativa personal y colectiva desde su trabajo individual y grupal. El profesional será una persona que se preocupe para estar al día, con compromiso por su ciudad y su país, crítico y convencido de su tarea de transformador.

Como aportes importantes, el enfoque presenta una base de transformación de las relaciones sociales, al proponer currículos que estén de acuerdo con la realidad nacional y al sugerir que éstos sean flexibles, tengan una visión prospectiva y se adecuen a los cambios. Presenta una clara relación entre perfil profesional, plan de estudios y programas académicos como los tres componentes del currículo que deben desarrollarse con coherencia y coordinación, a partir de la teoría de la actividad esbozada anteriormente.

Con el vínculo que propone entre los aspectos cognoscitivos, afectivos y volitivos al desarrollo del currículo y sus componentes, el enfoque aporta hacia la construcción de propuestas curriculares más humanizadas y flexibles, que respondan no sólo a intereses nacionales e institucionales sino personales.

A partir de los planes de estudio, el enfoque propone que los objetivos terminales estén diseñados con base a las tareas que el estudiante debe poder desarrollar en su desempeño profesional. Sugiere que se elaboren con cierta flexibilidad para que



## **Habilidades Comunicativas I**

---

el estudiante profundice en áreas de su mayor interés. Intenta producir una formación amplia e integral, más que la acumulación de información, y una visión concreta y contextualizada de la realidad.

En los planes de estudio, se trata de ligar la teoría con la práctica para favorecer, así, una formación que relacione los elementos teóricos con las necesidades y problemas de la comunidad. Se fortalecen, también, las relaciones universidad-sociedad al consultar, en forma permanente, dificultades del medio para hacer los ajustes pertinentes.

El proceso de enseñanza pone de relieve la capacidad de iniciativa individual y grupal. Propone una metodología en la que es importante no solo el saber sino el saber hacer, y la desarrolla a partir de contenidos flexibles relacionados con los objetivos que, a su vez, han tomado en consideración las necesidades del país, el perfil profesional y los intereses de los estudiantes.

Intenta que el espíritu investigativo esté presente como una transdisciplina en la docencia, al presentar los contenidos como problemas; con esto, se prepara al estudiante para desarrollarse como investigador en programas posteriores de postgrado o en su desempeño desde la profesión. Propone que la universidad abra las puertas a todo tipo de "aprendices" de diversos sectores sociales, que, desde la extensión universitaria aporten sus conocimientos para cualificarse, actualizarse o reciclarse en beneficio de su desarrollo personal y profesional. El enfoque vincula así, las tres funciones universitarias de docencia, investigación y extensión.

La propuesta tiene sentido en un medio como el nuestro con un sistema educativo que intenta mejorar la calidad de la formación de los jóvenes; las limitaciones parecen provenir desde las dificultades de su operacionalización, en aspectos como la formación que deben recibir los profesores, las condiciones laborales de los docentes y las cualidades personales que el profesor pueda ofrecer hacia la formación del estudiante de acuerdo con el perfil que se tienen como modelo.

### **Conclusiones**

Un propósito permanente en todo sistema educativo consiste en lograr una educación de calidad. Esta intención se traslada al currículo como instrumento en el cual se pueden concretar las aspiraciones de la educación y de la sociedad en general, a través de proyectos educativos.

Según la concepción vigente de hombre, de cultura, de educación, de relación entre escuela y sociedad, se determinan o privilegian unos enfoques, modelos y prácticas curriculares que conllevan a una determinación de los fundamentos, del

## **Habilidades Comunicativas I**

---

desarrollo y evaluación permanente del proceso educativo. A lo largo de la historia de la educación, incluida la del currículo, se han producido avances, transformaciones, reformas y algunas innovaciones en el currículo. Es así como se conocen diferentes acepciones y, por tanto, interpretaciones, según la ideología, el especialista y las disciplinas del saber en las que se ejecute.

Estos cambios han surgido como respuesta a necesidades sentidas por la nación, a problemas económicos y competencias de los países. Por tal razón, se han preparado y formado jóvenes que responden a un perfil moral, económico o industrial, con espíritu crítico o, simplemente, intelectuales de la época. Cada definición refleja la visión de una misión, de un propósito, en un tiempo determinado, a la luz de valores y circunstancias que influyen en decisiones.

Tradicionalmente, los enfoques curriculares se han impuesto sin una redefinición de educación desde la cultura y el contexto social, y se han implementado modelos que han sido diseñados por técnicos sin una reconceptualización al interior de la práctica educativa. Por lo tanto, no se han generado renovaciones e innovaciones propuestas por los mismos docentes, que permitan articular teoría y práctica, investigar en el aula y desarrollar una profesión que requiere disposición, formación y deseo de cargar de sentido la acción educativa.

Vivimos en un momento de creación, participación y compromiso; de ahí que el currículo puede verse como elemento dinamizador de los procesos de construcción que propician desarrollos individuales, sociales y culturales en una relación dialéctica y constructiva. Todos los enfoques tienen un gran valor ideológico y una intención porque, como dice Kemmis, la educación siempre debe estar inscrita dentro de un proyecto político.

Si bien el recorrido por los distintos enfoques nos ha permitido reconocer la conceptualización dada desde diferentes teorías y vislumbrar las posibilidades que cada uno a su manera ofrece, el proceso curricular no puede regirse por planteamientos apriorísticos y cerrados, someterse a una sola mirada o seguir un derrotero esquemático, ya que su naturaleza es cambiante y tiene una intencionalidad perfectible; así se avala el carácter de construcción y elaboración permanente y se sugiere la necesidad de un trabajo colectivo que ayude a hacer academia.

Al considerar la fundamentación teórica presentada en los distintos enfoques y el análisis a la práctica educativa, se podría decir que no hay un referente curricular con suficiente tradición para desplazar a corto plazo, las tendencias más tradicionales.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Sin embargo, las corrientes innovadoras ofrecen aportes significativos a las nuevas propuestas de flexibilización curricular que demanda el estado actual de educación.

No obstante, es bueno aclarar que, aunque hay vientos renovadores a partir de la Ley 115 de diciembre de 1994, referida a la educación básica y media, y la Ley 30 de 1992, que regula la educación superior, se necesita más que un acto administrativo y la presentación formal de una teoría curricular para cambiar el currículo.

Esto último implica que el profesor pueda asumir una práctica profesional transformadora para convertirse en un mediador activo que, desde su práctica, reconstruya críticamente su propia teoría y participe así en el desarrollo significativo del conocimiento y la práctica profesional.

Hacer una propuesta curricular implica haber superado el individualismo profesional y optar por un trabajo académico en el cual la problemática curricular se constituye como objeto de estudio, de discusión y reflexión de la comunidad universitaria.

### **3.4.7 Encuentros y Desencuentros de Piaget, Vigotsky y Ausubel, Una Aproximación**

Si bien es cierto que Piaget, Vigotsky y Ausubel no pudieron discutir entre ellos sus propuestas, pues sus primeras obras vieron la luz en los años 1923, 1934 y 1963 respectivamente, el tiempo se ha encargado de unirlos en torno a importantes puntos de encuentro; del mismo modo, sus diferencias han generado innumerables discusiones académicas e incluso han permitido generar nuevas opciones pedagógicas.

Sus escritos dialogaron por ellos: Vigotsky en su libro "Pensamiento y Lenguaje" (1934) abre el camino para la construcción de una psicología científica y critica el enfoque de Piaget por considerarlo muy biologizante, ya que este autor plantea que las funciones psíquicas deben considerarse como producto de la actividad de un psiquismo autónomo, abstraído del medio. Piaget sólo descubre este texto 25 años después de la muerte de su autor y es cuando escribe sus "Comentarios sobre las observaciones críticas de Vigotsky". Por su parte, Ausubel, en su libro "Psicología del aprendizaje verbal significativo" (1963), retoma de Piaget el concepto y la génesis de las estructuras cognoscitivas; para ambos, el conocimiento está organizado y jerarquizado.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Estos tres autores podrían enmarcar sus análisis en las "teorías cognoscitivas del aprendizaje", aunque Ausubel y Piaget, según la clasificación del aprendizaje de Joyce y Weil (1985), se inscriben en los modelos de "procesamiento de la información". Ninguno de ellos fue profesor. Desde la psicología abrieron un camino que la pedagogía, medio siglo después, aún tiene serias dificultades por recorrer pues, mientras la sociedad ha cambiado a grandes velocidades y la aplicación del conocimiento científico también, la escuela permanece casi inmodificable.

### La Epistemología Genética de Jean Piaget

Piaget no formuló una teoría del aprendizaje. Su trabajo se dirigió a plantear una epistemología de naturaleza biológica; sus esfuerzos se concentraron en explicar el carácter y la naturaleza de la formación de las estructuras con las cuales interpretar el mundo.

Según Pozo (1987), Piaget logró realizar uno de los aportes más significativos a la psicología contemporánea al demostrar que nuestra relación con el mundo está mediatizada por las representaciones mentales que de él tengamos y que éstas están organizadas en forma de estructuras jerarquizadas y varían significativamente en el proceso evolutivo del individuo. Sus principales postulados fueron:

- El desarrollo cognitivo se concibe como un "despliegue de un plan interno del individuo que consiste en la equilibración de las estructuras operatorias". Son los procesos cognitivos los que determinan las relaciones interpersonales y no, al revés.
- Todo conocimiento es una construcción activa por el sujeto, de estructuras operacionales internas, que se producen por procesos de interiorización y que son un efecto de la maduración, sin influencia de factores sociales, incluyendo la escuela.
- El proceso de interiorización se produce por las acciones concretas de los niños con los objetos, y se explica por una teoría del desarrollo intelectual dado en tres períodos: el sensoriomotriz, el de preparación y organización de las operaciones concretas y el del pensamiento lógico-formal.
- El proceso de aprendizaje se entiende como una "construcción" que el sujeto está en condiciones de hacer según su desarrollo intelectual y los conocimientos anteriores, y de acuerdo con los instrumentos intelectuales, o estructuras

## **Habilidades Comunicativas I**

---

operativas de su pensamiento, que posea. En esta concepción se valora el error como un paso necesario en el proceso constructivo.

- Para Piaget, la inteligencia tiene dos atributos principales: la organización y la adaptación. La organización señala que la inteligencia está fundada por estructuras de esquemas de conocimiento que se modifican con la maduración del individuo; éstos producen desde conductas concretas y observables hasta esquemas más abstractos u operaciones, que permiten establecer relaciones entre sujeto, objeto e ideas. La adaptación por su parte, consta de dos procesos: la asimilación o incorporación de nueva información a los esquemas ya existentes y la acomodación o el proceso de cambio de los esquemas por la asimilación. Piaget expresa que “la asimilación es la interpretación de elementos exteriores a estructuras cognoscitivas en evolución o ya acabadas en el organismo”. Pero la asimilación sólo provoca el crecimiento numérico de los esquemas existentes; del cambio cualitativo sólo da información el proceso de acomodación.

- El aprendizaje surge de situaciones de desequilibrio, o conflictos cognitivos, entre la asimilación y la acomodación y se produce realmente cuando se presenta la acomodación.

- Piaget, en sus escasos trabajos pedagógicos, se mostró de acuerdo con la

Escuela Activa; inclusive, termina por afirmar que lo esencial “es el descubrimiento activo de la verdad”. También manifestó prevención frente a la aplicación del conductismo en la educación porque, en su concepto, éste no permite “construir programas adecuados, fundados sobre un principio de comprensión progresiva”.

- Para Piaget, además de la asimilación y la acomodación, existen otros tres factores del desarrollo cognitivo que son los siguientes: la maduración y la herencia, las experiencias activas y la interacción social. El equilibrio constituye en una especie de control interno de estos tres factores. (Briones, 1995).

### La Teoría Histórico-Cultural de Vigotsky

Este psicólogo ruso, que no alcanzó los 40 años de edad, formuló su propuesta asándose en el materialismo dialéctico y abrió, así, un nuevo horizonte para la psicología. Sin embargo, la humanidad debió esperar cerca de 30 años para conocer sus planteamientos ya que estos fueron prohibidos por la antigua Unión Soviética, por ser considerados “idealistas”. Con ocho años de trabajo y enfrentando una tuberculosis que lo llevó a la muerte, formuló su teoría del desarrollo del pensamiento y del aprendizaje, trabajo éste que continuaron sus discípulos Luria y Davidov. Sin embargo, Vigotsky es referente obligatorio para la escuela del próximo siglo, para que

## **Habilidades Comunicativas I**

---

ésta pueda contribuir realmente a la promoción de las capacidades intelectuales de los estudiantes. Los principales planteamientos de Vigotsky son los siguientes:

- La actividad mental es la característica fundamental que distingue al hombre como ser humano y es el resultado de un aprendizaje socio cultural que “implica la internalización de elementos culturales, entre los cuales ocupan un lugar central los signos o símbolos como el lenguaje, los símbolos matemáticos, los signos de la escritura, y en general, todas las señales que tienen algún significado definido socialmente”. (Guillermo Briones, 1995).
- Desde el punto de vista psicopedagógico se destacan dos aportes importantes: los conceptos de mediación y de la zona de desarrollo próximo, ZDP. La ZDP se refiere a un espacio de aprendizaje producto de la distancia entre las posibilidades reales (las actuales) del alumno y las potenciales que éste puede lograr con la colaboración de personas adultas, como el profesor. Así, “el niño puede hacer hoy con ayuda de los adultos lo que podrá hacer mañana por sí sólo”, es decir, aprender a desarrollar su autonomía.
- Según la concepción sociogenética de Vigotsky, las funciones mentales y significados existen ligadas directamente a las interacciones de los niños con los adultos; en esa interacción, el niño accede al significado de los signos y formas de conducta o cultura que, una vez internalizados, pasan a formar parte de la actividad mental del sujeto. En palabras de Vigotsky, “en el desarrollo psíquico del niño, toda función aparece en escena dos veces, en dos planos” primero, en el social, y luego, en el psicológico; “primero entre las personas como una categoría intra psíquica”. Esto se conoce como la Ley de doble formación. En síntesis, el aprendizaje precede al desarrollo mental.
- Para Vigotsky, el hombre no se enfrenta al mundo “desarmado” con su sola naturaleza biológica. Plantea que su conducta está mediada o ayudada por herramientas materiales y simbólicas o signos (psicológicas); éstas últimas orientan nuestra conducta por que tienen significados; nuestro mundo es simbólico y está organizado por sistemas de creencias, convenciones y órdenes, en los cuales somos socializados por la interacción con adultos. De ahí la importancia que Vigotsky le atribuye al lenguaje como uno de los sistemas más importantes de signos y significados. Además, destaca que los procesos mentales no se dan en forma automática, pues no son estáticos ni universales; “cambian con el modo de producción y la estructura dentro de la cual socializan las personas”.
- El aprendizaje se puede alcanzar desde la educación formal, en la medida en que se trabaje con ejemplos de usos relevantes del objeto de aprendizaje, como por ejemplo, el lenguaje; también, a partir de la creación de contextos sociales en los

## **Habilidades Comunicativas I**

---

cuales el niño pueda, activa y continuadamente, aprender, durante el proceso, a “manipular” y a usar el objeto del aprendizaje; sería el único modo en que el alumno encuentre sentido y significado a las actividades pedagógicas que se le proponen.

- Vigotsky diferencia los conceptos espontáneos-empíricos de los científicos: los primeros se adquieren y usan en la vida diaria y los segundos, los científicos, se aprenden en la instrucción formal, pero ambos se desarrollan en el proceso de comunicación; los científicos, según Vigotsky, forman parte de un sistema de conceptos e implican un aprendizaje formal para desarrollar funciones mentales superiores, significa también que la conciencia del sujeto se dirige con prioridad al concepto mismo, más que al objeto como tal. Así, los conceptos espontáneos se producen de lo concreto a lo abstracto. Por eso, Vigotsky planteó que “el desarrollo de los conceptos espontáneos procede de modo ascendente y el de los científicos, de modo descendente”.

### El Aprendizaje Significativo de Ausubel

- Ausubel destaca la organización del conocimiento en estructuras y en las reestructuraciones que se producen por causa de la interacción entre las ya existentes y la nueva información, que va a producir un desequilibrio en las primeras.
- Desarrolla una teoría de la interiorización a través de la instrucción, de modo tal que los conceptos verdaderos se construyen a partir de los previos que el estudiante posee. Así, el proceso de aprendizaje es de retroalimentación constante. Este proceso permitiría la construcción progresiva de estructuras mentales; en términos Piagetanos, equivaldría a la equilibración; y, para Ausubel, a la formación de conceptos “verdaderos”.
- Ausubel utiliza las estructuras cognoscitivas para designar el conocimiento de un tema determinado con una organización clara y estable, y está en conexión con el tipo de conocimiento, su amplitud y grado de organización. Así, la estructura cognoscitiva de una persona es un factor que decide acerca de la significación del material nuevo; las ideas nuevas sólo pueden retenerse en la medida a que se refieran a conceptos ya disponibles. De este modo, si las nuevas propuestas cognoscitivas entran en fuerte conflicto con los conocimientos previos, la nueva información no se retiene ni se incorpora.

Aunque Piaget reconoce la importancia del conflicto cognoscitivo para el aprendizaje.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

- Siendo así, en el aprendizaje memorístico, predominante en nuestra realidad, no sólo se utilizan procedimientos repetitivos sino que “la información nueva no se asocia con los conceptos existentes en la estructura cognoscitiva” y, por lo tanto, se produce una interacción mínima o nula entre la información reciente adquirida y aquella ya almacenada (Novak 1985). El aprendizaje memorístico o repetitivo se produce cuando la “tarea de aprendizaje consta de puras asociaciones arbitrarias” (Ausubel 1985), pues al asociar conceptos no hay una relación sustancial y con significado lógico.
- En el aprendizaje significativo, es importante el papel que desempeñan los estudiantes en la producción del conocimiento, entendiendo el concepto “como una regularidad en los acontecimientos o en los objetos que se designa mediante algún término” (Novak). Es posible que algunos animales reconozcan regularidades, pero sólo el ser humano tiene, hasta ahora, la capacidad de inventar y utilizar un lenguaje, o símbolos, para comunicar y designar las que percibe. Así, los significados se construirían a partir de las regularidades en los acontecimientos u objetos en un contexto socio-cultural determinado.
- El aprendizaje significativo es más eficaz que el memorístico, aunque Ausubel no es categórico en entenderlos como contrapuestos. Según A. Ontorio, 1994, porque lo afecta en sus tres fases principales: adquisición, retención y recuperación. También, porque las pruebas realizadas confirman que el enfoque significativo de un material potencialmente significativo hace la adquisición más fácil y más rápida que el caso de un enfoque repetitivo. La adquisición significativa es más fácil porque, fundamentalmente, implica la utilización de estructuras y elementos previamente adquiridos, que funcionan como anclas, respecto al nuevo material, por semejanza y contraste.

Adicionalmente, considera que el aprendizaje significativo retiene más fácilmente durante un período más largo; es un proceso activo y personal, cuya eficacia está en función de su significatividad y no, de técnicas memorísticas.

Por ello, considera como prerrequisito básico que el material sea potencialmente significativo, es decir, que permita establecer una relación sustantiva con conocimientos e ideas ya existentes. La tendencia del alumno es hacia el aprendizaje significativo, es decir, hay una disposición en el estudiante que indica interés por dedicarse a un aprendizaje en el que intenta dar un sentido a lo que aprende.

Algunos puntos de desencuentro



## **Habilidades Comunicativas I**

---

Vigotsky y Piaget constituyen propuestas más antagónicas entre sí, que Ausubel, quien plantea más bien una postura intermedia. Por ejemplo, Ausubel considera el aprendizaje como un cambio en el significado de la experiencia. Aquí, desprevénidamente, podríamos encontrar a los tres psicólogos; sin embargo, el contexto en que se produce la experiencia es diferente. Piaget relaciona el aprendizaje con la operación o actuación sobre los objetos y Vigotsky, con la valoración del medio social y la zona de desarrollo próximo.

De esta manera, se podría afirmar que la escuela, para Vigotsky, desarrolla y debe adelantarse al desarrollo intelectual para favorecerlo; éste sería el camino para convertir el desarrollo potencial en real. Tan es así, que dice: "El buen aprendizaje es aquel que las capacidades del sujeto no lo permiten atender"; es decir, el aprendizaje jalona el desarrollo. Piaget plantea lo contrario: la escuela debe enseñar aquello que el alumno, por estadio de su desarrollo, está en condiciones de entender. Así, el desarrollo jalona el aprendizaje; incluso, plantea que los niños no aprenden cuando carecen de la madurez biológica necesaria. Vigotsky hace especial énfasis en la importancia de la adquisición del conocimiento científico en la escuela, que posibilitaría la formación de un pensamiento teórico y abstracto; éste estaría en oposición al desarrollo de un pensamiento empírico que ha sido favorecido por la escuela tradicional y el activismo, tendencia ésta a la cual se suma Piaget al privilegiar, para la adquisición del conocimiento, el accionar del sujeto-aprendiz con los objetos. Para Vigotsky, el niño tiene la opción de reconstruir los conocimientos que ya son propiedad de la ciencia; por su parte, Piaget considera que el niño puede construir conocimiento con base en la experiencia.

Hoy, parece necesario "reconocer que los principales conocimientos científicos no pueden ser asimilados utilizando estrategias por descubrimiento". Esta vía conduciría a privilegiar la opinión sobre la asimilación de los conocimientos científicos. (Julian de Zubiria, 1995). De alguna manera, Piaget estaría en la tónica de Decroly de que "se aprende haciendo", lo cual, finalizando el siglo XX, llevaría a preguntarnos si se justifica descubrir o construir en el aula conocimientos (leyes) a los que la humanidad ha dedicado siglos, pues no podemos desconocer la construcción histórica del conocimiento. Parece ser que el desafío actual consiste en reconstruir los conceptos de la ciencia, lo cual no implica una acción motriz, sino mental.

La importancia del lenguaje y su desarrollo diferencian a Vigotsky y Piaget. Para el primero, el lenguaje cumple funciones de mediación, en tanto es un sistema de signos y significados que determina nuestra conducta y que se adquiere en la interacción con adultos (zona de desarrollo próximo). La internalización del lenguaje y su práctica constituyen la clave para el desarrollo del pensamiento.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Para Piaget, el desarrollo del lenguaje tiene relación con la inteligencia; incluso, esta última se manifiesta primero y sigue un desarrollo desde el lenguaje

egocéntrico hasta el social. Vigotsky piensa que el lenguaje siempre será social, en el sentido que se refiere a nuestro universo simbólico.

Por otro lado, Ausubel se identifica con Piaget en considerar las estructuras cognoscitivas y con Vigotsky, al plantear una teoría de la internalización asimilación.

### **Proceso de Comprensión y Análisis**

- ¿Qué es lenguaje y cuál es su importancia principal según Vigotsky?
- ¿En qué contexto o proceso se da siempre la aprehensión por el niño del significado de los signos?
- Explique la afirmación: “la capacidad comunicativa está estrechamente relacionada con la capacidad del pensamiento del individuo”.

### **Solución de Problemas**

Escoger 3 o 4 niños(as), menores de 6 años, y observar durante unos días ,su comportamiento cuando estén solos en sus juegos:

- Tratar de escribir lo que oye en sus conversaciones
- Escribir sobre sus gestos, movimientos y ademanes
- Hacer un informe detallado de lo ocurrido
- Confrontar su experiencia con la teoría expuesta en la Unidad
- Sacar conclusiones propias y llevarlas al próximo encuentro con los compañeros y el tutor para la socialización y valoración.

### **Síntesis Creativa y Argumentativa**

Hacer un ensayo basado en las siguientes apreciaciones de Piaget:

“La mayor parte de la conversación del preescolar es egocéntrica.

Éste índice aumenta notablemente en los más pequeños...El coeficiente de pensamiento egocéntrico del lenguaje egocéntrico”.

“El lenguaje egocéntrico no pertenece mucho tiempo como un simple acompañamiento de la actividad infantil”

### Repaso Significativo

Elaborar coplas, canciones, poesías, obras teatrales u otras manifestaciones artísticas, teniendo como referencia los contenidos trabajados en la Unidad.

### Autoevaluación

Responder a las preguntas de selección múltiple con múltiple respuesta.

Este tipo de pregunta presenta cuatro opciones numeradas de 1 a 4 de las cuales dos son correctas. La combinación de las opciones correctas determina la letra que se debe marcar así:

Si 1 y 2 son correctas, marque A

Si 2 y 3 son correctas, marque B

Si 3 y 4 son correctas, marque C

Si 2 y 4 son correctas, marque D

• Son subprocesos en la configuración de mensaje. A, B, C, D.

1. La información
2. La codificación
3. La cadena articulada
4. La arbitrariedad lingüística

• Son factores que condicionan un acto comunicativo. A, B, C, D.

1. La interpretación
2. La actitud
3. La experiencia subjetiva
4. La codificación

Responder los siguientes cuestionamientos:

• ¿Por qué se dice que la imaginación es importante para hallar soluciones a los problemas, pero no se ocupa de la verificación ni de la prueba que presupone la búsqueda de la verdad?.

• ¿Cuáles elementos o factores pueden reducir la efectividad en la comunicación?, ¿Por qué?

• ¿Qué incidencia tiene el rol socio-cultural en toda comunicación?

## **Habilidades Comunicativas I**

---

Explicar la relación que se da entre: Pensamiento y Símbolo, Pensamiento y Referente, Símbolo y Referente.

Escribir Falso (F) o Verdadero (V). Justificar respuestas falsas con argumentos precisos.

- Las barreras surgen como información o requisito esencial en todo proceso comunicativo. ( )
- Las estructuras cognoscitivas le permiten al sujeto hablar fundamentalmente sobre sí mismo, por tanto no toma en cuenta a sus interlocutores. ( )
- Las estructuras cognoscitivas le permiten al sujeto hablar fundamentalmente sobre sí mismo, por tanto no toma en cuenta a sus interlocutores. ( )
- Dentro del esquema conductista encontramos: Primero lo social, luego lo egocéntrico y más adelante la interiorización. ( )
- Los ruidos físicos son los diferentes campos de la experiencia que impiden casi totalmente establecer relaciones comunicativas. ( )

Sintetizar el esquema de pensamiento expuesto por Piaget.

## **Bibliografía Sugerida**

AUSUBEL, D.P. y HANESIA, M. Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo. Tillas, México. 1976.

GONZÁLEZ P, Otmara. El planeamiento curricular: en la enseñanza superior. CEPES. Universidad de la Habana, La Habana, Cuba. 1992.

NOVAK, Joseph D., GOWIN, Bob. Aprendiendo a aprender. Ediciones Martínez Roca S.A. México. 1985.

VIGOTSKY, L. Pensamiento y Lenguaje. Ed. La Pleyade. 1987.

VILLAMIZAR, de Camperos Yolanda. Comunicación Lenguaje y Pensamiento I. Universidad de Pamplona. Pamplona. 2002.

## BIBLIGRAFÍA GENERAL

AKMAJIA, Adrián. Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación. Madrid, Alianza 1987.

AUSUBEL, D.P. y HANESIA, M. Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo. Tillas, México. 1976.

CURRAN, James. Sociedad y Comunicación de Masas. México; Fondo de Cultura Económica. 1981.

ERMERY, Edwin. Las Comunicaciones en el Mundo Actual. Cali. Norma, 1967.

GONZÁLEZ P, Otmara. El planeamiento curricular: en la enseñanza superior.

CEPES. Universidad de la Habana, La Habana, Cuba. 1992.

GUBERN, Román. El lenguaje de los Comics. Barcelona. Península. 1974.

NOVAK, Joseph D., GOWIN, Bob. Aprendiendo a aprender. Ediciones Martínez Roca S.A. México. 1985.

PIERRO DE LUCA, Martha Ofelia. Didáctica de la Lengua Oral. Buenos Aires. Kapelusz. 1983.

VIGOTSKY, L. Pensamiento y Lenguaje. Ed. La Pleyade. 1987.

## **Habilidades Comunicativas I**

---

VILLAMIZAR, de Camperos Yolanda. Comunicación Lenguaje y Pensamiento I. Universidad de Pamplona. Pamplona. 2002.